



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

## **Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (CICYTEX)**

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

### **Operación: Generación de conocimiento en Tecnología Agroalimentaria**

**Descripción:** Acciones de generación de conocimiento en agroalimentación y recursos forestales orientado a Retos de la Sociedad.

**Objetivos:** Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.

**Resultados:** El bajo gasto en I+D privado de Extremadura tiene una de sus causas en la insuficiente cultura innovadora de la población de la región. El bajo número de emprendedores y sus aptitudes tanto para abrir nuevas empresas como para gestionarlas son un freno importante para la economía regional. A este problema se añade que las estructuras y los modelos organizativos, así como los sectores en los que las empresas se centran son de corte tradicional, no dejan un gran margen a la inversión en Innovación. Bajo este Objetivo Específico se prevé realizar diferentes actuaciones de apoyo a empresas, principalmente PYMES, para tratar de fomentar la aplicación de enfoques empresariales innovadores, promoviendo el aumento de su inversión en este ámbito. Mediante las actuaciones programadas bajo este objetivo específico se pretende promover y desarrollar la cultura innovadora dentro del tejido empresarial extremeño, incrementando el número de empresas innovadoras en la región y contribuyendo a aumentar el gasto en I+D empresarial. En términos globales, se pretende aumentar el tamaño, el valor añadido y la competitividad del tejido socioeconómico de Extremadura mediante actuaciones que permitan que las empresas incorporen y desarrollen nuevas tecnologías para innovar en su actividad, así como potenciar la colaboración de las empresas con centros de I+D públicos o privados para el desarrollo de actividades de mayor valor añadido, con el fin último de ser más competitivas en los mercados globales.

**Coste Total de la operación:** 3.182.794,08 euros

**Ayuda Unión Europea:** 2.546.235,27 euros

### **Operación: Generación de conocimiento en Agricultura**

**Descripción:** Acciones de generación de conocimiento en agroalimentación y recursos forestales orientado a Retos de la Sociedad.

**Objetivos:** Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.

**Resultados:** El bajo gasto en I+D privado de Extremadura tiene una de sus causas en la insuficiente cultura innovadora de la población de la región. El bajo número de emprendedores y sus aptitudes tanto para abrir nuevas empresas como para gestionarlas son un freno importante para la economía regional. A este problema se añade que las estructuras y los modelos organizativos, así como los sectores en los que las empresas se centran son de corte tradicional, no dejan un gran margen a la inversión en Innovación. Bajo este Objetivo Específico se prevé realizar diferentes actuaciones de apoyo a empresas, principalmente PYMES, para tratar de fomentar la aplicación de enfoques empresariales innovadores, promoviendo el aumento de su inversión en este ámbito. Mediante las actuaciones programadas bajo este objetivo específico se pretende promover y desarrollar la cultura innovadora dentro del tejido empresarial extremeño, incrementando el número de empresas innovadoras en la región y contribuyendo a aumentar el gasto en I+D empresarial. En términos globales, se pretende aumentar el tamaño, el valor añadido y la competitividad del tejido socioeconómico de Extremadura mediante actuaciones que permitan que las empresas incorporen y desarrollen nuevas tecnologías para innovar en su actividad, así como potenciar la colaboración de las empresas con centros de I+D públicos o privados para el desarrollo de actividades de mayor valor añadido, con el fin último de ser más competitivas en los mercados globales.

**Coste Total de la operación:** 6.984.318,16 euros

**Ayuda Unión Europea:** 5.587.454,53 euros

#### **Operación: Generación de conocimiento en Agricultura de Montaña y Desarrollo Sostenible**

**Descripción:** Acciones de generación de conocimiento en agroalimentación y recursos forestales orientado a Retos de la Sociedad.

**Objetivos:** Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.

**Resultados:** El bajo gasto en I+D privado de Extremadura tiene una de sus causas en la insuficiente cultura innovadora de la población de la región. El bajo número de emprendedores y sus aptitudes tanto para abrir nuevas empresas como para gestionarlas son un freno importante para la economía regional. A este problema se añade que las estructuras y los modelos organizativos, así como los sectores en los que las empresas se centran son de corte tradicional, no dejan un gran margen a la inversión en Innovación. Bajo este Objetivo Específico se prevé realizar diferentes actuaciones de apoyo a empresas, principalmente PYMES, para tratar de fomentar la aplicación de enfoques empresariales innovadores, promoviendo el aumento de su inversión en este ámbito. Mediante las actuaciones programadas bajo este objetivo específico se pretende promover y desarrollar la cultura innovadora dentro del tejido empresarial extremeño, incrementando el número de empresas innovadoras en la región y contribuyendo a aumentar el gasto en I+D empresarial. En términos globales, se pretende aumentar el tamaño, el valor añadido y la competitividad del tejido socioeconómico de Extremadura mediante actuaciones que permitan que las empresas incorporen y desarrollen nuevas tecnologías para innovar en su actividad, así como potenciar la colaboración de las empresas con centros de I+D públicos o privados para el desarrollo de actividades de mayor valor añadido, con el fin último de ser más competitivas en los mercados globales.

**Coste Total de la operación:** 657.792,87 euros

**Ayuda Unión Europea:** 526.234,30 euros

## **Operación: Generación de conocimiento en Sostenibilidad Agroforestal y Recursos Naturales**

**Descripción:** Acciones de generación de conocimiento en agroalimentación y recursos forestales orientado a Retos de la Sociedad.

**Objetivos:** Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.

**Resultados:** El bajo gasto en I+D privado de Extremadura tiene una de sus causas en la insuficiente cultura innovadora de la población de la región. El bajo número de emprendedores y sus aptitudes tanto para abrir nuevas empresas como para gestionarlas son un freno importante para la economía regional. A este problema se añade que las estructuras y los modelos organizativos, así como los sectores en los que las empresas se centran son de corte tradicional, no dejan un gran margen a la inversión en Innovación. Bajo este Objetivo Específico se prevé realizar diferentes actuaciones de apoyo a empresas, principalmente PYMES, para tratar de fomentar la aplicación de enfoques empresariales innovadores, promoviendo el aumento de su inversión en este ámbito. Mediante las actuaciones programadas bajo este objetivo específico se pretende promover y desarrollar la cultura innovadora dentro del tejido empresarial extremeño, incrementando el número de empresas innovadoras en la región y contribuyendo a aumentar el gasto en I+D empresarial. En términos globales, se pretende aumentar el tamaño, el valor añadido y la competitividad del tejido socioeconómico de Extremadura mediante actuaciones que permitan que las empresas incorporen y desarrollen nuevas tecnologías para innovar en su actividad, así como potenciar la colaboración de las empresas con centros de I+D públicos o privados para el desarrollo de actividades de mayor valor añadido, con el fin último de ser más competitivas en los mercados globales.

**Coste Total de la operación:** 3.679.243,15 euros

**Ayuda Unión Europea:** 2.943.394,52 euros

## **Operación: Generación de conocimiento en Producción Ganadera**

**Descripción:** Acciones de generación de conocimiento en agroalimentación y recursos forestales orientado a Retos de la Sociedad.

**Objetivos:** Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.

**Resultados:** El bajo gasto en I+D privado de Extremadura tiene una de sus causas en la insuficiente cultura innovadora de la población de la región. El bajo número de emprendedores y sus aptitudes tanto para abrir nuevas empresas como para gestionarlas son un freno importante para la economía regional. A este problema se añade que las estructuras y los modelos organizativos, así como los sectores en los que las empresas se centran son de corte tradicional, no dejan un gran margen a la inversión en Innovación. Bajo este Objetivo Específico se prevé realizar diferentes actuaciones de apoyo a empresas, principalmente PYMES, para tratar de fomentar la aplicación de enfoques empresariales innovadores, promoviendo el aumento de su inversión en este ámbito. Mediante las actuaciones programadas bajo este objetivo específico se pretende promover y desarrollar la cultura innovadora dentro del tejido empresarial extremeño, incrementando el número de empresas innovadoras en la región y contribuyendo a aumentar el gasto en I+D empresarial. En términos globales, se pretende aumentar el tamaño, el valor añadido y la competitividad del tejido socioeconómico de Extremadura mediante actuaciones que permitan que las empresas incorporen y desarrollen nuevas tecnologías para innovar en su actividad, así como potenciar la colaboración de las empresas con centros de I+D públicos o privados para el desarrollo de actividades de mayor valor añadido, con el fin último de ser más competitivas en los mercados globales.

**Coste Total de la operación:** 4.356.091,99 € euros

**Ayuda Unión Europea:** 3.484.873,60 euros

**Operación: Consolidación y Mejora de las Infraestructuras y Adquisición Equipamiento científico y Tecnológico**

**Descripción:** Consolidación y mejora de las infraestructuras y adquisición de equipamiento científico-tecnológico en el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (CICYTEX).

**Objetivos:** Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.

**Resultados:** El perfil innovador de Extremadura es muy bajo en comparación con el del conjunto de España. A lo largo de los últimos años se ha reducido la inversión en I+D en la región, el gasto interno, de forma notable. De igual modo, el gasto en I+D en Extremadura respecto al total nacional es también proporcionalmente inferior al peso del PIB extremeño sobre el total de España. Por su parte, el número de personal dedicado a I+D igualmente ha descendido notablemente. Las actuaciones programadas bajo este objetivo específico están centradas en consolidar y mejorar las infraestructuras científico-tecnológicas extremeñas, así como en adquirir equipamiento para las mismas. Igualmente se prevé la construcción de una Bioincubadora como espacio que acoja a los artífices de la innovación, empresas y grupos de innovación. Como resultado de las actuaciones, se espera contribuir a la retención y atracción de talento científico-tecnológico, mejorando el número de personas dedicadas a la investigación, el desarrollo y la innovación en Extremadura, mejorando las condiciones en las que esta se desarrolla, a la par que se aumenta el gasto en I+D de la Administración pública de la región.

**Coste Total de la operación:** 860.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 688.000,00 euros

**Operación: Centros Tecnológicos**

**Descripción:** Consolidación y mejora de las infraestructuras y adquisición de equipamiento científico-tecnológico en el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (CICYTEX).

**Objetivos:** Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.

**Resultados:** El perfil innovador de Extremadura es muy bajo en comparación con el del conjunto de España. A lo largo de los últimos años se ha reducido la inversión en I+D en la región, el gasto interno, de forma notable. De igual modo, el gasto en I+D en Extremadura respecto al total nacional es también proporcionalmente inferior al peso del PIB extremeño sobre el total de España. Por su parte, el número de personal dedicado a I+D igualmente ha descendido notablemente. Las actuaciones programadas bajo este objetivo específico están centradas en consolidar y mejorar las infraestructuras científico-tecnológicas extremeñas, así como en adquirir equipamiento para las mismas. Igualmente se prevé la construcción de una Bioincubadora como espacio que acoja a los artífices de la innovación, empresas y grupos de innovación. Como resultado de las actuaciones, se espera contribuir a la retención y atracción de talento científico-tecnológico, mejorando el número de personas dedicadas a la investigación, el desarrollo y la innovación en Extremadura, mejorando las condiciones en las que esta se desarrolla, a la par que se aumenta el gasto en I+D de la Administración pública de la región.

**Coste Total de la operación:** 5.104.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 4.083.200,00 euros

**Operación:** **Mejora de a Eficiencia Energética en el Instituto de Investigaciones Agrarias Finca la Orden-Valdesequera.**

**Descripción:** Acciones de mejora de eficiencia energética en el sector público regional.

**Objetivos:** Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

**Resultados:** Extremadura es una región muy dependiente de las energías fósiles y sufre las consecuencias negativas del cambio climático. Este problema requiere la adopción de medidas en sectores tan importantes como la edificación o los servicios públicos con el fin de mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2. En este contexto, y bajo este Objetivo Específico, se prevé la mejorar de la eficiencia energética de los edificios e infraestructuras públicas. A través de esta actuación se podrá reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (UE2020).

**Coste Total de la operación:** 3.000.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 3.000.000,00 euros

**Operación:** **Mejora de la eficiencia energética en el Instituto de Tecnológico Agroalimentario de Extremadura (INTAEX)**

**Descripción:** Acciones de mejora de eficiencia energética en el sector público regional.

**Objetivos:** Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

**Resultados:** Extremadura es una región muy dependiente de las energías fósiles y sufre las consecuencias negativas del cambio climático. Este problema requiere la adopción de medidas en sectores tan importantes como la edificación o los servicios públicos con el fin de mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2. En este contexto, y bajo este Objetivo Específico, se prevé la mejorar de la eficiencia energética de los edificios e infraestructuras públicas. A través de esta actuación se podrá reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (UE2020).

**Coste Total de la operación:** 348.096,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 348.096,00 euros

**Operación:** **Mejora de la Eficiencia Energética en el Instituto Del Corcho, la Madera y El Carbón**

**Descripción:** Acciones de mejora de eficiencia energética en el sector público regional.

**Objetivos:** Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

**Resultados:** Extremadura es una región muy dependiente de las energías fósiles y sufre las consecuencias negativas del cambio climático. Este problema requiere la adopción de medidas en sectores tan importantes como la edificación o los servicios públicos con el fin de mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2. En este contexto, y bajo este Objetivo Específico, se prevé

la mejorar de la eficiencia energética de los edificios e infraestructuras públicas. A través de esta actuación se podrá reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (UE2020).

**Coste Total de la operación:** 2.201.433,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 2.201.433,00 euros

**Operación: Gestión y Transferencia del Conocimiento**

**Descripción:** Acciones para la promoción de la innovación y la transferencia de tecnología a empresas

**Objetivos:** Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación.

**Resultados:** La región de Extremadura sufre, como una de sus debilidades más importantes, de un perfil innovador muy bajo. La baja inversión en I+D se ve lastrada por la especialización de la economía en sectores tradicionales, de tal forma que ha sido la única región convergencia que ha visto disminuido su gasto en este sentido. En este sentido, a través de este Objetivo Específico se prevé desarrollar actuaciones e instrumentos que permitan identificar las necesidades empresariales y facilitar la transferencia de conocimientos desde los centros de investigación al sector productivo. Se pretende entonces impulsar el intercambio de conocimientos y transferencia de tecnologías en los ámbitos contemplados en la RIS3 de Extremadura, dando un nuevo enfoque a las fórmulas de colaboración existentes en la región para conseguir incrementar la relación inter-empresarial y fomentar una cooperación estable entre el sector empresarial y los agentes de I+D+i, que ayude a potenciar la actividad innovadora en la región. Además, se impulsará la creación de un entorno social favorable a la innovación, al emprendimiento y a la internacionalización. De esta forma, el resultado final que se espera es incrementar el número de empresas de Extremadura que realizan actividades tecnológicas, así como aumentar considerablemente el gasto privado en I+D en relación con el PIB de la región.

**Coste Total de la operación:** 4.239.636,83 euros

**Ayuda Unión Europea:** 3.391.709,46 euros

**Operación: Estudio científico sobre la incidencia de la COVID-19 en la población extremeña mediante pruebas de detección de PCR**

**Descripción:** Reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública provocada por el COVID-19

**Objetivos:** Actuaciones necesarias para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19

**Resultados:** Los Estados miembros se han visto afectados de un modo singular por las consecuencias ocasionadas por el brote de COVID-19, que ha provocado una crisis de salud pública con un enorme impacto en su crecimiento económico. Por una parte, está siendo necesario realizar cuantiosos gastos no previstos para reforzar la capacidad del sistema sanitario, así como para dotar al conjunto de la sociedad de instrumentos que permitan afrontar la crisis de salud pública, asegurando la protección de las personas. A ello se une una brusca caída de la actividad económica, con la paralización de sectores enteros de la economía, que hace a su vez necesario poner en marcha costosas medidas que alivien su impacto social. Todo ello se traduce en una urgente necesidad de liquidez, que los Fondos deben contribuir a satisfacer. El Reglamento 2020/460 del Parlamento Europeo y del Consejo modifica el alcance de la Prioridad de Inversión 1b (OT 1) recogido en el artículo 5 del Reglamento 1301/2013, de manera que puedan quedar



comprendidos los gastos necesarios para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis provocada por la COVID-19.

**Coste Total de la operación:** 600.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 480.000,00 euros



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Salud y Servicios Sociales

## **Dirección General de Accesibilidad y Centros**

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

**Operación:** Plataforma del Conocimiento de la Accesibilidad Universal y la Inclusión Social. Observatorio de la Accesibilidad Universal.

**Descripción:** Adaptación de la Administración al Servicio del ciudadano y las empresas por medio de la tecnología

**Objetivos:** Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente a los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios hacen necesaria la adopción de soluciones. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar el e-gobierno, la e-cultura y la confianza en el ámbito digital. Se prevé realizar una serie de actuaciones tendientes al desarrollo de servicios digitales destinados a los ciudadanos y empresas por parte de las administraciones, mediante sede electrónicas, entre otras, para informar o hacer gestiones. Para llevar a cabo esta labor es necesaria la adaptación de las infraestructuras, el desarrollo de redes de telecomunicaciones entre administraciones autonómicas y locales, estructuras organizativas y del personal de las administraciones, así como el desarrollo de soluciones como el cloud computing. Se pretende conseguir incrementar el uso de las TIC en la Administración Pública, acelerar los procesos administrativos y ofrecer un mejor acceso a estos servicios, lo que aumentará la actividad empresarial y consolidará la población rural, evitando así el movimiento migratorio a las grandes ciudades. En paralelo se espera el aumento del número de tramitaciones electrónicas, se modernizará la gestión de los servicios públicos, entre ellos los de emergencias y los de cultura, se impulsará la creación de empleo TIC y se reducirá el impacto ambiental relacionado con la actividad de la Administración Pública.

**Coste Total de la operación:** 436.154,80 euros

**Ayuda Unión Europea:** 348.923,84 euros



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes

## **Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural**

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

**Operación:** **Recuperación del Patrimonio Histórico-Artístico, Arquitectónico Y Etnográfico**

**Descripción:** Recuperación del Patrimonio Histórico-Artístico, Arquitectónico y Etnográfico

**Objetivos:** Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural.

**Resultados:** Extremadura es un territorio con una serie de paisajes donde se ha fosilizado una tradición cultural de primer orden a lo largo de miles de años. Estos paisajes hechos cultura, entran en íntima comunión con los caminos históricos que los recorren, atravesando espacios naturales cuya calidad biológica está reconocida internacionalmente. Por lo cual es preciso protegerlo, fomentarlo y desarrollar para poder beneficiarse de su riqueza. Es más, hasta la fecha las intervenciones científicas en Patrimonio Cultural han tenido una escasa repercusión social que se ha traducido en una nula incidencia en sectores productivos, entre otros motivos por la falta de promoción del patrimonio cultural y natural extremeño. Se pondrán en marcha actuaciones concretas de recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural, a través de intervenciones sobre el patrimonio inmueble en todas sus vertientes (religioso, civil, defensivo, etnográfico), se llevarán acabo actuaciones de sostenibilidad del patrimonio cultural a través del aprovechamiento turístico, ya que esos sitios son alternativas de turismo sostenible y fomentan el desarrollo económico en comarcas tradicionalmente deprimidas. Más allá de la puesta en valor de los recursos culturales y patrimoniales de la región, el resultado esperado es el incremento de las visitas turísticas a la región, lo que conllevará un impacto positivo sobre las zonas en cuestión y su economía. Además se espera mejorar la difusión y la sensibilización de la ciudadanía respecto a la necesidad de conservar y proteger el patrimonio cultural.

**Coste Total de la operación:** 6.832.293,10 euros

**Ayuda Unión Europea:** 5.465.834,48 euros

**Operación:** **Proyecto Yuste Digital**

**Descripción:** Acciones de desarrollo de cultura en red

**Objetivos:** Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente a los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios hacen necesaria la adopción de



soluciones. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar el e-gobierno, la e-cultura y la confianza en el ámbito digital. Se prevé realizar una serie de actuaciones tendientes al desarrollo de servicios digitales destinados a los ciudadanos y empresas por parte de las administraciones, mediante sede electrónicas, entre otras, para informar o hacer gestiones. Para llevar a cabo esta labor es necesaria la adaptación de las infraestructuras, el desarrollo de redes de telecomunicaciones entre administraciones autonómicas y locales, estructuras organizativas y del personal de las administraciones, así como el desarrollo de soluciones como el cloud computing. Se pretende conseguir incrementar el uso de las TIC en la Administración Pública, acelerar los procesos administrativos y ofrecer un mejor acceso a estos servicios, lo que aumentará la actividad empresarial y consolidará la población rural, evitando así el movimiento migratorio a las grandes ciudades. En paralelo se espera el aumento del número de tramitaciones electrónicas, se modernizará la gestión de los servicios públicos, entre ellos los de emergencias y los de cultura, se impulsará la creación de empleo TIC y se reducirá el impacto ambiental relacionado con la actividad de la Administración Pública.

**Coste Total de la operación:** 400.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 320.000,00 euros



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible

## **Dirección General de Desarrollo Rural**

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

**Operación:** Mejora y modernización de infraestructuras educativas en los centros de formación del medio rural

**Descripción:** Acciones de desarrollo de infraestructuras de educación y formación

**Objetivos:** Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

**Resultados:** Extremadura ha sufrido las consecuencias negativas de la crisis económica y financiera, lo que afectó el empleo en la región. La región sufre un alto nivel de desempleo juvenil además de contar con un desajuste entre las formaciones ofertadas y las necesidades del mercado laboral. Por otro lado, los niveles de abandono escolar temprano son altos. Bajo este Objetivo Específico está prevista la construcción de nuevos centros de formación, ampliando la red de Centros de Referencia, de cara a ofrecer una formación de calidad que permita la cualificación de los trabajadores de toda la región. Además, se contempla invertir en la mejora de los centros educativos (en particular mediante su renovación o ampliación y la dotándoles de material didáctico) y de los centros universitarios (remodelación de edificios, mejora del entorno y de los equipamientos deportivos). Por último, se fomentará la adquisición de equipamiento tecnológico y fondos bibliográficos a las bibliotecas escolares. Lo que se espera obtener con las actuaciones programadas en este objetivo específico es un incremento del esfuerzo formativo en la formación profesional para el empleo; promover un mejor ajuste de esta a las necesidades del mercado de trabajo y una formación acreditable. Además, se persigue el incremento de la oferta educativa ofreciendo un mejor acceso a centros educativos en las zonas rurales, lo que incluye también una digitalización de las aulas. Asimismo, se pretende conseguir que todos los centros educativos integrados en el Programa de Bibliotecas Escolares de Extremadura cuenten con el material mínimo imprescindible para su participación. También se prevé mejorar la calidad de las infraestructuras universitarias para que estén adaptadas a las enseñanzas programadas de conformidad con el Plan Bolonia. El fin último, más allá de la mejora de las infraestructuras, es apoyar a la disminución del desempleo, especialmente del desempleo juvenil y de la tasa de abandono escolar temprano.

**Coste Total de la operación:** 4.140.900,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 3.312.720,00 euros



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

## **Dirección General de Digitalización de la Administración**

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

### **Operación: Apoyo tecnológico a la administración local y entidades públicas**

**Descripción:** Adaptación de la Administración al Servicio del ciudadano y las empresas por medio de la tecnología

**Objetivos:** Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente a los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios hacen necesaria la adopción de soluciones. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar el e-gobierno, la e-cultura y la confianza en el ámbito digital. Se prevé realizar una serie de actuaciones tendientes al desarrollo de servicios digitales destinados a los ciudadanos y empresas por parte de las administraciones, mediante sede electrónicas, entre otras, para informar o hacer gestiones. Para llevar a cabo esta labor es necesaria la adaptación de las infraestructuras, el desarrollo de redes de telecomunicaciones entre administraciones autonómicas y locales, estructuras organizativas y del personal de las administraciones, así como el desarrollo de soluciones como el cloud computing. Se pretende conseguir incrementar el uso de las TIC en la Administración Pública, acelerar los procesos administrativos y ofrecer un mejor acceso a estos servicios, lo que aumentará la actividad empresarial y consolidará la población rural, evitando así el movimiento migratorio a las grandes ciudades. En paralelo se espera el aumento del número de tramitaciones electrónicas, se modernizará la gestión de los servicios públicos, entre ellos los de emergencias y los de cultura, se impulsará la creación de empleo TIC y se reducirá el impacto ambiental relacionado con la actividad de la Administración Pública.

**Coste Total de la operación:** 6.748.544,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 5.398.835,20 euros

### **Operación: Diseño e implantación del sistema de información y atención multicanal**

**Descripción:** Adaptación de la Administración al Servicio del ciudadano y las empresas por medio de la tecnología

**Objetivos:** Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.



**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente a los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios hacen necesaria la adopción de soluciones. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar el e-gobierno, la e-cultura y la confianza en el ámbito digital. Se prevé realizar una serie de actuaciones tendientes al desarrollo de servicios digitales destinados a los ciudadanos y empresas por parte de las administraciones, mediante sede electrónicas, entre otras, para informar o hacer gestiones. Para llevar a cabo esta labor es necesaria la adaptación de las infraestructuras, el desarrollo de redes de telecomunicaciones entre administraciones autonómicas y locales, estructuras organizativas y del personal de las administraciones, así como el desarrollo de soluciones como el cloud computing. Se pretende conseguir incrementar el uso de las TIC en la Administración Pública, acelerar los procesos administrativos y ofrecer un mejor acceso a estos servicios, lo que aumentará la actividad empresarial y consolidará la población rural, evitando así el movimiento migratorio a las grandes ciudades. En paralelo se espera el aumento del número de tramitaciones electrónicas, se modernizará la gestión de los servicios públicos, entre ellos los de emergencias y los de cultura, se impulsará la creación de empleo TIC y se reducirá el impacto ambiental relacionado con la actividad de la Administración Pública.

**Coste Total de la operación:** 4.343.484,24 euros

**Ayuda Unión Europea:** 3.474.787,39 euros



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

## **Dirección General de Digitalización Regional**

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

### **Operación: Infraestructura Cloud Computing**

**Descripción:** Adaptación de la Administración al Servicio del ciudadano y las empresas por medio de la tecnología

**Objetivos:** Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente a los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios hacen necesaria la adopción de soluciones. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar el e-gobierno, la e-cultura y la confianza en el ámbito digital. Se prevé realizar una serie de actuaciones tendientes al desarrollo de servicios digitales destinados a los ciudadanos y empresas por parte de las administraciones, mediante sede electrónicas, entre otras, para informar o hacer gestiones. Para llevar a cabo esta labor es necesaria la adaptación de las infraestructuras, el desarrollo de redes de telecomunicaciones entre administraciones autonómicas y locales, estructuras organizativas y del personal de las administraciones, así como el desarrollo de soluciones como el cloud computing. Se pretende conseguir incrementar el uso de las TIC en la Administración Pública, acelerar los procesos administrativos y ofrecer un mejor acceso a estos servicios, lo que aumentará la actividad empresarial y consolidará la población rural, evitando así el movimiento migratorio a las grandes ciudades. En paralelo se espera el aumento del número de tramitaciones electrónicas, se modernizará la gestión de los servicios públicos, entre ellos los de emergencias y los de cultura, se impulsará la creación de empleo TIC y se reducirá el impacto ambiental relacionado con la actividad de la Administración Pública.

**Coste Total de la operación:** 11.978.997,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 9.583.197,60 euros

### **Operación: Alcántara sistema de gestión económico financiero de la Junta de Extremadura**

**Descripción:** Adaptación de la Administración al Servicio del ciudadano y las empresas por medio de la tecnología

**Objetivos:** Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente a los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios hacen necesaria la adopción de soluciones. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar el e-gobierno, la e-cultura y la confianza en el ámbito digital. Se prevé realizar una serie de actuaciones tendientes al desarrollo de servicios digitales destinados a los ciudadanos y empresas por parte de las administraciones, mediante sede electrónicas, entre otras, para informar o hacer gestiones. Para llevar a cabo esta labor es necesaria la adaptación de las infraestructuras, el desarrollo de redes de telecomunicaciones entre administraciones autonómicas y locales, estructuras organizativas y del personal de las administraciones, así como el desarrollo de soluciones como el cloud computing. Se pretende conseguir incrementar el uso de las TIC en la Administración Pública, acelerar los procesos administrativos y ofrecer un mejor acceso a estos servicios, lo que aumentará la actividad empresarial y consolidará la población rural, evitando así el movimiento migratorio a las grandes ciudades. En paralelo se espera el aumento del número de tramitaciones electrónicas, se modernizará la gestión de los servicios públicos, entre ellos los de emergencias y los de cultura, se impulsará la creación de empleo TIC y se reducirá el impacto ambiental relacionado con la actividad de la Administración Pública.

**Coste Total de la operación:** 8.374.279,17 euros

**Ayuda Unión Europea:** 6.699.423,34 euros

**Operación:** Modernización de la Administración para prestación eficaz de los servicios

**Descripción:** Adaptación de la Administración al Servicio del ciudadano y las empresas por medio de la tecnología

**Objetivos:** Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente a los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios hacen necesaria la adopción de soluciones. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar el e-gobierno, la e-cultura y la confianza en el ámbito digital. Se prevé realizar una serie de actuaciones tendientes al desarrollo de servicios digitales destinados a los ciudadanos y empresas por parte de las administraciones, mediante sede electrónicas, entre otras, para informar o hacer gestiones. Para llevar a cabo esta labor es necesaria la adaptación de las infraestructuras, el desarrollo de redes de telecomunicaciones entre administraciones autonómicas y locales, estructuras organizativas y del personal de las administraciones, así como el desarrollo de soluciones como el cloud computing. Se pretende conseguir incrementar el uso de las TIC en la Administración Pública, acelerar los procesos administrativos y ofrecer un mejor acceso a estos servicios, lo que aumentará la actividad empresarial y consolidará la población rural, evitando así el movimiento migratorio a las grandes ciudades. En paralelo se espera el aumento del número de tramitaciones electrónicas, se modernizará la gestión de los servicios públicos, entre ellos los de emergencias y los de cultura, se impulsará la creación de empleo TIC y se reducirá el impacto ambiental relacionado con la actividad de la Administración Pública.

**Coste Total de la operación:** 49.500.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 39.600.000,00 euros

**Operación:** Tecnología de movilidad al servicio del ciudadano y empresas

**Descripción:** Adaptación de la Administración al Servicio del ciudadano y las empresas por medio de la tecnología

**Objetivos:** Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente a los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios hacen necesaria la adopción de soluciones. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar el e-gobierno, la e-cultura y la confianza en el ámbito digital. Se prevé realizar una serie de actuaciones tendientes al desarrollo de servicios digitales destinados a los ciudadanos y empresas por parte de las administraciones, mediante sede electrónicas, entre otras, para informar o hacer gestiones. Para llevar a cabo esta labor es necesaria la adaptación de las infraestructuras, el desarrollo de redes de telecomunicaciones entre administraciones autonómicas y locales, estructuras organizativas y del personal de las administraciones, así como el desarrollo de soluciones como el cloud computing. Se pretende conseguir incrementar el uso de las TIC en la Administración Pública, acelerar los procesos administrativos y ofrecer un mejor acceso a estos servicios, lo que aumentará la actividad empresarial y consolidará la población rural, evitando así el movimiento migratorio a las grandes ciudades. En paralelo se espera el aumento del número de tramitaciones electrónicas, se modernizará la gestión de los servicios públicos, entre ellos los de emergencias y los de cultura, se impulsará la creación de empleo TIC y se reducirá el impacto ambiental relacionado con la actividad de la Administración Pública.

**Coste Total de la operación:** 21.392,80 euros

**Ayuda Unión Europea:** 17.114,24 euros

### **Operación: Sistema de Gestión ERP para la prestación de servicios públicos a ciudadanos y empresas**

**Descripción:** Adaptación de la Administración al Servicio del ciudadano y las empresas por medio de la tecnología

**Objetivos:** Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente a los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios hacen necesaria la adopción de soluciones. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar el e-gobierno, la e-cultura y la confianza en el ámbito digital. Se prevé realizar una serie de actuaciones tendientes al desarrollo de servicios digitales destinados a los ciudadanos y empresas por parte de las administraciones, mediante sede electrónicas, entre otras, para informar o hacer gestiones. Para llevar a cabo esta labor es necesaria la adaptación de las infraestructuras, el desarrollo de redes de telecomunicaciones entre administraciones autonómicas y locales, estructuras organizativas y del personal de las administraciones, así como el desarrollo de soluciones como el cloud computing. Se pretende conseguir incrementar el uso de las TIC en la Administración Pública, acelerar los procesos administrativos y ofrecer un mejor acceso a estos servicios, lo que aumentará la actividad empresarial y consolidará la población rural, evitando así el movimiento migratorio a las grandes ciudades. En paralelo se espera el aumento del número de tramitaciones electrónicas, se modernizará la gestión de los servicios públicos, entre ellos los de emergencias y los de cultura, se impulsará la creación de empleo TIC y se reducirá el impacto ambiental relacionado con la actividad de la Administración Pública.

**Coste Total de la operación:** 21.392,80 euros

**Ayuda Unión Europea:** 17.114,24 euros

**Operación:** Desarrollo de Proyectos Tic.

**Descripción:** Centro Demostrador Feval.

**Objetivos:** Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española.

**Resultados:** El tejido empresarial extremeño se orienta hacia actividades y modelos organizativos tradicionales dónde la falta de inversión y de incorporación de TIC en las empresas resta competitividad y proyección internacional. En particular los datos relativos al comercio electrónico y a la incorporación de soluciones TIC en PYMES, se sitúa en valores relativamente bajos. Se creará, por lo tanto, un entorno favorable para que las empresas puedan desarrollar una actividad TIC y/o de comercio electrónico. Para ello se proporcionarán apoyo a las pymes mediante asesoramiento y asistencia técnica en materia de TIC y comercio electrónico. Por otra parte, se construirán centros demostradores para ofrecer soluciones tecnológicas a las empresas, proporcionándoles herramientas TIC apropiadas a sus necesidades. Dichas medidas están orientadas a expandir y potenciar el negocio de los empresarios y pymes a través de nuevos canales de venta, adoptar una estrategia comercial que permita iniciar un proyecto de venta online y dotar de un posicionamiento estratégico en Internet que garantice un mayor éxito del negocio. Se espera que las empresas extremeñas incorporen definitivamente tecnologías avanzadas en las empresas en sus sistemas de gestión y comercialización, así como un aumento de las ventas online por parte de las pymes. El objetivo último es aumentar el porcentaje de empresas extremeñas que realizan acciones de venta online para sus productos, que tienen implantado software ERP y/o CRM.

**Coste Total de la operación:** 459.996,83 euros

**Ayuda Unión Europea:** 367.997,46 euros

**Operación:** T.E. Feval Gestión de Servicios Slu\_Desarrollo de Proyectos Tic

**Descripción:** Centro Demostrador Feval.

**Objetivos:** Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española.

**Resultados:** El tejido empresarial extremeño se orienta hacia actividades y modelos organizativos tradicionales dónde la falta de inversión y de incorporación de TIC en las empresas resta competitividad y proyección internacional. En particular los datos relativos al comercio electrónico y a la incorporación de soluciones TIC en PYMES, se sitúa en valores relativamente bajos. Se creará, por lo tanto, un entorno favorable para que las empresas puedan desarrollar una actividad TIC y/o de comercio electrónico. Para ello se proporcionarán apoyo a las pymes mediante asesoramiento y asistencia técnica en materia de TIC y comercio electrónico. Por otra parte, se construirán centros demostradores para ofrecer soluciones tecnológicas a las empresas, proporcionándoles herramientas TIC apropiadas a sus necesidades. Dichas medidas están orientadas a expandir y potenciar el negocio de los empresarios y pymes a través de nuevos canales de venta, adoptar una estrategia comercial que permita iniciar un proyecto de venta online y dotar de un posicionamiento estratégico en Internet que garantice un mayor éxito del negocio. Se espera que las empresas extremeñas incorporen definitivamente tecnologías avanzadas en las empresas en sus sistemas de gestión y comercialización, así como un aumento de las ventas online por parte de las pymes. El objetivo último es aumentar el porcentaje de empresas extremeñas que realizan acciones de venta online para sus productos, que tienen implantado software ERP y/o CRM.

**Coste Total de la operación:** 175.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 140.000,00 euros

**Operación:** T.E. Feval 2020 Gestión de Servicios Slu\_Desarrollo de Proyectos Tic

**Descripción:** Centro Demostrador Feval.

**Objetivos:** Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española.

**Resultados:** El tejido empresarial extremeño se orienta hacia actividades y modelos organizativos tradicionales donde la falta de inversión y de incorporación de TIC en las empresas resta competitividad y proyección internacional. En particular los datos relativos al comercio electrónico y a la incorporación de soluciones TIC en PYMES, se sitúa en valores relativamente bajos. Se creará, por lo tanto, un entorno favorable para que las empresas puedan desarrollar una actividad TIC y/o de comercio electrónico. Para ello se proporcionarán apoyo a las pymes mediante asesoramiento y asistencia técnica en materia de TIC y comercio electrónico. Por otra parte, se construirán centros demostradores para ofrecer soluciones tecnológicas a las empresas, proporcionándoles herramientas TIC apropiadas a sus necesidades. Dichas medidas están orientadas a expandir y potenciar el negocio de los empresarios y pymes a través de nuevos canales de venta, adoptar una estrategia comercial que permita iniciar un proyecto de venta online y dotar de un posicionamiento estratégico en Internet que garantice un mayor éxito del negocio. Se espera que las empresas extremeñas incorporen definitivamente tecnologías avanzadas en las empresas en sus sistemas de gestión y comercialización, así como un aumento de las ventas online por parte de las pymes. El objetivo último es aumentar el porcentaje de empresas extremeñas que realizan acciones de venta online para sus productos, que tienen implantado software ERP y/o CRM.

**Coste Total de la operación:** 175.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 140.000,00 euros

**Operación:** Fomento de instalación y despliegue de redes 2015

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras públicas destinadas al uso digital o al uso operativo de los servicios en municipios de más de 25.000 habitantes

**Objetivos:** Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente a los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios hacen necesaria la adopción de soluciones. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar el e-gobierno, la e-cultura y la confianza en el ámbito digital. Se prevé realizar una serie de actuaciones tendientes al desarrollo de servicios digitales destinados a los ciudadanos y empresas por parte de las administraciones, mediante sede electrónicas, entre otras, para informar o hacer gestiones. Para llevar a cabo esta labor es necesaria la adaptación de las infraestructuras, el desarrollo de redes de telecomunicaciones entre administraciones autonómicas y locales, estructuras organizativas y del personal de las administraciones, así como el desarrollo de soluciones como el cloud computing. Se pretende conseguir incrementar el uso de las TIC en la Administración Pública, acelerar los procesos administrativos y ofrecer un mejor acceso a estos servicios, lo que aumentará la actividad empresarial y consolidará la población rural, evitando así el movimiento migratorio a las grandes ciudades. En paralelo se espera el aumento del número de tramitaciones electrónicas, se modernizará la gestión de los servicios públicos, entre ellos los de

emergencias y los de cultura, se impulsará la creación de empleo TIC y se reducirá el impacto ambiental relacionado con la actividad de la Administración Pública.

**Coste Total de la operación:** 111.517,17 euros

**Ayuda Unión Europea:** 89.213,74 euros

### **Operación: Fomento de instalación y despliegue de redes 2015**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras públicas destinadas al uso digital o al uso operativo de los servicios en municipios de más de 25.000 habitantes

**Objetivos:** Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente a los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios hacen necesaria la adopción de soluciones. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar el e-gobierno, la e-cultura y la confianza en el ámbito digital. Se prevé realizar una serie de actuaciones tendientes al desarrollo de servicios digitales destinados a los ciudadanos y empresas por parte de las administraciones, mediante sede electrónicas, entre otras, para informar o hacer gestiones. Para llevar a cabo esta labor es necesaria la adaptación de las infraestructuras, el desarrollo de redes de telecomunicaciones entre administraciones autonómicas y locales, estructuras organizativas y del personal de las administraciones, así como el desarrollo de soluciones como el cloud computing. Se pretende conseguir incrementar el uso de las TIC en la Administración Pública, acelerar los procesos administrativos y ofrecer un mejor acceso a estos servicios, lo que aumentará la actividad empresarial y consolidará la población rural, evitando así el movimiento migratorio a las grandes ciudades. En paralelo se espera el aumento del número de tramitaciones electrónicas, se modernizará la gestión de los servicios públicos, entre ellos los de emergencias y los de cultura, se impulsará la creación de empleo TIC y se reducirá el impacto ambiental relacionado con la actividad de la Administración Pública.

**Coste Total de la operación:** 200.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 160.000,00 euros

### **Operación: Fomento de instalación y despliegue de redes 2015**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras públicas destinadas al uso digital o al uso operativo de los servicios en municipios de más de 25.000 habitantes

**Objetivos:** Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente a los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios hacen necesaria la adopción de soluciones. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar el e-gobierno, la e-cultura y la confianza en el ámbito digital. Se prevé realizar una serie de actuaciones tendientes al desarrollo de servicios digitales destinados a los ciudadanos y empresas por parte de las administraciones, mediante sede electrónicas, entre otras, para informar o hacer gestiones. Para llevar a cabo esta labor es necesaria la adaptación de las infraestructuras, el desarrollo de redes de telecomunicaciones entre administraciones autonómicas y locales, estructuras organizativas y del personal de las administraciones, así como el desarrollo de

soluciones como el cloud computing. Se pretende conseguir incrementar el uso de las TIC en la Administración Pública, acelerar los procesos administrativos y ofrecer un mejor acceso a estos servicios, lo que aumentará la actividad empresarial y consolidará la población rural, evitando así el movimiento migratorio a las grandes ciudades. En paralelo se espera el aumento del número de tramitaciones electrónicas, se modernizará la gestión de los servicios públicos, entre ellos los de emergencias y los de cultura, se impulsará la creación de empleo TIC y se reducirá el impacto ambiental relacionado con la actividad de la Administración Pública.

**Coste Total de la operación:** 199.989,16 euros

**Ayuda Unión Europea:** 159.991,33 euros

### **Operación: Fomento de instalación y despliegue de redes 2015**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras públicas destinadas al uso digital o al uso operativo de los servicios en municipios de más de 25.000 habitantes

**Objetivos:** Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente a los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios hacen necesaria la adopción de soluciones. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar el e-gobierno, la e-cultura y la confianza en el ámbito digital. Se prevé realizar una serie de actuaciones tendientes al desarrollo de servicios digitales destinados a los ciudadanos y empresas por parte de las administraciones, mediante sede electrónicas, entre otras, para informar o hacer gestiones. Para llevar a cabo esta labor es necesaria la adaptación de las infraestructuras, el desarrollo de redes de telecomunicaciones entre administraciones autonómicas y locales, estructuras organizativas y del personal de las administraciones, así como el desarrollo de soluciones como el cloud computing. Se pretende conseguir incrementar el uso de las TIC en la Administración Pública, acelerar los procesos administrativos y ofrecer un mejor acceso a estos servicios, lo que aumentará la actividad empresarial y consolidará la población rural, evitando así el movimiento migratorio a las grandes ciudades. En paralelo se espera el aumento del número de tramitaciones electrónicas, se modernizará la gestión de los servicios públicos, entre ellos los de emergencias y los de cultura, se impulsará la creación de empleo TIC y se reducirá el impacto ambiental relacionado con la actividad de la Administración Pública.

**Coste Total de la operación:** 134.409,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 107.527,20 euros

### **Operación: Fomento de instalación y despliegue de redes 2015**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras públicas destinadas al uso digital o al uso operativo de los servicios en municipios de más de 25.000 habitantes

**Objetivos:** Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente a los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios hacen necesaria la adopción de soluciones. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar el e-gobierno, la e-cultura y la confianza en el ámbito digital. Se prevé realizar una serie de actuaciones tendientes al desarrollo de servicios digitales destinados a los

ciudadanos y empresas por parte de las administraciones, mediante sede electrónicas, entre otras, para informar o hacer gestiones. Para llevar a cabo esta labor es necesaria la adaptación de las infraestructuras, el desarrollo de redes de telecomunicaciones entre administraciones autonómicas y locales, estructuras organizativas y del personal de las administraciones, así como el desarrollo de soluciones como el cloud computing. Se pretende conseguir incrementar el uso de las TIC en la Administración Pública, acelerar los procesos administrativos y ofrecer un mejor acceso a estos servicios, lo que aumentará la actividad empresarial y consolidará la población rural, evitando así el movimiento migratorio a las grandes ciudades. En paralelo se espera el aumento del número de tramitaciones electrónicas, se modernizará la gestión de los servicios públicos, entre ellos los de emergencias y los de cultura, se impulsará la creación de empleo TIC y se reducirá el impacto ambiental relacionado con la actividad de la Administración Pública.

**Coste Total de la operación:** 84.702,68 euros

**Ayuda Unión Europea:** 67.762,14 euros

### **Operación: Fomento de instalación y despliegue de redes 2015**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras públicas destinadas al uso digital o al uso operativo de los servicios en municipios de más de 25.000 habitantes

**Objetivos:** Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente a los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios hacen necesaria la adopción de soluciones. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar el e-gobierno, la e-cultura y la confianza en el ámbito digital. Se prevé realizar una serie de actuaciones tendientes al desarrollo de servicios digitales destinados a los ciudadanos y empresas por parte de las administraciones, mediante sede electrónicas, entre otras, para informar o hacer gestiones. Para llevar a cabo esta labor es necesaria la adaptación de las infraestructuras, el desarrollo de redes de telecomunicaciones entre administraciones autonómicas y locales, estructuras organizativas y del personal de las administraciones, así como el desarrollo de soluciones como el cloud computing. Se pretende conseguir incrementar el uso de las TIC en la Administración Pública, acelerar los procesos administrativos y ofrecer un mejor acceso a estos servicios, lo que aumentará la actividad empresarial y consolidará la población rural, evitando así el movimiento migratorio a las grandes ciudades. En paralelo se espera el aumento del número de tramitaciones electrónicas, se modernizará la gestión de los servicios públicos, entre ellos los de emergencias y los de cultura, se impulsará la creación de empleo TIC y se reducirá el impacto ambiental relacionado con la actividad de la Administración Pública.

**Coste Total de la operación:** 121.644,98 euros

**Ayuda Unión Europea:** 97.315,98 euros

### **Operación: Fomento de instalación y despliegue de redes 2015**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras públicas destinadas al uso digital o al uso operativo de los servicios en municipios de más de 25.000 habitantes

**Objetivos:** Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente a los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios hacen necesaria la adopción de



soluciones. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar el e-gobierno, la e-cultura y la confianza en el ámbito digital. Se prevé realizar una serie de actuaciones tendientes al desarrollo de servicios digitales destinados a los ciudadanos y empresas por parte de las administraciones, mediante sede electrónicas, entre otras, para informar o hacer gestiones. Para llevar a cabo esta labor es necesaria la adaptación de las infraestructuras, el desarrollo de redes de telecomunicaciones entre administraciones autonómicas y locales, estructuras organizativas y del personal de las administraciones, así como el desarrollo de soluciones como el cloud computing. Se pretende conseguir incrementar el uso de las TIC en la Administración Pública, acelerar los procesos administrativos y ofrecer un mejor acceso a estos servicios, lo que aumentará la actividad empresarial y consolidará la población rural, evitando así el movimiento migratorio a las grandes ciudades. En paralelo se espera el aumento del número de tramitaciones electrónicas, se modernizará la gestión de los servicios públicos, entre ellos los de emergencias y los de cultura, se impulsará la creación de empleo TIC y se reducirá el impacto ambiental relacionado con la actividad de la Administración Pública.

**Coste Total de la operación:** 193.357,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 154.685,60 euros



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

## **Dirección General de Empresa**

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

**Operación:** Foro Conecta Empresas

**Descripción:** Acciones de mejora competitiva, consolidación y crecimiento empresarial

**Objetivos:** Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios

**Resultados:** El tejido empresarial extremeño está caracterizado por la presencia mayoritaria de autónomos y microempresas, así en 2014 representaban el 96,8% del total de empresas extremeñas, porcentaje superior al de la media nacional. Estas tienen, por regla general, modelos productivos y de gestión tradicionales en sectores poco competitivos. A eso cabe añadir una baja productividad media y una falta de aptitudes emprendedoras. Para paliar se prevé la realización de medidas de apoyo al desarrollo empresarial, a nuevos proyectos, para su mejora competitiva, consolidación y crecimiento, y a la internacionalización, entre otras. A través del impulso de estas políticas se pretende combatir las limitaciones de autónomos y Micropymes para favorecer su expansión, la innovación en su actividad y su competitividad, para compararla a la competitividad de las grandes empresas. Además se espera revertir el proceso de destrucción de las capacidades productivas y el envejecimiento del sector. En resumen, se espera poder aumentar el número de empresas y lograr disminuir la mortalidad empresarial de Extremadura.

**Coste Total de la operación:** 450.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 450.000,00 euros

**Operación:** Acciones de mejora competitiva, crecimiento y consolidación empresarial.

**Descripción:** Acciones de mejora competitiva, consolidación y crecimiento empresarial

**Objetivos:** Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios

**Resultados:** El tejido empresarial extremeño está caracterizado por la presencia mayoritaria de autónomos y microempresas, así en 2014 representaban el 96,8% del total de empresas extremeñas, porcentaje superior al de la media nacional. Estas tienen, por regla general, modelos productivos y



de gestión tradicionales en sectores poco competitivos. A eso cabe añadir una baja productividad media y una falta de aptitudes emprendedoras. Para paliar se prevé la realización de medidas de apoyo al desarrollo empresarial, a nuevos proyectos, para su mejora competitiva, consolidación y crecimiento, y a la internacionalización, entre otras. A través del impulso de estas políticas se pretende combatir las limitaciones de autónomos y Micropymes para favorecer su expansión, la innovación en su actividad y su competitividad, para compararla a la competitividad de las grandes empresas. Además se espera revertir el proceso de destrucción de las capacidades productivas y el envejecimiento del sector. En resumen, se espera poder aumentar el número de empresas y lograr disminuir la mortalidad empresarial de Extremadura.

**Coste Total de la operación:** 698.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 698.000,00 euros

**Operación: Impulso al Desarrollo de Sectores Estratégicos**

**Descripción:** Acciones de mejora competitiva, consolidación y crecimiento empresarial

**Objetivos:** Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios

**Resultados:** El tejido empresarial extremeño está caracterizado por la presencia mayoritaria de autónomos y microempresas, así en 2014 representaban el 96,8% del total de empresas extremeñas, porcentaje superior al de la media nacional. Estas tienen, por regla general, modelos productivos y de gestión tradicionales en sectores poco competitivos. A eso cabe añadir una baja productividad media y una falta de aptitudes emprendedoras. Para paliar se prevé la realización de medidas de apoyo al desarrollo empresarial, a nuevos proyectos, para su mejora competitiva, consolidación y crecimiento, y a la internacionalización, entre otras. A través del impulso de estas políticas se pretende combatir las limitaciones de autónomos y Micropymes para favorecer su expansión, la innovación en su actividad y su competitividad, para compararla a la competitividad de las grandes empresas. Además se espera revertir el proceso de destrucción de las capacidades productivas y el envejecimiento del sector. En resumen, se espera poder aumentar el número de empresas y lograr disminuir la mortalidad empresarial de Extremadura.

**Coste Total de la operación:** 490.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 490.000,00 euros

**Operación: Programa de Impulso a la Excelencia**

**Descripción:** Acciones de mejora competitiva, consolidación y crecimiento empresarial

**Objetivos:** Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios

**Resultados:** El tejido empresarial extremeño está caracterizado por la presencia mayoritaria de autónomos y microempresas, así en 2014 representaban el 96,8% del total de empresas extremeñas, porcentaje superior al de la media nacional. Estas tienen, por regla general, modelos productivos y de gestión tradicionales en sectores poco competitivos. A eso cabe añadir una baja productividad media y una falta de aptitudes emprendedoras. Para paliar se prevé la realización de medidas de apoyo al desarrollo empresarial, a nuevos proyectos, para su mejora competitiva, consolidación y crecimiento, y a la internacionalización, entre otras. A través del impulso de estas políticas se pretende combatir las limitaciones de autónomos y Micropymes para favorecer su expansión, la innovación en su actividad y su competitividad, para compararla a la competitividad de las grandes



empresas. Además se espera revertir el proceso de destrucción de las capacidades productivas y el envejecimiento del sector. En resumen, se espera poder aumentar el número de empresas y lograr disminuir la mortalidad empresarial de Extremadura.

**Coste Total de la operación:** 300.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 300.000,00 euros

### **Operación: Programa de Recuperación de la PYME**

**Descripción:** Acciones de mejora competitiva, consolidación y crecimiento empresarial

**Objetivos:** Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios

**Resultados:** El tejido empresarial extremeño está caracterizado por la presencia mayoritaria de autónomos y microempresas, así en 2014 representaban el 96,8% del total de empresas extremeñas, porcentaje superior al de la media nacional. Estas tienen, por regla general, modelos productivos y de gestión tradicionales en sectores poco competitivos. A eso cabe añadir una baja productividad media y una falta de aptitudes emprendedoras. Para paliar se prevé la realización de medidas de apoyo al desarrollo empresarial, a nuevos proyectos, para su mejora competitiva, consolidación y crecimiento, y a la internacionalización, entre otras. A través del impulso de estas políticas se pretende combatir las limitaciones de autónomos y Micropymes para favorecer su expansión, la innovación en su actividad y su competitividad, para compararla a la competitividad de las grandes empresas. Además se espera revertir el proceso de destrucción de las capacidades productivas y el envejecimiento del sector. En resumen, se espera poder aumentar el número de empresas y lograr disminuir la mortalidad empresarial de Extremadura.

**Coste Total de la operación:** 1.268.891,80 € euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.268.891,80 € euros

### **Operación: Programa de Relevo Empresarial**

**Descripción:** Acciones de mejora competitiva, consolidación y crecimiento empresarial

**Objetivos:** Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios

**Resultados:** El tejido empresarial extremeño está caracterizado por la presencia mayoritaria de autónomos y microempresas, así en 2014 representaban el 96,8% del total de empresas extremeñas, porcentaje superior al de la media nacional. Estas tienen, por regla general, modelos productivos y de gestión tradicionales en sectores poco competitivos. A eso cabe añadir una baja productividad media y una falta de aptitudes emprendedoras. Para paliar se prevé la realización de medidas de apoyo al desarrollo empresarial, a nuevos proyectos, para su mejora competitiva, consolidación y crecimiento, y a la internacionalización, entre otras. A través del impulso de estas políticas se pretende combatir las limitaciones de autónomos y Micropymes para favorecer su expansión, la innovación en su actividad y su competitividad, para compararla a la competitividad de las grandes empresas. Además se espera revertir el proceso de destrucción de las capacidades productivas y el envejecimiento del sector. En resumen, se espera poder aumentar el número de empresas y lograr disminuir la mortalidad empresarial de Extremadura.

**Coste Total de la operación:** 162.673,12 euros

**Ayuda Unión Europea:** 162.673,12 euros



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Hacienda y Administración Pública

**Dirección General de Financiación Autonómica y Fondos Europeos**

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

**Operación: Asistencia Técnica**

**Descripción:** Financiación de la asistencia técnica al tipo fijo establecido en el RD 2019/1867

**Objetivos:** Lograr una eficaz implementación del Programa Operativo apoyando la actividad de gestión y control y el desarrollo de capacidad en estas áreas

**Resultados:** En el marco de este Objetivo Específico se apoyarán acciones que posibiliten una correcta y eficaz implementación de los recursos del Programa Operativo FEDER 2014-2020 a fin de consolidar y mejorar los sistemas de gestión y control del Programa Operativo, y dar respuesta a las tareas reglamentarias como la selección de operaciones, la gestión y control financiero y las verificaciones, entre otras

**Coste Total de la operación:** 23.491.797,06

**Ayuda Unión Europea:** 18.793.437,65

**Operación: Asistencia Técnica del REACT-EU**

**Descripción:** Financiación de la asistencia técnica al tipo fijo establecido en el RD 2019/1867

**Objetivos:** Lograr una eficaz implementación del Programa Operativo apoyando la actividad de gestión y control y el desarrollo de capacidad en estas áreas

**Resultados:** En el marco de este Objetivo Específico se apoyarán acciones que posibiliten una correcta y eficaz implementación de los recursos del REACT-EU del Programa Operativo FEDER 2014-2020 a fin de consolidar y mejorar los sistemas de gestión y control del Programa Operativo, y dar respuesta a las tareas reglamentarias como la selección de operaciones, la gestión y control financiero y las verificaciones, entre otras

**Coste Total de la operación:** 2.289.607,27

**Ayuda Unión Europea:** 2.289.607,27



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

## **Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa**

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

### **Operación: Comunidad educativa 2.0 Escholarium**

**Descripción:** Comunidad Educativa 2.0 pública

**Objetivos:** Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente de los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios en particular sociosanitarios y educativos hacen necesaria la adopción de soluciones que permitan conciliar esas variables. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura y su correspondiente falta de cultura digital, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar los servicios digitales y así cubrir las necesidades de la población. Bajo este Objetivo Específico, y acorde con el Plan de Servicios Públicos Digitales previsto por la Agenda Digital para España, se prevé la realización de actuaciones de desarrollo de servicios públicos digitales en ámbitos como la sanidad, la educación y la inclusión social, que ofrecerá un acceso en todo el territorio a determinados servicios, por ejemplo, mediante plataformas digitales. En general, el aspecto que se pretende conseguir es mejorar la alfabetización digital gracias al equipamiento suficiente, con la conectividad necesaria, en los centros educativos y en el ámbito del servicio de salud, así como facilitar y optimizar la labor que todos los servicios públicos realizan sobre la población de la región.

**Coste Total de la operación:** 3.263.207,86 euros

**Ayuda Unión Europea:** 2.610.566,29 euros

### **Operación: Comunidad educativa 2.0 equipación Tic**

**Descripción:** Comunidad Educativa 2.0 pública

**Objetivos:** Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente de los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios en particular sociosanitarios y



educativos hacen necesaria la adopción de soluciones que permitan conciliar esas variables. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura y su correspondiente falta de cultura digital, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar los servicios digitales y así cubrir las necesidades de la población. Bajo este Objetivo Específico, y acorde con el Plan de Servicios Públicos Digitales previsto por la Agenda Digital para España, se prevé la realización de actuaciones de desarrollo de servicios públicos digitales en ámbitos como la sanidad, la educación y la inclusión social, que ofrecerá un acceso en todo el territorio a determinados servicios, por ejemplo, mediante plataformas digitales. En general, el aspecto que se pretende conseguir es mejorar la alfabetización digital gracias al equipamiento suficiente, con la conectividad necesaria, en los centros educativos y en el ámbito del servicio de salud, así como facilitar y optimizar la labor que todos los servicios públicos realizan sobre la población de la región.

**Coste Total de la operación:** 18.995.743,89 euros

**Ayuda Unión Europea:** 15.196.595,11 € euros



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible

## **Dirección General de Industria, Energía y Minas**

### **- Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

#### **Operación: Acciones estratégicas para la estrategia regional de movilidad**

**Descripción:** Acciones de estrategias de reducción del carbono mediante el fomento de la movilidad eléctrica: Estrategia Regional de Movilidad

**Objetivos:** Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias

**Resultados:** El resultado esperado de este objetivo específico, es fomentar el uso del vehículo alternativo y eléctrico, y la implantación de planes o estrategias de movilidad dentro de la implementación de la Estrategia de Extremadura de Cambio Climático 2013-2020.

**Coste Total de la operación:** 224.993,95 euros

**Ayuda Unión Europea:** 224.993,95 euros

#### **Operación: Mejora de la eficiencia energética en el sector público regional**

**Descripción:** Acciones de mejora de eficiencia energética en el sector público regional

**Objetivos:** Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

**Resultados:** Extremadura es una región muy dependiente de las energías fósiles y sufre las consecuencias negativas del cambio climático. Este problema requiere la adopción de medidas en sectores tan importantes como la edificación o los servicios públicos con el fin de mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2. En este contexto, y bajo este Objetivo Específico, se prevé la mejora de la eficiencia energética de los edificios e infraestructuras públicas. A través de esta actuación se podrá reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (UE2020).

**Coste Total de la operación:** 2.750.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 2.750.000,00 euros

**Operación:** Desarrollo de sistemas de administración electrónica en el ámbito de industria, energía y minas

**Descripción:** Adaptación de la Administración al Servicio del ciudadano y las empresas por medio de la tecnología

**Objetivos:** Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente a los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios hacen necesaria la adopción de soluciones. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar el e-gobierno, la e-cultura y la confianza en el ámbito digital. Se prevé realizar una serie de actuaciones tendientes al desarrollo de servicios digitales destinados a los ciudadanos y empresas por parte de las administraciones, mediante sede electrónicas, entre otras, para informar o hacer gestiones. Para llevar a cabo esta labor es necesaria la adaptación de las infraestructuras, el desarrollo de redes de telecomunicaciones entre administraciones autonómicas y locales, estructuras organizativas y del personal de las administraciones, así como el desarrollo de soluciones como el cloud computing. Se pretende conseguir incrementar el uso de las TIC en la Administración Pública, acelerar los procesos administrativos y ofrecer un mejor acceso a estos servicios, lo que aumentará la actividad empresarial y consolidará la población rural, evitando así el movimiento migratorio a las grandes ciudades. En paralelo se espera el aumento del número de tramitaciones electrónicas, se modernizará la gestión de los servicios públicos, entre ellos los de emergencias y los de cultura, se impulsará la creación de empleo TIC y se reducirá el impacto ambiental relacionado con la actividad de la Administración Pública.

**Coste Total de la operación:** 2.500.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 2.500.000,00 euros



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda

## **Dirección General de Infraestructuras Viarias**

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

### **Operación: Ronda Sur-Este de Cáceres. Tramo I**

**Descripción:** Acciones de mejora de la accesibilidad territorial (nuevas carreteras y mejora red de carreteras)

**Objetivos:** Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperabilidad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas. Completar el desarrollo de enlaces de la red global TEN-T.

**Resultados:** Extremadura es una región periférica respecto al centro de gravedad político y económico europeo, que se ha desplazado más hacia el este tras la ampliación de la UE. En Extremadura, el transporte por carretera predomina sobre el ferrocarril. Además, se cuenta con una dispersión de la población que hace necesaria una mejora de las infraestructuras de transporte. Además, Extremadura, y una ciudad media como Mérida, están en un punto de interconexión entre Lisboa, Madrid y Sevilla, lo que hace necesario mejorar la red de comunicación vial, entre otros motivos, para evitar la congestión y cuellos de botella en estos tramos clave. Por ello, bajo este Objetivo Específico, se prevé la construcción o duplicación de tramos de carreteras destinados a mejorar el acceso a diversas ciudades extremeñas y determinados sitios de interés público. Por otro lado, se realizarán obras de conexión de las tres principales áreas logísticas-industriales de Extremadura a la red de ferrocarriles convencional existente que forma parte de la Red Transeuropea de Transportes RTE-T, y la creación de terminales ferroviarias de mercancías que permitirán la intermodalidad del transporte de mercancías (carretera-ferrocarril). Se fija como resultado la creación de la infraestructura necesaria para permitir la intermodalidad (ferrocarril-carretera) en el transporte de mercancías en áreas de interés estratégico para la región de tipo logístico e industrial, que posibilitará la mejora en su accesibilidad y operatividad, permitiendo ser más competitivos en mercados exteriores al actuar sobre el modo de transporte ferroviario para las salidas de nuestros productos. Igualmente permitiremos la entrada de otros productos en los centros logísticos que mejorará su distribución regional y servirán para completar la red nacional y europea de centros logísticos, sirviendo igualmente para optimizar la competitividad del sector de la distribución. Además, se espera reformar la accesibilidad a determinadas ciudades y la seguridad vial duplicando determinadas carreteras y pasos. Esta mejora de la accesibilidad previsiblemente afectará también a la entrada de productos y la distribución por carretera en la región. Globalmente se pretende avanzar en el desarrollo de los corredores T y sus conexiones con la red secundaria.

**Coste Total de la operación: 32.468.623,55 euros**

**Ayuda Unión Europea:** 25.974.898,84 euros

**Operación:** Mejora de la accesibilidad a la ciudad de Plasencia desde la autovía autonómica A-66

**Descripción:** Acciones de mejora de la accesibilidad territorial (nuevas carreteras y mejora red de carreteras)

**Objetivos:** Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperabilidad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas. Completar el desarrollo de enlaces de la red global TEN-T.

**Resultados:** Extremadura es una región periférica respecto al centro de gravedad político y económico europeo, que se ha desplazado más hacia el este tras la ampliación de la UE. En Extremadura, el transporte por carretera predomina sobre el ferrocarril. Además, se cuenta con una dispersión de la población que hace necesaria una mejora de las infraestructuras de transporte. Además, Extremadura, y una ciudad media como Mérida, están en un punto de interconexión entre Lisboa, Madrid y Sevilla, lo que hace necesario mejorar la red de comunicación vial, entre otros motivos, para evitar la congestión y cuellos de botella en estos tramos clave. Por ello, bajo este Objetivo Específico, se prevé la construcción o duplicación de tramos de carreteras destinados a mejorar el acceso a diversas ciudades extremeñas y determinados sitios de interés público. Por otro lado, se realizarán obras de conexión de las tres principales áreas logísticas-industriales de Extremadura a la red de ferrocarriles convencional existente que forma parte de la Red Transeuropea de Transportes RTE-T, y la creación de terminales ferroviarias de mercancías que permitirán la intermodalidad del transporte de mercancías (carretera-ferrocarril). Se fija como resultado la creación de la infraestructura necesaria para permitir la intermodalidad (ferrocarril-carretera) en el transporte de mercancías en áreas de interés estratégico para la región de tipo logístico e industrial, que posibilitará la mejora en su accesibilidad y operatividad, permitiendo ser más competitivos en mercados exteriores al actuar sobre el modo de transporte ferroviario para las salidas de nuestros productos. Igualmente permitiremos la entrada de otros productos en los centros logísticos que mejorará su distribución regional y servirán para completar la red nacional y europea de centros logísticos, sirviendo igualmente para optimizar la competitividad del sector de la distribución. Además, se espera reformar la accesibilidad a determinadas ciudades y la seguridad vial duplicando determinadas carreteras y pasos. Esta mejora de la accesibilidad previsiblemente afectará también a la entrada de productos y la distribución por carretera en la región. Globalmente se pretende avanzar en el desarrollo de los corredores T y sus conexiones con la red secundaria.

**Coste Total de la operación:** 8.321.111,97 euros

**Ayuda Unión Europea:** 6.656.889,58 euros

**Operación:** Acondicionamiento de la ex-360.tramo: -630-fuente del maestro.

**Descripción:** Acciones de mejora de la accesibilidad territorial (nuevas carreteras y mejora red de carreteras)

**Objetivos:** Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperabilidad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas. Completar el desarrollo de enlaces de la red global TEN-T.

**Resultados:** Extremadura es una región periférica respecto al centro de gravedad político y económico europeo, que se ha desplazado más hacia el este tras la ampliación de la UE. En Extremadura, el transporte por carretera predomina sobre el ferrocarril. Además, se cuenta con una dispersión de la población que hace necesaria una mejora de las infraestructuras de transporte.

Además, Extremadura, y una ciudad media como Mérida, están en un punto de interconexión entre Lisboa, Madrid y Sevilla, lo que hace necesario mejorar la red de comunicación vial, entre otros motivos, para evitar la congestión y cuellos de botella en estos tramos clave. Por ello, bajo este Objetivo Específico, se prevé la construcción o duplicación de tramos de carreteras destinados a mejorar el acceso a diversas ciudades extremeñas y determinados sitios de interés público. Por otro lado, se realizarán obras de conexión de las tres principales áreas logísticas-industriales de Extremadura a la red de ferrocarriles convencional existente que forma parte de la Red Transeuropea de Transportes RTE-T, y la creación de terminales ferroviarias de mercancías que permitirán la intermodalidad del transporte de mercancías (carretera-ferrocarril). Se fija como resultado la creación de la infraestructura necesaria para permitir la intermodalidad (ferrocarril-carretera) en el transporte de mercancías en áreas de interés estratégico para la región de tipo logístico e industrial, que posibilitará la mejora en su accesibilidad y operatividad, permitiendo ser más competitivos en mercados exteriores al actuar sobre el modo de transporte ferroviario para las salidas de nuestros productos. Igualmente permitiremos la entrada de otros productos en los centros logísticos que mejorará su distribución regional y servirán para completar la red nacional y europea de centros logísticos, sirviendo igualmente para optimizar la competitividad del sector de la distribución. Además, se espera reformar la accesibilidad a determinadas ciudades y la seguridad vial duplicando determinadas carreteras y pasos. Esta mejora de la accesibilidad previsiblemente afectará también a la entrada de productos y la distribución por carretera en la región. Globalmente se pretende avanzar en el desarrollo de los corredores T y sus conexiones con la red secundaria.

**Coste Total de la operación:** 9.551.340,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 7.641.072,00 euros

#### **Operación: Obras de adecuación de la travesía de la ex-346 en Don Benito.**

**Descripción:** Acciones de mejora de la accesibilidad territorial (nuevas carreteras y mejora red de carreteras)

**Objetivos:** Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperabilidad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas. Completar el desarrollo de enlaces de la red global TEN-T.

**Resultados:** Extremadura es una región periférica respecto al centro de gravedad político y económico europeo, que se ha desplazado más hacia el este tras la ampliación de la UE. En Extremadura, el transporte por carretera predomina sobre el ferrocarril. Además, se cuenta con una dispersión de la población que hace necesaria una mejora de las infraestructuras de transporte. Además, Extremadura, y una ciudad media como Mérida, están en un punto de interconexión entre Lisboa, Madrid y Sevilla, lo que hace necesario mejorar la red de comunicación vial, entre otros motivos, para evitar la congestión y cuellos de botella en estos tramos clave. Por ello, bajo este Objetivo Específico, se prevé la construcción o duplicación de tramos de carreteras destinados a mejorar el acceso a diversas ciudades extremeñas y determinados sitios de interés público. Por otro lado, se realizarán obras de conexión de las tres principales áreas logísticas-industriales de Extremadura a la red de ferrocarriles convencional existente que forma parte de la Red Transeuropea de Transportes RTE-T, y la creación de terminales ferroviarias de mercancías que permitirán la intermodalidad del transporte de mercancías (carretera-ferrocarril). Se fija como resultado la creación de la infraestructura necesaria para permitir la intermodalidad (ferrocarril-carretera) en el transporte de mercancías en áreas de interés estratégico para la región de tipo logístico e industrial, que posibilitará la mejora en su accesibilidad y operatividad, permitiendo ser más competitivos en mercados exteriores al actuar sobre el modo de transporte ferroviario para las salidas de nuestros productos. Igualmente permitiremos la entrada de otros productos en los centros logísticos que mejorará su distribución regional y servirán para completar la red nacional y europea de centros logísticos, sirviendo igualmente para optimizar la competitividad del sector de la distribución.

Además, se espera reformar la accesibilidad a determinadas ciudades y la seguridad vial duplicando determinadas carreteras y pasos. Esta mejora de la accesibilidad previsiblemente afectará también a la entrada de productos y la distribución por carretera en la región. Globalmente se pretende avanzar en el desarrollo de los corredores T y sus conexiones con la red secundaria.

**Coste Total de la operación:** 1.500.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.200.000,00 euros

### **Operación: Ronda sur de Badajoz. Tramo 3**

**Descripción:** Acciones de mejora de la accesibilidad territorial (nuevas carreteras y mejora red de carreteras)

**Objetivos:** Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperabilidad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas. Completar el desarrollo de enlaces de la red global TEN-T.

**Resultados:** Extremadura es una región periférica respecto al centro de gravedad político y económico europeo, que se ha desplazado más hacia el este tras la ampliación de la UE. En Extremadura, el transporte por carretera predomina sobre el ferrocarril. Además, se cuenta con una dispersión de la población que hace necesaria una mejora de las infraestructuras de transporte. Además, Extremadura, y una ciudad media como Mérida, están en un punto de interconexión entre Lisboa, Madrid y Sevilla, lo que hace necesario mejorar la red de comunicación vial, entre otros motivos, para evitar la congestión y cuellos de botella en estos tramos clave. Por ello, bajo este Objetivo Específico, se prevé la construcción o duplicación de tramos de carreteras destinados a mejorar el acceso a diversas ciudades extremeñas y determinados sitios de interés público. Por otro lado, se realizarán obras de conexión de las tres principales áreas logísticas-industriales de Extremadura a la red de ferrocarriles convencional existente que forma parte de la Red Transeuropea de Transportes RTE-T, y la creación de terminales ferroviarias de mercancías que permitirán la intermodalidad del transporte de mercancías (carretera-ferrocarril). Se fija como resultado la creación de la infraestructura necesaria para permitir la intermodalidad (ferrocarril-carretera) en el transporte de mercancías en áreas de interés estratégico para la región de tipo logístico e industrial, que posibilitará la mejora en su accesibilidad y operatividad, permitiendo ser más competitivos en mercados exteriores al actuar sobre el modo de transporte ferroviario para las salidas de nuestros productos. Igualmente permitiremos la entrada de otros productos en los centros logísticos que mejorará su distribución regional y servirán para completar la red nacional y europea de centros logísticos, sirviendo igualmente para optimizar la competitividad del sector de la distribución. Además, se espera reformar la accesibilidad a determinadas ciudades y la seguridad vial duplicando determinadas carreteras y pasos. Esta mejora de la accesibilidad previsiblemente afectará también a la entrada de productos y la distribución por carretera en la región. Globalmente se pretende avanzar en el desarrollo de los corredores T y sus conexiones con la red secundaria.

**Coste Total de la operación:** 40.200.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 32.160.000,00 euros

### **Operación: Nuevo vial de conexión entre la EX370 y la EX304 en Plasencia**

**Descripción:** Acciones de mejora de la accesibilidad territorial (nuevas carreteras y mejora red de carreteras)

**Objetivos:** Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperabilidad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas. Completar el desarrollo de enlaces de la red global TEN-T.

**Resultados:** Extremadura es una región periférica respecto al centro de gravedad político y económico europeo, que se ha desplazado más hacia el este tras la ampliación de la UE. En Extremadura, el transporte por carretera predomina sobre el ferrocarril. Además, se cuenta con una dispersión de la población que hace necesaria una mejora de las infraestructuras de transporte. Además, Extremadura, y una ciudad media como Mérida, están en un punto de interconexión entre Lisboa, Madrid y Sevilla, lo que hace necesario mejorar la red de comunicación vial, entre otros motivos, para evitar la congestión y cuellos de botella en estos tramos clave. Por ello, bajo este Objetivo Específico, se prevé la construcción o duplicación de tramos de carreteras destinados a mejorar el acceso a diversas ciudades extremeñas y determinados sitios de interés público. Por otro lado, se realizarán obras de conexión de las tres principales áreas logísticas-industriales de Extremadura a la red de ferrocarriles convencional existente que forma parte de la Red Transeuropea de Transportes RTE-T, y la creación de terminales ferroviarias de mercancías que permitirán la intermodalidad del transporte de mercancías (carretera-ferrocarril). Se fija como resultado la creación de la infraestructura necesaria para permitir la intermodalidad (ferrocarril-carretera) en el transporte de mercancías en áreas de interés estratégico para la región de tipo logístico e industrial, que posibilitará la mejora en su accesibilidad y operatividad, permitiendo ser más competitivos en mercados exteriores al actuar sobre el modo de transporte ferroviario para las salidas de nuestros productos. Igualmente permitiremos la entrada de otros productos en los centros logísticos que mejorará su distribución regional y servirán para completar la red nacional y europea de centros logísticos, sirviendo igualmente para optimizar la competitividad del sector de la distribución. Además, se espera reformar la accesibilidad a determinadas ciudades y la seguridad vial duplicando determinadas carreteras y pasos. Esta mejora de la accesibilidad previsiblemente afectará también a la entrada de productos y la distribución por carretera en la región. Globalmente se pretende avanzar en el desarrollo de los corredores T y sus conexiones con la red secundaria.

**Coste Total de la operación:** 5.500.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 4.400.000,00 euros

**Operación:** Nuevo acceso al aeropuerto de Badajoz desde la n-v. Fase I y 2.

**Descripción:** Acciones de mejora de la accesibilidad territorial (nuevas carreteras y mejora red de carreteras)

**Objetivos:** Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperabilidad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas. Completar el desarrollo de enlaces de la red global TEN-T.

**Resultados:** Extremadura es una región periférica respecto al centro de gravedad político y económico europeo, que se ha desplazado más hacia el este tras la ampliación de la UE. En Extremadura, el transporte por carretera predomina sobre el ferrocarril. Además, se cuenta con una dispersión de la población que hace necesaria una mejora de las infraestructuras de transporte. Además, Extremadura, y una ciudad media como Mérida, están en un punto de interconexión entre Lisboa, Madrid y Sevilla, lo que hace necesario mejorar la red de comunicación vial, entre otros motivos, para evitar la congestión y cuellos de botella en estos tramos clave. Por ello, bajo este Objetivo Específico, se prevé la construcción o duplicación de tramos de carreteras destinados a mejorar el acceso a diversas ciudades extremeñas y determinados sitios de interés público. Por otro lado, se realizarán obras de conexión de las tres principales áreas logísticas-industriales de Extremadura a la red de ferrocarriles convencional existente que forma parte de la Red Transeuropea de Transportes RTE-T, y la creación de terminales ferroviarias de mercancías que permitirán la

intermodalidad del transporte de mercancías (carretera-ferrocarril). Se fija como resultado la creación de la infraestructura necesaria para permitir la intermodalidad (ferrocarril-carretera) en el transporte de mercancías en áreas de interés estratégico para la región de tipo logístico e industrial, que posibilitará la mejora en su accesibilidad y operatividad, permitiendo ser más competitivos en mercados exteriores al actuar sobre el modo de transporte ferroviario para las salidas de nuestros productos. Igualmente permitiremos la entrada de otros productos en los centros logísticos que mejorará su distribución regional y servirán para completar la red nacional y europea de centros logísticos, sirviendo igualmente para optimizar la competitividad del sector de la distribución. Además, se espera reformar la accesibilidad a determinadas ciudades y la seguridad vial duplicando determinadas carreteras y pasos. Esta mejora de la accesibilidad previsiblemente afectará también a la entrada de productos y la distribución por carretera en la región. Globalmente se pretende avanzar en el desarrollo de los corredores T y sus conexiones con la red secundaria.

**Coste Total de la operación:** 10.284.585,52 euros

**Ayuda Unión Europea:** 8.227.668,42 euros

### **Operación: Glorieta en intersección de la N-521 y la EX-390 en Cáceres**

**Descripción:** Acciones de mejora de la accesibilidad territorial (nuevas carreteras y mejora red de carreteras)

**Objetivos:** Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperabilidad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas. Completar el desarrollo de enlaces de la red global TEN-T.

**Resultados:** Extremadura es una región periférica respecto al centro de gravedad político y económico europeo, que se ha desplazado más hacia el este tras la ampliación de la UE. En Extremadura, el transporte por carretera predomina sobre el ferrocarril. Además, se cuenta con una dispersión de la población que hace necesaria una mejora de las infraestructuras de transporte. Además, Extremadura, y una ciudad media como Mérida, están en un punto de interconexión entre Lisboa, Madrid y Sevilla, lo que hace necesario mejorar la red de comunicación vial, entre otros motivos, para evitar la congestión y cuellos de botella en estos tramos clave. Por ello, bajo este Objetivo Específico, se prevé la construcción o duplicación de tramos de carreteras destinados a mejorar el acceso a diversas ciudades extremeñas y determinados sitios de interés público. Por otro lado, se realizarán obras de conexión de las tres principales áreas logísticas-industriales de Extremadura a la red de ferrocarriles convencional existente que forma parte de la Red Transeuropea de Transportes RTE-T, y la creación de terminales ferroviarias de mercancías que permitirán la intermodalidad del transporte de mercancías (carretera-ferrocarril). Se fija como resultado la creación de la infraestructura necesaria para permitir la intermodalidad (ferrocarril-carretera) en el transporte de mercancías en áreas de interés estratégico para la región de tipo logístico e industrial, que posibilitará la mejora en su accesibilidad y operatividad, permitiendo ser más competitivos en mercados exteriores al actuar sobre el modo de transporte ferroviario para las salidas de nuestros productos. Igualmente permitiremos la entrada de otros productos en los centros logísticos que mejorará su distribución regional y servirán para completar la red nacional y europea de centros logísticos, sirviendo igualmente para optimizar la competitividad del sector de la distribución. Además, se espera reformar la accesibilidad a determinadas ciudades y la seguridad vial duplicando determinadas carreteras y pasos. Esta mejora de la accesibilidad previsiblemente afectará también a la entrada de productos y la distribución por carretera en la región. Globalmente se pretende avanzar en el desarrollo de los corredores T y sus conexiones con la red secundaria.

**Coste Total de la operación:** 500.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 400.000,00 euros

### **Operación: Acondicionamiento de la EX-373. Tramo: N-630 -- A-66**

**Descripción:** Acciones de mejora de la accesibilidad territorial (nuevas carreteras y mejora red de carreteras)

**Objetivos:** Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperabilidad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas. Completar el desarrollo de enlaces de la red global TEN-T.

**Resultados:** Extremadura es una región periférica respecto al centro de gravedad político y económico europeo, que se ha desplazado más hacia el este tras la ampliación de la UE. En Extremadura, el transporte por carretera predomina sobre el ferrocarril. Además, se cuenta con una dispersión de la población que hace necesaria una mejora de las infraestructuras de transporte. Además, Extremadura, y una ciudad media como Mérida, están en un punto de interconexión entre Lisboa, Madrid y Sevilla, lo que hace necesario mejorar la red de comunicación vial, entre otros motivos, para evitar la congestión y cuellos de botella en estos tramos clave. Por ello, bajo este Objetivo Específico, se prevé la construcción o duplicación de tramos de carreteras destinados a mejorar el acceso a diversas ciudades extremeñas y determinados sitios de interés público. Por otro lado, se realizarán obras de conexión de las tres principales áreas logísticas-industriales de Extremadura a la red de ferrocarriles convencional existente que forma parte de la Red Transeuropea de Transportes RTE-T, y la creación de terminales ferroviarias de mercancías que permitirán la intermodalidad del transporte de mercancías (carretera-ferrocarril). Se fija como resultado la creación de la infraestructura necesaria para permitir la intermodalidad (ferrocarril-carretera) en el transporte de mercancías en áreas de interés estratégico para la región de tipo logístico e industrial, que posibilitará la mejora en su accesibilidad y operatividad, permitiendo ser más competitivos en mercados exteriores al actuar sobre el modo de transporte ferroviario para las salidas de nuestros productos. Igualmente permitiremos la entrada de otros productos en los centros logísticos que mejorará su distribución regional y servirán para completar la red nacional y europea de centros logísticos, sirviendo igualmente para optimizar la competitividad del sector de la distribución. Además, se espera reformar la accesibilidad a determinadas ciudades y la seguridad vial duplicando determinadas carreteras y pasos. Esta mejora de la accesibilidad previsiblemente afectará también a la entrada de productos y la distribución por carretera en la región. Globalmente se pretende avanzar en el desarrollo de los corredores T y sus conexiones con la red secundaria.

**Coste Total de la operación:** 3.950.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 3.160.000,00 euros

### **Operación: Mejora intersección de los Santos de Maimona**

**Descripción:** Acciones de mejora de la accesibilidad territorial (nuevas carreteras y mejora red de carreteras)

**Objetivos:** Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperabilidad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas. Completar el desarrollo de enlaces de la red global TEN-T.

**Resultados:** Extremadura es una región periférica respecto al centro de gravedad político y económico europeo, que se ha desplazado más hacia el este tras la ampliación de la UE. En Extremadura, el transporte por carretera predomina sobre el ferrocarril. Además, se cuenta con una dispersión de la población que hace necesaria una mejora de las infraestructuras de transporte. Además, Extremadura, y una ciudad media como Mérida, están en un punto de interconexión entre Lisboa, Madrid y Sevilla, lo que hace necesario mejorar la red de comunicación vial, entre otros

motivos, para evitar la congestión y cuellos de botella en estos tramos clave. Por ello, bajo este Objetivo Específico, se prevé la construcción o duplicación de tramos de carreteras destinados a mejorar el acceso a diversas ciudades extremeñas y determinados sitios de interés público. Por otro lado, se realizarán obras de conexión de las tres principales áreas logísticas-industriales de Extremadura a la red de ferrocarriles convencional existente que forma parte de la Red Transeuropea de Transportes RTE-T, y la creación de terminales ferroviarias de mercancías que permitirán la intermodalidad del transporte de mercancías (carretera-ferrocarril). Se fija como resultado la creación de la infraestructura necesaria para permitir la intermodalidad (ferrocarril-carretera) en el transporte de mercancías en áreas de interés estratégico para la región de tipo logístico e industrial, que posibilitará la mejora en su accesibilidad y operatividad, permitiendo ser más competitivos en mercados exteriores al actuar sobre el modo de transporte ferroviario para las salidas de nuestros productos. Igualmente permitiremos la entrada de otros productos en los centros logísticos que mejorará su distribución regional y servirán para completar la red nacional y europea de centros logísticos, sirviendo igualmente para optimizar la competitividad del sector de la distribución. Además, se espera reformar la accesibilidad a determinadas ciudades y la seguridad vial duplicando determinadas carreteras y pasos. Esta mejora de la accesibilidad previsiblemente afectará también a la entrada de productos y la distribución por carretera en la región. Globalmente se pretende avanzar en el desarrollo de los corredores T y sus conexiones con la red secundaria.

**Coste Total de la operación:** 550.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 440.000,00 euros

### **Operación:** Duplicación de la Ex-351 Villanueva de la Serena Tramo I

**Descripción:** Acciones de mejora de la accesibilidad territorial (nuevas carreteras y mejora red de carreteras)

**Objetivos:** Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperabilidad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas. Completar el desarrollo de enlaces de la red global TEN-T.

**Resultados:** Extremadura es una región periférica respecto al centro de gravedad político y económico europeo, que se ha desplazado más hacia el este tras la ampliación de la UE. En Extremadura, el transporte por carretera predomina sobre el ferrocarril. Además, se cuenta con una dispersión de la población que hace necesaria una mejora de las infraestructuras de transporte. Además, Extremadura, y una ciudad media como Mérida, están en un punto de interconexión entre Lisboa, Madrid y Sevilla, lo que hace necesario mejorar la red de comunicación vial, entre otros motivos, para evitar la congestión y cuellos de botella en estos tramos clave. Por ello, bajo este Objetivo Específico, se prevé la construcción o duplicación de tramos de carreteras destinados a mejorar el acceso a diversas ciudades extremeñas y determinados sitios de interés público. Por otro lado, se realizarán obras de conexión de las tres principales áreas logísticas-industriales de Extremadura a la red de ferrocarriles convencional existente que forma parte de la Red Transeuropea de Transportes RTE-T, y la creación de terminales ferroviarias de mercancías que permitirán la intermodalidad del transporte de mercancías (carretera-ferrocarril). Se fija como resultado la creación de la infraestructura necesaria para permitir la intermodalidad (ferrocarril-carretera) en el transporte de mercancías en áreas de interés estratégico para la región de tipo logístico e industrial, que posibilitará la mejora en su accesibilidad y operatividad, permitiendo ser más competitivos en mercados exteriores al actuar sobre el modo de transporte ferroviario para las salidas de nuestros productos. Igualmente permitiremos la entrada de otros productos en los centros logísticos que mejorará su distribución regional y servirán para completar la red nacional y europea de centros logísticos, sirviendo igualmente para optimizar la competitividad del sector de la distribución. Además, se espera reformar la accesibilidad a determinadas ciudades y la seguridad vial duplicando determinadas carreteras y pasos. Esta mejora de la accesibilidad previsiblemente afectará también a



la entrada de productos y la distribución por carretera en la región. Globalmente se pretende avanzar en el desarrollo de los corredores T y sus conexiones con la red secundaria.

**Coste Total de la operación:** 4.378.667,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 3.502.933,60 euros



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes

**Dirección General de Jóvenes y Deportes**

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

**Operación:** Reforma de cubierta piscina climatizada Centro Nacional de Tecnificación de Deportistas de Cáceres.

**Descripción:** Acciones de mejora de eficiencia energética en el sector público regional

**Objetivos:** Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

**Resultados:** Extremadura es una región muy dependiente de las energías fósiles y sufre las consecuencias negativas del cambio climático. Este problema requiere la adopción de medidas en sectores tan importantes como la edificación o los servicios públicos con el fin de mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2. En este contexto, y bajo este Objetivo Específico, se prevé la mejora de la eficiencia energética de los edificios e infraestructuras públicas. A través de esta actuación se podrá reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (UE2020).

**Coste Total de la operación:** 296.463,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 296.463,00 euros

**Operación:** Mejora de la eficiencia energética en el Centro Nacional de Tecnificación de Deportistas de Cáceres.

**Descripción:** Acciones de mejora de eficiencia energética en el sector público regional

**Objetivos:** Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

**Resultados:** Extremadura es una región muy dependiente de las energías fósiles y sufre las consecuencias negativas del cambio climático. Este problema requiere la adopción de medidas en sectores tan importantes como la edificación o los servicios públicos con el fin de mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2. En este contexto, y bajo este Objetivo Específico, se prevé la mejora de la eficiencia energética de los edificios e infraestructuras públicas. A través de esta actuación se podrá reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (UE2020).

**Coste Total de la operación:** 813.388,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 813.388,00 euros



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda

## **Dirección General de Movilidad y Transportes**

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

**Operación:** Desarrollo de suelo empresarial en plataforma logística del Suroeste Europeo

**Descripción:** Plataforma Logística Suroeste Europeo

**Objetivos:** Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios

**Resultados:** El tejido empresarial extremeño está caracterizado por la presencia mayoritaria de autónomos y microempresas, así en 2014 representaban el 96,8% del total de empresas extremeñas, porcentaje superior al de la media nacional. Estas tienen, por regla general, modelos productivos y de gestión tradicionales en sectores poco competitivos. A eso cabe añadir una baja productividad media y una falta de aptitudes emprendedoras. Para paliar se prevé la realización de medidas de apoyo al desarrollo empresarial, a nuevos proyectos, para su mejora competitiva, consolidación y crecimiento, y a la internacionalización, entre otras. A través del impulso de estas políticas se pretende combatir las limitaciones de autónomos y Micropymes para favorecer su expansión, la innovación en su actividad y su competitividad, para compararla a la competitividad de las grandes empresas. Además, se espera revertir el proceso de destrucción de las capacidades productivas y el envejecimiento del sector. En resumen, se espera poder aumentar el número de empresas y lograr disminuir la mortalidad empresarial de Extremadura.

**Coste Total de la operación:** 22.226.843,07 euros

**Ayuda Unión Europea:** 22.226.843,07 euros

**Operación:** Conexión ferroviaria al área empresarial Espacio Mérida

**Descripción:** Acciones de mejora de las infraestructuras logísticas para el Transporte de Mercancías

**Objetivos:** Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperabilidad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas. Completar el desarrollo de enlaces de la red global TEN-T.

**Resultados:** Extremadura es una región periférica respecto al centro de gravedad político y económico europeo, que se ha desplazado más hacia el este tras la ampliación de la UE. En

Extremadura, el transporte por carretera predomina sobre el ferrocarril. Además, se cuenta con una dispersión de la población que hace necesaria una mejora de las infraestructuras de transporte. Además, Extremadura, y una ciudad media como Mérida, están en un punto de interconexión entre Lisboa, Madrid y Sevilla, lo que hace necesario mejorar la red de comunicación vial, entre otros motivos, para evitar la congestión y cuellos de botella en estos tramos clave. Por ello, bajo este Objetivo Específico, se prevé la construcción o duplicación de tramos de carreteras destinados a mejorar el acceso a diversas ciudades extremeñas y determinados sitios de interés público. Por otro lado, se realizarán obras de conexión de las tres principales áreas logísticas-industriales de Extremadura a la red de ferrocarriles convencional existente que forma parte de la Red Transeuropea de Transportes RTE-T, y la creación de terminales ferroviarias de mercancías que permitirán la intermodalidad del transporte de mercancías (carretera-ferrocarril). Se fija como resultado la creación de la infraestructura necesaria para permitir la intermodalidad (ferrocarril-carretera) en el transporte de mercancías en áreas de interés estratégico para la región de tipo logístico e industrial, que posibilitará la mejora en su accesibilidad y operatividad, permitiendo ser más competitivos en mercados exteriores al actuar sobre el modo de transporte ferroviario para las salidas de nuestros productos. Igualmente permitiremos la entrada de otros productos en los centros logísticos que mejorará su distribución regional y servirán para completar la red nacional y europea de centros logísticos, sirviendo igualmente para optimizar la competitividad del sector de la distribución. Además, se espera reformar la accesibilidad a determinadas ciudades y la seguridad vial duplicando determinadas carreteras y pasos. Esta mejora de la accesibilidad previsiblemente afectará también a la entrada de productos y la distribución por carretera en la región. Globalmente se pretende avanzar en el desarrollo de los corredores T y sus conexiones con la red secundaria.

**Coste Total de la operación:** 19.000.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 15.200.000,00 euros

### **Operación: Conexión ferroviaria al área empresarial Espacio Navalmoral**

**Descripción:** Acciones de mejora de las infraestructuras logísticas para el Transporte de Mercancías

**Objetivos:** Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperabilidad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas. Completar el desarrollo de enlaces de la red global TEN-T.

**Resultados:** Extremadura es una región periférica respecto al centro de gravedad político y económico europeo, que se ha desplazado más hacia el este tras la ampliación de la UE. En Extremadura, el transporte por carretera predomina sobre el ferrocarril. Además, se cuenta con una dispersión de la población que hace necesaria una mejora de las infraestructuras de transporte. Además, Extremadura, y una ciudad media como Mérida, están en un punto de interconexión entre Lisboa, Madrid y Sevilla, lo que hace necesario mejorar la red de comunicación vial, entre otros motivos, para evitar la congestión y cuellos de botella en estos tramos clave. Por ello, bajo este Objetivo Específico, se prevé la construcción o duplicación de tramos de carreteras destinados a mejorar el acceso a diversas ciudades extremeñas y determinados sitios de interés público. Por otro lado, se realizarán obras de conexión de las tres principales áreas logísticas-industriales de Extremadura a la red de ferrocarriles convencional existente que forma parte de la Red Transeuropea de Transportes RTE-T, y la creación de terminales ferroviarias de mercancías que permitirán la intermodalidad del transporte de mercancías (carretera-ferrocarril). Se fija como resultado la creación de la infraestructura necesaria para permitir la intermodalidad (ferrocarril-carretera) en el transporte de mercancías en áreas de interés estratégico para la región de tipo logístico e industrial, que posibilitará la mejora en su accesibilidad y operatividad, permitiendo ser más competitivos en mercados exteriores al actuar sobre el modo de transporte ferroviario para las salidas de nuestros productos. Igualmente permitiremos la entrada de otros productos en los centros logísticos que



mejorará su distribución regional y servirán para completar la red nacional y europea de centros logísticos, sirviendo igualmente para optimizar la competitividad del sector de la distribución. Además, se espera reformar la accesibilidad a determinadas ciudades y la seguridad vial duplicando determinadas carreteras y pasos. Esta mejora de la accesibilidad previsiblemente afectará también a la entrada de productos y la distribución por carretera en la región. Globalmente se pretende avanzar en el desarrollo de los corredores T y sus conexiones con la red secundaria.

**Coste Total de la operación:** 17.000.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 13.600.000,00 euros



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible

## **Dirección General de Política Agraria Comunitaria**

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

**Operación:** Convenio para la implantación y desarrollo de un sistema inteligente de detección de cultivos

**Descripción:** Adaptación de la Administración al Servicio del ciudadano y las empresas por medio de la tecnología

**Objetivos:** Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente a los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios hacen necesaria la adopción de soluciones. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar el e-gobierno, la e-cultura y la confianza en el ámbito digital. Se prevé realizar una serie de actuaciones tendientes al desarrollo de servicios digitales destinados a los ciudadanos y empresas por parte de las administraciones, mediante sede electrónicas, entre otras, para informar o hacer gestiones. Para llevar a cabo esta labor es necesaria la adaptación de las infraestructuras, el desarrollo de redes de telecomunicaciones entre administraciones autonómicas y locales, estructuras organizativas y del personal de las administraciones, así como el desarrollo de soluciones como el cloud computing. Se pretende conseguir incrementar el uso de las TIC en la Administración Pública, acelerar los procesos administrativos y ofrecer un mejor acceso a estos servicios, lo que aumentará la actividad empresarial y consolidará la población rural, evitando así el movimiento migratorio a las grandes ciudades. En paralelo se espera el aumento del número de tramitaciones electrónicas, se modernizará la gestión de los servicios públicos, entre ellos los de emergencias y los de cultura, se impulsará la creación de empleo TIC y se reducirá el impacto ambiental relacionado con la actividad de la Administración Pública.

**Coste Total de la operación:** 84.500,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 67.600,00 euros

**Operación:** Implantación de la Administración Electrónica en la Gestión Administrativa de las Explotaciones Agrarias

**Descripción:** Adaptación de la Administración al Servicio del ciudadano y las empresas por medio de la tecnología

**Objetivos:** Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente a los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios hacen necesaria la adopción de soluciones. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar el e-gobierno, la e-cultura y la confianza en el ámbito digital. Se prevé realizar una serie de actuaciones tendientes al desarrollo de servicios digitales destinados a los ciudadanos y empresas por parte de las administraciones, mediante sede electrónicas, entre otras, para informar o hacer gestiones. Para llevar a cabo esta labor es necesaria la adaptación de las infraestructuras, el desarrollo de redes de telecomunicaciones entre administraciones autonómicas y locales, estructuras organizativas y del personal de las administraciones, así como el desarrollo de soluciones como el cloud computing. Se pretende conseguir incrementar el uso de las TIC en la Administración Pública, acelerar los procesos administrativos y ofrecer un mejor acceso a estos servicios, lo que aumentará la actividad empresarial y consolidará la población rural, evitando así el movimiento migratorio a las grandes ciudades. En paralelo se espera el aumento del número de tramitaciones electrónicas, se modernizará la gestión de los servicios públicos, entre ellos los de emergencias y los de cultura, se impulsará la creación de empleo TIC y se reducirá el impacto ambiental relacionado con la actividad de la Administración Pública.

**Coste Total de la operación:** 5.301.620,04 euros

**Ayuda Unión Europea:** 4.241.296,03 euros

**Operación: Convenio FEGA-CAEX para el mantenimiento del sistema de gestión de ayudas de la PAC. Anualidades 18-20**

**Descripción:** Adaptación de la Administración al Servicio del ciudadano y las empresas por medio de la tecnología

**Objetivos:** Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente a los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios hacen necesaria la adopción de soluciones. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar el e-gobierno, la e-cultura y la confianza en el ámbito digital. Se prevé realizar una serie de actuaciones tendientes al desarrollo de servicios digitales destinados a los ciudadanos y empresas por parte de las administraciones, mediante sede electrónicas, entre otras, para informar o hacer gestiones. Para llevar a cabo esta labor es necesaria la adaptación de las infraestructuras, el desarrollo de redes de telecomunicaciones entre administraciones autonómicas y locales, estructuras organizativas y del personal de las administraciones, así como el desarrollo de soluciones como el cloud computing. Se pretende conseguir incrementar el uso de las TIC en la Administración Pública, acelerar los procesos administrativos y ofrecer un mejor acceso a estos servicios, lo que aumentará la actividad empresarial y consolidará la población rural, evitando así el movimiento migratorio a las grandes ciudades. En paralelo se espera el aumento del número de tramitaciones electrónicas, se modernizará la gestión de los servicios públicos, entre ellos los de emergencias y los de cultura, se impulsará la creación de empleo TIC y se reducirá el impacto ambiental relacionado con la actividad de la Administración Pública.

**Coste Total de la operación:** 2.995.642,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 2.396.513,60 euros



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible

## **Dirección General de Sostenibilidad**

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

**Operación: Control de calidad del aire atmosférico.**

**Descripción:** Acciones de control de la calidad de aire

**Objetivos:** Mejorar el entorno urbano, la rehabilitación de viejas zonas industriales y la reducción de la contaminación del suelo, atmosférica y acústica.

**Resultados:** Existe la necesidad de proteger el suelo como recurso no renovable en virtud de la Directiva 98/2008/CE del Parlamento y el Consejo de 19 de noviembre de 2008 sobre los residuos. Es más, de manera más general, la protección del medioambiente en Extremadura representa un reto importante debido a la necesidad de proteger la naturaleza presente (el 30,2% del territorio está integrado en la red de espacios Natura 2000). La degradación de los terrenos afecta tanto a la salud y la calidad de vida de las personas que viven en las proximidades como a la industria del turismo que se beneficia de estos lugares históricos. Para conseguirlo, por un lado se descontaminará y recuperará hasta una superficie de 18.000 m<sup>2</sup> de suelos degradados por la actividad humana cuyo causante de la degradación no pueda ser determinado, por otro lado se ampliarán y mejorarán siete estaciones de medidas de la calidad del aire y se actualizarán las redes de medición y protección ambiental de la región. A través de esta actuación se espera eliminar los riesgos para la salud humana de aquellos territorios contaminados y/o degradados. Además, se prevé mejorar la información acerca de la calidad del aire en tiempo real con el fin de poder informar a la población con patologías respiratorias de periodos de contaminación crítica.

**Coste Total de la operación:** 968.457,86 euros

**Ayuda Unión Europea:** 774.766,29 euros

**Operación: Mantenimiento y mejora de redes de medición parámetros ambientales**

**Descripción:** Actuaciones sobre las redes de medición de parámetros ambientales

**Objetivos:** Mejorar el entorno urbano, la rehabilitación de viejas zonas industriales y la reducción de la contaminación del suelo, atmosférica y acústica.

**Resultados:** Existe la necesidad de proteger el suelo como recurso no renovable en virtud de la Directiva 98/2008/CE del Parlamento y el Consejo de 19 de noviembre de 2008 sobre los residuos. Es más, de manera más general, la protección del medioambiente en Extremadura representa un reto importante debido a la necesidad de proteger la naturaleza presente (el 30,2% del territorio está



integrado en la red de espacios Natura 2000). La degradación de los terrenos afecta tanto a la salud y la calidad de vida de las personas que viven en las proximidades como a la industria del turismo que se beneficia de estos lugares históricos. Para conseguirlo, por un lado se descontaminará y recuperará hasta una superficie de 18.000 m<sup>2</sup> de suelos degradados por la actividad humana cuyo causante de la degradación no pueda ser determinado, por otro lado se ampliarán y mejorarán siete estaciones de medidas de la calidad del aire y se actualizarán las redes de medición y protección ambiental de la región. A través de esta actuación se espera eliminar los riesgos para la salud humana de aquellos territorios contaminados y/o degradados. Además, se prevé mejorar la información acerca de la calidad del aire en tiempo real con el fin de poder informar a la población con patologías respiratorias de periodos de contaminación crítica.

**Coste Total de la operación:** 110.422,07 euros

**Ayuda Unión Europea:** 88.337,66 euros

### **Operación: Descontaminación de suelos y espacios degradados**

**Descripción:** Acciones de descontaminación y recuperación de suelos y espacios degradados por la actividad humana y puesta en valor de los mismos

**Objetivos:** Mejorar el entorno urbano, la rehabilitación de viejas zonas industriales y la reducción de la contaminación del suelo, atmosférica y acústica.

**Resultados:** Existe la necesidad de proteger el suelo como recurso no renovable en virtud de la Directiva 98/2008/CE del Parlamento y el Consejo de 19 de noviembre de 2008 sobre los residuos. Es más, de manera más general, la protección del medioambiente en Extremadura representa un reto importante debido a la necesidad de proteger la naturaleza presente (el 30,2% del territorio está integrado en la red de espacios Natura 2000). La degradación de los terrenos afecta tanto a la salud y la calidad de vida de las personas que viven en las proximidades como a la industria del turismo que se beneficia de estos lugares históricos. Para conseguirlo, por un lado se descontaminará y recuperará hasta una superficie de 18.000 m<sup>2</sup> de suelos degradados por la actividad humana cuyo causante de la degradación no pueda ser determinado, por otro lado se ampliarán y mejorarán siete estaciones de medidas de la calidad del aire y se actualizarán las redes de medición y protección ambiental de la región. A través de esta actuación se espera eliminar los riesgos para la salud humana de aquellos territorios contaminados y/o degradados. Además, se prevé mejorar la información acerca de la calidad del aire en tiempo real con el fin de poder informar a la población con patologías respiratorias de periodos de contaminación crítica.

**Coste Total de la operación:** 375.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 300.000,00 euros

### **Operación: Sellado y clausura de vertederos abandonados**

**Descripción:** Actuaciones de mejora en el sellado y clausura de vertederos abandonados e inversiones para la recuperación de los espacios ocupados por dichos vertederos y su recuperación medioambiental

**Objetivos:** Fomentar la gestión, protección y mantenimiento de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia orgánica en el suelo.

**Resultados:** La importancia de la protección del medio ambiente y la gestión de elementos contaminantes son ámbitos que deben combinarse para lograr una sostenibilidad en la materia, ya



que Extremadura es una Comunidad Autónoma donde la naturaleza está muy presente (30,2% del territorio está integrado en la red de espacios Natura 2000). Para conseguirlo se realizarán actuaciones de mejora, sellado y clausura de vertederos abandonados llevando a cabo una regeneración efectiva del suelo respetando los ecosistemas y preservando los corredores ecológicos. Con ello se pretende recuperar estos espacios, regenerando el suelo degradado, lo que ayudará a reducir los niveles de contaminación de la región.

**Coste Total de la operación:** 4.475.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 3.580.000,00 euros



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Hacienda y Administración Pública

## **Dirección General de Tributos**

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

### **Operación: Adaptación del sistema tributario**

**Descripción:** Adaptación de la Administración al Servicio del ciudadano y las empresas por medio de la tecnología

**Objetivos:** Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente a los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios hacen necesaria la adopción de soluciones. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar el e-gobierno, la e-cultura y la confianza en el ámbito digital. Se prevé realizar una serie de actuaciones tendientes al desarrollo de servicios digitales destinados a los ciudadanos y empresas por parte de las administraciones, mediante sede electrónicas, entre otras, para informar o hacer gestiones. Para llevar a cabo esta labor es necesaria la adaptación de las infraestructuras, el desarrollo de redes de telecomunicaciones entre administraciones autonómicas y locales, estructuras organizativas y del personal de las administraciones, así como el desarrollo de soluciones como el cloud computing. Se pretende conseguir incrementar el uso de las TIC en la Administración Pública, acelerar los procesos administrativos y ofrecer un mejor acceso a estos servicios, lo que aumentará la actividad empresarial y consolidará la población rural, evitando así el movimiento migratorio a las grandes ciudades. En paralelo se espera el aumento del número de tramitaciones electrónicas, se modernizará la gestión de los servicios públicos, entre ellos los de emergencias y los de cultura, se impulsará la creación de empleo TIC y se reducirá el impacto ambiental relacionado con la actividad de la Administración Pública.

**Coste Total de la operación:** 3.500.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 2.800.000,00 euros



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes

## **Dirección General de Turismo**

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

### **Operación: Asistencia a ferias**

**Descripción:** Acciones de apoyo a la internacionalización de la empresa extremeña

**Objetivos:** Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y de rehabilitación de edificación, así como a las PYME y autónomos dedicados al comercio minorista o venta ambulante.

**Resultados:** En el tejido empresarial extremeño predominan las Pymes y Micropymes (esta última figura añadida a los autónomos representaba en 2014 el 96,8% de las empresas extremeñas, cifra superior a la media nacional. Estas se mueven además en sectores poco competitivos, con una productividad inferior a la media. A la par, el índice de internacionalización de la empresa extremeña es muy bajo, únicamente el 0,7% de las empresas son exportadoras regulares. A través de este Objetivo Específico se fomentará la internacionalización de las empresas extremeñas y sus capacidades exportadoras, mediante su promoción, la búsqueda de oportunidades, la formación de consorcios a la exportación y la contratación de técnicos en comercio exterior, entre otros. El resultado que se persigue es mejorar la viabilidad y la competitividad de las PYME, a través de su crecimiento y acceso a financiación, así como de la internacionalización (presencia en los mercados internacionales y exportaciones). El objetivo último es aumentar el número de empresas exportadoras regulares de Extremadura.

**Coste Total de la operación:** 3.900.533,14 euros

**Ayuda Unión Europea:** 3.900.533,14 euros

### **Operación: Otras acciones de promoción y comercialización**

**Descripción:** Acciones de apoyo a la internacionalización de la empresa extremeña

**Objetivos:** Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y de rehabilitación de edificación, así como a las PYME y autónomos dedicados al comercio minorista o venta ambulante.

**Resultados:** En el tejido empresarial extremeño predominan las Pymes y Micropymes (esta última figura añadida a los autónomos representaba en 2014 el 96,8% de las empresas extremeñas, cifra superior a la media nacional. Estas se mueven además en sectores poco competitivos, con una productividad inferior a la media. A la par, el índice de internacionalización de la empresa extremeña es muy bajo, únicamente el 0,7% de las empresas son exportadoras regulares. A través de este Objetivo Específico se fomentará la internacionalización de las empresas extremeñas y sus capacidades exportadoras, mediante su promoción, la búsqueda de oportunidades, la formación de consorcios a la exportación y la contratación de técnicos en comercio exterior, entre otros. El resultado que se persigue es mejorar la viabilidad y la competitividad de las PYME, a través de su crecimiento y acceso a financiación, así como de la internacionalización (presencia en los mercados internacionales y exportaciones). El objetivo último es aumentar el número de empresas exportadoras regulares de Extremadura.

**Coste Total de la operación:** 630.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 630.000,00 euros

### **Operación: Acciones de comunicación y publicidad**

**Descripción:** Acciones de apoyo a la internacionalización de la empresa extremeña

**Objetivos:** Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y de rehabilitación de edificación, así como a las PYME y autónomos dedicados al comercio minorista o venta ambulante.

**Resultados:** En el tejido empresarial extremeño predominan las Pymes y Micropymes (esta última figura añadida a los autónomos representaba en 2014 el 96,8% de las empresas extremeñas, cifra superior a la media nacional. Estas se mueven además en sectores poco competitivos, con una productividad inferior a la media. A la par, el índice de internacionalización de la empresa extremeña es muy bajo, únicamente el 0,7% de las empresas son exportadoras regulares. A través de este Objetivo Específico se fomentará la internacionalización de las empresas extremeñas y sus capacidades exportadoras, mediante su promoción, la búsqueda de oportunidades, la formación de consorcios a la exportación y la contratación de técnicos en comercio exterior, entre otros. El resultado que se persigue es mejorar la viabilidad y la competitividad de las PYME, a través de su crecimiento y acceso a financiación, así como de la internacionalización (presencia en los mercados internacionales y exportaciones). El objetivo último es aumentar el número de empresas exportadoras regulares de Extremadura.

**Coste Total de la operación:** 630.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 630.000,00 euros

### **Operación: Promoción pueblos de la luz**

**Descripción:** Promoción de la sostenibilidad del patrimonio cultural a través del aprovechamiento turístico

**Objetivos:** Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural.

**Resultados:** Extremadura es un territorio con una serie de paisajes donde se ha fosilizado una tradición cultural de primer orden a lo largo de miles de años. Estos paisajes hechos cultura, entran en íntima comunión con los caminos históricos que los recorren, atravesando espacios naturales cuya calidad biológica está reconocida internacionalmente. Por lo cual es preciso protegerlo, fomentarlo

y desarrollar para poder beneficiarse de su riqueza. Es más, hasta la fecha las intervenciones científicas en Patrimonio Cultural han tenido una escasa repercusión social que se ha traducido en una nula incidencia en sectores productivos, entre otros motivos por la falta de promoción del patrimonio cultural y natural extremeño. Se pondrán en marcha actuaciones concretas de recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural, a través de intervenciones sobre el patrimonio inmueble en todas sus vertientes (religioso, civil, defensivo, etnográfico), se llevarán a cabo actuaciones de sostenibilidad del patrimonio cultural a través del aprovechamiento turístico, ya que esos sitios son alternativas de turismo sostenible y fomentan el desarrollo económico en comarcas tradicionalmente deprimidas. Más allá de la puesta en valor de los recursos culturales y patrimoniales de la región, el resultado esperado es el incremento de las visitas turísticas a la región, lo que conllevará un impacto positivo sobre las zonas en cuestión y su economía. Además se espera mejorar la difusión y la sensibilización de la ciudadanía respecto a la necesidad de conservar y proteger el patrimonio cultural.

**Coste Total de la operación:** 300.669,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 240.535,20 euros

### **Operación: Promoción del patrimonio cultural**

**Descripción:** Promoción de la sostenibilidad del patrimonio cultural a través del aprovechamiento turístico

**Objetivos:** Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural.

**Resultados:** Extremadura es un territorio con una serie de paisajes donde se ha fosilizado una tradición cultural de primer orden a lo largo de miles de años. Estos paisajes hechos cultura, entran en íntima comunión con los caminos históricos que los recorren, atravesando espacios naturales cuya calidad biológica está reconocida internacionalmente. Por lo cual es preciso protegerlo, fomentarlo y desarrollar para poder beneficiarse de su riqueza. Es más, hasta la fecha las intervenciones científicas en Patrimonio Cultural han tenido una escasa repercusión social que se ha traducido en una nula incidencia en sectores productivos, entre otros motivos por la falta de promoción del patrimonio cultural y natural extremeño. Se pondrán en marcha actuaciones concretas de recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural, a través de intervenciones sobre el patrimonio inmueble en todas sus vertientes (religioso, civil, defensivo, etnográfico), se llevarán a cabo actuaciones de sostenibilidad del patrimonio cultural a través del aprovechamiento turístico, ya que esos sitios son alternativas de turismo sostenible y fomentan el desarrollo económico en comarcas tradicionalmente deprimidas. Más allá de la puesta en valor de los recursos culturales y patrimoniales de la región, el resultado esperado es el incremento de las visitas turísticas a la región, lo que conllevará un impacto positivo sobre las zonas en cuestión y su economía. Además se espera mejorar la difusión y la sensibilización de la ciudadanía respecto a la necesidad de conservar y proteger el patrimonio cultural.

**Coste Total de la operación:** 3.603.161,30 euros

**Ayuda Unión Europea:** 2.882.529,04 euros

### **Operación: Obras de adecuación y puesta en marcha del campamento público de turismo de Gata**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras y promoción de áreas naturales de interés turístico

**Objetivos:** Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.



**Resultados:** Extremadura es un territorio con una serie de paisajes donde se ha fosilizado una tradición cultural de primer orden a lo largo de miles de años. Estos paisajes hechos cultura, entran en íntima comunión con los caminos históricos que los recorren, atravesando espacios naturales cuya calidad biológica está reconocida internacionalmente. Por lo cual es preciso protegerlo, fomentarlo y desarrollar para poder beneficiarse de su riqueza. Es más, hasta la fecha las intervenciones en Patrimonio Natural han tenido una escasa repercusión social que se ha traducido en una nula incidencia en sectores productivos, entre otros motivos por la falta de promoción del patrimonio cultural y natural extremeño. Se pondrán en marcha intervenciones de señalización, creación o mejora de infraestructuras turísticas en lugares en áreas naturales, así como se realizarán acciones de promoción o difusión del patrimonio natural mediante actuaciones conducentes a aumentar o mejorar el conocimiento del patrimonio natural extremeño. Todo ello con la finalidad de poner en valor el importante patrimonio natural con el que cuenta la Comunidad Autónoma Extremeña impulsando actuaciones, tanto en infraestructuras como en promoción, que contemplen la creciente demanda de nuevos servicios turísticos, como el ecoturismo y turismo de aventura o turismo activo.

**Coste Total de la operación:** 1.681.477,10 euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.345.181,68 euros

**Operación: Sendero experiencia Berrocal de la Data, Tajo internacional**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras y promoción de áreas naturales de interés turístico

**Objetivos:** Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.

**Resultados:** Extremadura es un territorio con una serie de paisajes donde se ha fosilizado una tradición cultural de primer orden a lo largo de miles de años. Estos paisajes hechos cultura, entran en íntima comunión con los caminos históricos que los recorren, atravesando espacios naturales cuya calidad biológica está reconocida internacionalmente. Por lo cual es preciso protegerlo, fomentarlo y desarrollar para poder beneficiarse de su riqueza. Es más, hasta la fecha las intervenciones en Patrimonio Natural han tenido una escasa repercusión social que se ha traducido en una nula incidencia en sectores productivos, entre otros motivos por la falta de promoción del patrimonio cultural y natural extremeño. Se pondrán en marcha intervenciones de señalización, creación o mejora de infraestructuras turísticas en lugares en áreas naturales, así como se realizarán acciones de promoción o difusión del patrimonio natural mediante actuaciones conducentes a aumentar o mejorar el conocimiento del patrimonio natural extremeño. Todo ello con la finalidad de poner en valor el importante patrimonio natural con el que cuenta la Comunidad Autónoma Extremeña impulsando actuaciones, tanto en infraestructuras como en promoción, que contemplen la creciente demanda de nuevos servicios turísticos, como el ecoturismo y turismo de aventura o turismo activo.

**Coste Total de la operación:** 118.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 94.400,00 euros

**Operación: Promoción del patrimonio natural**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras y promoción de áreas naturales de interés turístico

**Objetivos:** Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.

**Resultados:** Extremadura es un territorio con una serie de paisajes donde se ha fosilizado una tradición cultural de primer orden a lo largo de miles de años. Estos paisajes hechos cultura, entran



en íntima comunión con los caminos históricos que los recorren, atravesando espacios naturales cuya calidad biológica está reconocida internacionalmente. Por lo cual es preciso protegerlo, fomentarlo y desarrollar para poder beneficiarse de su riqueza. Es más, hasta la fecha las intervenciones en Patrimonio Natural han tenido una escasa repercusión social que se ha traducido en una nula incidencia en sectores productivos, entre otros motivos por la falta de promoción del patrimonio cultural y natural extremeño. Se pondrán en marcha intervenciones de señalización, creación o mejora de infraestructuras turísticas en lugares en áreas naturales, así como se realizarán acciones de promoción o difusión del patrimonio natural mediante actuaciones conducentes a aumentar o mejorar el conocimiento del patrimonio natural extremeño. Todo ello con la finalidad de poner en valor el importante patrimonio natural con el que cuenta la Comunidad Autónoma Extremeña impulsando actuaciones, tanto en infraestructuras como en promoción, que contemplen la creciente demanda de nuevos servicios turísticos, como el ecoturismo y turismo de aventura o turismo activo.

**Coste Total de la operación:** 7.949.934,37 euros

**Ayuda Unión Europea:** 6.359.947,50 euros

### **Operación:** Rutas BBT y Eurovuelo

**Descripción:** Acciones de mejora de eficiencia energética en el sector público regional

**Objetivos:** Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.

**Resultados:** Extremadura es un territorio con una serie de paisajes donde se ha fosilizado una tradición cultural de primer orden a lo largo de miles de años. Estos paisajes hechos cultura, entran en íntima comunión con los caminos históricos que los recorren, atravesando espacios naturales cuya calidad biológica está reconocida internacionalmente. Por lo cual es preciso protegerlo, fomentarlo y desarrollar para poder beneficiarse de su riqueza. Es más, hasta la fecha las intervenciones en Patrimonio Natural han tenido una escasa repercusión social que se ha traducido en una nula incidencia en sectores productivos, entre otros motivos por la falta de promoción del patrimonio cultural y natural extremeño. Se pondrán en marcha intervenciones de señalización, creación o mejora de infraestructuras turísticas en lugares en áreas naturales, así como se realizarán acciones de promoción o difusión del patrimonio natural mediante actuaciones conducentes a aumentar o mejorar el conocimiento del patrimonio natural extremeño. Todo ello con la finalidad de poner en valor el importante patrimonio natural con el que cuenta la Comunidad Autónoma Extremeña impulsando actuaciones, tanto en infraestructuras como en promoción, que contemplen la creciente demanda de nuevos servicios turísticos, como el ecoturismo y turismo de aventura o turismo activo.

**Coste Total de la operación:** 277.911,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 222.328,80 euros

### **Operación:** Hospedería de Garrovillas de Alconetar

**Descripción:** Acciones de mejora de eficiencia energética en el sector público regional

**Objetivos:** Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

**Resultados:** Extremadura es una región muy dependiente de las energías fósiles y sufre las consecuencias negativas del cambio climático. Este problema requiere la adopción de medidas en sectores tan importantes como la edificación o los servicios públicos con el fin de mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>. En este contexto, y bajo este Objetivo Específico, se prevé

la mejorar de la eficiencia energética de los edificios e infraestructuras públicas. A través de esta actuación se podrá reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (UE2020).

**Coste Total de la operación:** 398.448,24 euros

**Ayuda Unión Europea:** 398.448,24 euros

#### **Operación: Hospedería de Alcántara**

**Descripción:** Acciones de mejora de eficiencia energética en el sector público regional

**Objetivos:** Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

**Resultados:** Extremadura es una región muy dependiente de las energías fósiles y sufre las consecuencias negativas del cambio climático. Este problema requiere la adopción de medidas en sectores tan importantes como la edificación o los servicios públicos con el fin de mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2. En este contexto, y bajo este Objetivo Específico, se prevé la mejorar de la eficiencia energética de los edificios e infraestructuras públicas. A través de esta actuación se podrá reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (UE2020).

**Coste Total de la operación:** 90.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 90.000,00 euros

#### **Operación: Mejora de la eficiencia energética en las infraestructuras turísticas**

**Descripción:** Acciones de mejora de eficiencia energética en el sector público regional

**Objetivos:** Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

**Resultados:** Extremadura es una región muy dependiente de las energías fósiles y sufre las consecuencias negativas del cambio climático. Este problema requiere la adopción de medidas en sectores tan importantes como la edificación o los servicios públicos con el fin de mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2. En este contexto, y bajo este Objetivo Específico, se prevé la mejorar de la eficiencia energética de los edificios e infraestructuras públicas. A través de esta actuación se podrá reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (UE2020).

**Coste Total de la operación:** 1.250.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.250.000,00 euros

#### **Operación: Hospedería parque de Monfragüe**

**Descripción:** Acciones de mejora de eficiencia energética en el sector público regional

**Objetivos:** Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

**Resultados:** Extremadura es una región muy dependiente de las energías fósiles y sufre las consecuencias negativas del cambio climático. Este problema requiere la adopción de medidas en sectores tan importantes como la edificación o los servicios públicos con el fin de mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2. En este contexto, y bajo este Objetivo Específico, se prevé

la mejorar de la eficiencia energética de los edificios e infraestructuras públicas. A través de esta actuación se podrá reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (UE2020).

**Coste Total de la operación:** 355.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 355.000,00 euros

**Operación:** Desarrollo y mejora de plataforma digital y otras webs institucionales turísticas

**Descripción:** Adaptación de la Administración al Servicio del ciudadano y las empresas por medio de la tecnología

**Objetivos:** Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente a los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios hacen necesaria la adopción de soluciones. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar el e-gobierno, la e-cultura y la confianza en el ámbito digital. Se prevé realizar una serie de actuaciones tendientes al desarrollo de servicios digitales destinados a los ciudadanos y empresas por parte de las administraciones, mediante sede electrónicas, entre otras, para informar o hacer gestiones. Para llevar a cabo esta labor es necesaria la adaptación de las infraestructuras, el desarrollo de redes de telecomunicaciones entre administraciones autonómicas y locales, estructuras organizativas y del personal de las administraciones, así como el desarrollo de soluciones como el cloud computing. Se pretende conseguir incrementar el uso de las TIC en la Administración Pública, acelerar los procesos administrativos y ofrecer un mejor acceso a estos servicios, lo que aumentará la actividad empresarial y consolidará la población rural, evitando así el movimiento migratorio a las grandes ciudades. En paralelo se espera el aumento del número de tramitaciones electrónicas, se modernizará la gestión de los servicios públicos, entre ellos los de emergencias y los de cultura, se impulsará la creación de empleo TIC y se reducirá el impacto ambiental relacionado con la actividad de la Administración Pública.

**Coste Total de la operación:** 800.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 640.000,00 euros



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

## **Dirección General de Universidad**

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

### **Operación: Obras de eficiencia energética en la universidad de Extremadura**

**Descripción:** Acciones de mejora de eficiencia energética en el sector público regional

**Objetivos:** Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

**Resultados:** Extremadura es una región muy dependiente de las energías fósiles y sufre las consecuencias negativas del cambio climático. Este problema requiere la adopción de medidas en sectores tan importantes como la edificación o los servicios públicos con el fin de mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>. En este contexto, y bajo este Objetivo Específico, se prevé la mejora de la eficiencia energética de los edificios e infraestructuras públicas. A través de esta actuación se podrá reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (UE2020).

**Coste Total de la operación:** 4.291.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 4.291.000,00 euros

### **Operación: Subvención infraestructuras UEX (2015-2019)**

**Descripción:** Inversiones en infraestructura de educación y formación en los campus de la Universidad de Extremadura

**Objetivos:** Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

**Resultados:** Extremadura ha sufrido las consecuencias negativas de la crisis económica y financiera, lo que afectó el empleo en la región. La región sufre un alto nivel de desempleo juvenil además de contar con un desajuste entre las formaciones ofertadas y las necesidades del mercado laboral. Por otro lado, los niveles de abandono escolar temprano son altos. Bajo este Objetivo Específico está prevista la construcción de nuevos centros de formación, ampliando la red de Centros de Referencia, de cara a ofrecer una formación de calidad que permita la cualificación de los trabajadores de toda la región. Además, se contempla invertir en la mejora de los centros educativos (en particular mediante su renovación o ampliación y la dotándoles de material didáctico) y de los centros universitarios (remodelación de edificios, mejora del entorno y de los equipamientos deportivos). Por último, se fomentará la adquisición de equipamiento tecnológico y fondos bibliográficos a las bibliotecas escolares. Lo que se espera obtener con las actuaciones programadas en este objetivo

específico es un incremento del esfuerzo formativo en la formación profesional para el empleo; promover un mejor ajuste de la misma a las necesidades del mercado de trabajo y una formación acreditable. Además, se persigue el incremento de la oferta educativa ofreciendo un mejor acceso a centros educativos en las zonas rurales, lo que incluye también una digitalización de las aulas. Asimismo, se pretende conseguir que todos los centros educativos integrados en el Programa de Bibliotecas Escolares de Extremadura cuenten con el material mínimo imprescindible para su participación. También se prevé mejorar la calidad de las infraestructuras universitarias para que estén adaptadas a las enseñanzas programadas de conformidad con el Plan Bolonia. El fin último, más allá de la mejora de las infraestructuras, es apoyar a la disminución del desempleo, especialmente del desempleo juvenil y de la tasa de abandono escolar temprano.

**Coste Total de la operación:** 7.885.530,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 6.308.424,00 euros

**Operación:** Inversiones generales de infraestructuras en centros universitarios. año 2020.

**Descripción:** Inversiones en infraestructura de educación y formación en los campus de la Universidad de Extremadura

**Objetivos:** Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

**Resultados:** Extremadura ha sufrido las consecuencias negativas de la crisis económica y financiera, lo que afectó el empleo en la región. La región sufre un alto nivel de desempleo juvenil además de contar con un desajuste entre las formaciones ofertadas y las necesidades del mercado laboral. Por otro lado, los niveles de abandono escolar temprano son altos. Bajo este Objetivo Específico está prevista la construcción de nuevos centros de formación, ampliando la red de Centros de Referencia, de cara a ofrecer una formación de calidad que permita la cualificación de los trabajadores de toda la región. Además, se contempla invertir en la mejora de los centros educativos (en particular mediante su renovación o ampliación y la dotándoles de material didáctico) y de los centros universitarios (remodelación de edificios, mejora del entorno y de los equipamientos deportivos). Por último, se fomentará la adquisición de equipamiento tecnológico y fondos bibliográficos a las bibliotecas escolares. Lo que se espera obtener con las actuaciones programadas en este objetivo específico es un incremento del esfuerzo formativo en la formación profesional para el empleo; promover un mejor ajuste de la misma a las necesidades del mercado de trabajo y una formación acreditable. Además, se persigue el incremento de la oferta educativa ofreciendo un mejor acceso a centros educativos en las zonas rurales, lo que incluye también una digitalización de las aulas. Asimismo, se pretende conseguir que todos los centros educativos integrados en el Programa de Bibliotecas Escolares de Extremadura cuenten con el material mínimo imprescindible para su participación. También se prevé mejorar la calidad de las infraestructuras universitarias para que estén adaptadas a las enseñanzas programadas de conformidad con el Plan Bolonia. El fin último, más allá de la mejora de las infraestructuras, es apoyar a la disminución del desempleo, especialmente del desempleo juvenil y de la tasa de abandono escolar temprano.

**Coste Total de la operación:** 1.333.894,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.067.115,20 euros

**Operación:** Construcción de la nueva facultad de medicina

**Descripción:** Inversiones en infraestructura de educación y formación en los campus de la Universidad de Extremadura

**Objetivos:** Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

**Resultados:** Extremadura ha sufrido las consecuencias negativas de la crisis económica y financiera, lo que afectó el empleo en la región. La región sufre un alto nivel de desempleo juvenil además de contar con un desajuste entre las formaciones ofertadas y las necesidades del mercado laboral. Por otro lado, los niveles de abandono escolar temprano son altos. Bajo este Objetivo Específico está prevista la construcción de nuevos centros de formación, ampliando la red de Centros de Referencia, de cara a ofrecer una formación de calidad que permita la cualificación de los trabajadores de toda la región. Además, se contempla invertir en la mejora de los centros educativos (en particular mediante su renovación o ampliación y la dotándoles de material didáctico) y de los centros universitarios (remodelación de edificios, mejora del entorno y de los equipamientos deportivos). Por último, se fomentará la adquisición de equipamiento tecnológico y fondos bibliográficos a las bibliotecas escolares. Lo que se espera obtener con las actuaciones programadas en este objetivo específico es un incremento del esfuerzo formativo en la formación profesional para el empleo; promover un mejor ajuste de la misma a las necesidades del mercado de trabajo y una formación acreditable. Además, se persigue el incremento de la oferta educativa ofreciendo un mejor acceso a centros educativos en las zonas rurales, lo que incluye también una digitalización de las aulas. Asimismo, se pretende conseguir que todos los centros educativos integrados en el Programa de Bibliotecas Escolares de Extremadura cuenten con el material mínimo imprescindible para su participación. También se prevé mejorar la calidad de las infraestructuras universitarias para que estén adaptadas a las enseñanzas programadas de conformidad con el Plan Bolonia. El fin último, más allá de la mejora de las infraestructuras, es apoyar a la disminución del desempleo, especialmente del desempleo juvenil y de la tasa de abandono escolar temprano.

**Coste Total de la operación:** 15.712.734,21 euros

**Ayuda Unión Europea:** 12.570.187,37 euros

**Operación:** Inversiones generales de infraestructuras en centros universitarios. Año 2021.

**Descripción:** Inversiones en infraestructura de educación y formación en los campus de la Universidad de Extremadura

**Objetivos:** Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

**Resultados:** Extremadura ha sufrido las consecuencias negativas de la crisis económica y financiera, lo que afectó el empleo en la región. La región sufre un alto nivel de desempleo juvenil además de contar con un desajuste entre las formaciones ofertadas y las necesidades del mercado laboral. Por otro lado, los niveles de abandono escolar temprano son altos. Bajo este Objetivo Específico está prevista la construcción de nuevos centros de formación, ampliando la red de Centros de Referencia, de cara a ofrecer una formación de calidad que permita la cualificación de los trabajadores de toda la región. Además, se contempla invertir en la mejora de los centros educativos (en particular mediante su renovación o ampliación y la dotándoles de material didáctico) y de los centros universitarios (remodelación de edificios, mejora del entorno y de los equipamientos deportivos). Por último, se fomentará la adquisición de equipamiento tecnológico y fondos bibliográficos a las bibliotecas escolares. Lo que se espera obtener con las actuaciones programadas en este objetivo específico es un incremento del esfuerzo formativo en la formación profesional para el empleo; promover un mejor ajuste de la misma a las necesidades del mercado de trabajo y una formación acreditable. Además, se persigue el incremento de la oferta educativa ofreciendo un mejor acceso a centros educativos en las zonas rurales, lo que incluye también una digitalización de las aulas. Asimismo, se pretende conseguir que todos los centros educativos integrados en el Programa de Bibliotecas Escolares de Extremadura cuenten con el material mínimo imprescindible para su participación. También se prevé mejorar la calidad de las infraestructuras universitarias para que



estén adaptadas a las enseñanzas programadas de conformidad con el Plan Bolonia. El fin último, más allá de la mejora de las infraestructuras, es apoyar a la disminución del desempleo, especialmente del desempleo juvenil y de la tasa de abandono escolar temprano.

**Coste Total de la operación:** 1.333.894,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.067.115,20 euros



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda

## **Dirección General de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Agenda Urbana**

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

**Operación:** Consolidación de la infraestructura de datos espaciales de Extremadura y adaptación y ampliación de datos INSPIRE

**Descripción:** Acciones para el desarrollo de la Infraestructura de Datos Espaciales de Extremadura

**Objetivos:** Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente de los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios en particular sociosanitarios y educativos hacen necesaria la adopción de soluciones que permitan conciliar esas variables. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura y su correspondiente falta de cultura digital, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar los servicios digitales y así cubrir las necesidades de la población. Bajo este Objetivo Específico, y acorde con el Plan de Servicios Públicos Digitales previsto por la Agenda Digital para España, se prevé la realización de actuaciones de desarrollo de servicios públicos digitales en ámbitos como la sanidad, la educación y la inclusión social, que ofrecerá un acceso en todo el territorio a determinados servicios, por ejemplo mediante plataformas digitales. En general, el aspecto que se pretende conseguir es mejorar la alfabetización digital gracias al equipamiento suficiente, con la conectividad necesaria, en los centros educativos y en el ámbito del servicio de salud, así como facilitar y optimizar la labor que todos los servicios públicos realizan sobre la población de la región.

**Coste Total de la operación:** 7.635.438,92 euros

**Ayuda Unión Europea:** 6.108.351,14 euros



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

## **Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación**

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

**Operación:** Plan de innovación de la PYME

**Descripción:** Plan de Innovación en Pyme.

**Objetivos:** Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.

**Resultados:** El bajo gasto en I+D privado de Extremadura tiene una de sus causas en la insuficiente cultura innovadora de la población de la región. El bajo número de emprendedores y sus aptitudes tanto para abrir nuevas empresas como para gestionarlas son un freno importante para la economía regional. A este problema se añade que las estructuras y los modelos organizativos, así como los sectores en los que las empresas se centran son de corte tradicional, no dejan un gran margen a la inversión en Innovación. Bajo este Objetivo Específico se prevé realizar diferentes actuaciones de apoyo a empresas, principalmente PYMES, para tratar de fomentar la aplicación de enfoques empresariales innovadores, promoviendo el aumento de su inversión en este ámbito. Mediante las actuaciones programadas bajo este objetivo específico se pretende promover y desarrollar la cultura innovadora dentro del tejido empresarial extremeño, incrementando el número de empresas innovadoras en la región y contribuyendo a aumentar el gasto en I+D empresarial. En términos globales, se pretende aumentar el tamaño, el valor añadido y la competitividad del tejido socioeconómico de Extremadura mediante actuaciones que permitan que las empresas incorporen y desarrollen nuevas tecnologías para innovar en su actividad, así como potenciar la colaboración de las empresas con centros de I+D públicos o privados para el desarrollo de actividades de mayor valor añadido, con el fin último de ser más competitivas en los mercados globales.

**Coste Total de la operación:** 2.789.778,51 euros

**Ayuda Unión Europea:** 2.231.822,81 € euros

**Operación:** COMPUTAEX. Desarrollo de proyectos de investigación en supercomputación

**Descripción:** Fomento de la investigación en TIC y supercomputación.

**Objetivos:** Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.

**Resultados:** El bajo gasto en I+D privado de Extremadura tiene una de sus causas en la insuficiente cultura innovadora de la población de la región. El bajo número de emprendedores y sus aptitudes tanto para abrir nuevas empresas como para gestionarlas son un freno importante para la economía regional. A este problema se añade que las estructuras y los modelos organizativos, así como los sectores en los que las empresas se centran son de corte tradicional, no dejan un gran margen a la inversión en Innovación. Bajo este Objetivo Específico se prevé realizar diferentes actuaciones de apoyo a empresas, principalmente PYMES, para tratar de fomentar la aplicación de enfoques empresariales innovadores, promoviendo el aumento de su inversión en este ámbito. Mediante las actuaciones programadas bajo este objetivo específico se pretende promover y desarrollar la cultura innovadora dentro del tejido empresarial extremeño, incrementando el número de empresas innovadoras en la región y contribuyendo a aumentar el gasto en I+D empresarial. En términos globales, se pretende aumentar el tamaño, el valor añadido y la competitividad del tejido socioeconómico de Extremadura mediante actuaciones que permitan que las empresas incorporen y desarrollen nuevas tecnologías para innovar en su actividad, así como potenciar la colaboración de las empresas con centros de I+D públicos o privados para el desarrollo de actividades de mayor valor añadido, con el fin último de ser más competitivas en los mercados globales.

**Coste Total de la operación:** 217.196,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 217.196,00 euros

#### **Operación: AVANTE VENTURE**

**Descripción:** Plan de Innovación en Pyme.

**Objetivos:** Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.

**Resultados:** El bajo gasto en I+D privado de Extremadura tiene una de sus causas en la insuficiente cultura innovadora de la población de la región. El bajo número de emprendedores y sus aptitudes tanto para abrir nuevas empresas como para gestionarlas son un freno importante para la economía regional. A este problema se añade que las estructuras y los modelos organizativos, así como los sectores en los que las empresas se centran son de corte tradicional, no dejan un gran margen a la inversión en Innovación. Bajo este Objetivo Específico se prevé realizar diferentes actuaciones de apoyo a empresas, principalmente PYMES, para tratar de fomentar la aplicación de enfoques empresariales innovadores, promoviendo el aumento de su inversión en este ámbito. Mediante las actuaciones programadas bajo este objetivo específico se pretende promover y desarrollar la cultura innovadora dentro del tejido empresarial extremeño, incrementando el número de empresas innovadoras en la región y contribuyendo a aumentar el gasto en I+D empresarial. En términos globales, se pretende aumentar el tamaño, el valor añadido y la competitividad del tejido socioeconómico de Extremadura mediante actuaciones que permitan que las empresas incorporen y desarrollen nuevas tecnologías para innovar en su actividad, así como potenciar la colaboración de las empresas con centros de I+D públicos o privados para el desarrollo de actividades de mayor valor añadido, con el fin último de ser más competitivas en los mercados globales.

**Coste Total de la operación:** 1.028.990,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 823.192,00 euros

#### **Operación: UEX (BIBLIOGRAFÍA)**

**Descripción:** Consolidación y mejora de las infraestructuras y adquisición de equipamiento científico-tecnológico en los agentes públicos del Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI)

**Objetivos:** Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.

**Resultados:** El perfil innovador de Extremadura es muy bajo en comparación con el del conjunto de España. A lo largo de los últimos años se ha reducido la inversión en I+D en la región, el gasto interno, de forma notable. De igual modo, el gasto en I+D en Extremadura respecto al total nacional es también proporcionalmente inferior al peso del PIB extremeño sobre el total de España. Por su parte, el número de personal dedicado a I+D igualmente ha descendido notablemente. Las actuaciones programadas bajo este objetivo específico están centradas en consolidar y mejorar las infraestructuras científico-tecnológicas extremeñas, así como en adquirir equipamiento para las mismas. Igualmente se prevé la construcción de una Bioincubadora como espacio que acoja a los artífices de la innovación, empresas y grupos de innovación. Como resultado de las actuaciones, se espera contribuir a la retención y atracción de talento científico-tecnológico, mejorando el número de personas dedicadas a la investigación, el desarrollo y la innovación en Extremadura, mejorando las condiciones en las que esta se desarrolla, a la par que se aumenta el gasto en I+D de la Administración pública de la región.

**Coste Total de la operación:** 2.432.932,00 € euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.946.345,60 € euros

#### **Operación: Consolidación, mejora del equip. científico-tecnológico**

**Descripción:** Consolidación y mejora de las infraestructuras y adquisición de equipamiento científico-tecnológico en los agentes públicos del Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI)

**Objetivos:** 010a2 - OE.I.I.2. Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.

**Resultados:** El perfil innovador de Extremadura es muy bajo en comparación con el del conjunto de España. A lo largo de los últimos años se ha reducido la inversión en I+D en la región, el gasto interno, de forma notable. De igual modo, el gasto en I+D en Extremadura respecto al total nacional es también proporcionalmente inferior al peso del PIB extremeño sobre el total de España. Por su parte, el número de personal dedicado a I+D igualmente ha descendido notablemente. Las actuaciones programadas bajo este objetivo específico están centradas en consolidar y mejorar las infraestructuras científico-tecnológicas extremeñas, así como en adquirir equipamiento para las mismas. Igualmente se prevé la construcción de una Bioincubadora como espacio que acoja a los artífices de la innovación, empresas y grupos de innovación. Como resultado de las actuaciones, se espera contribuir a la retención y atracción de talento científico-tecnológico, mejorando el número de personas dedicadas a la investigación, el desarrollo y la innovación en Extremadura, mejorando las condiciones en las que esta se desarrolla, a la par que se aumenta el gasto en I+D de la Administración pública de la región.

**Coste Total de la operación:** 6.292.449,97 euros

**Ayuda Unión Europea:** 5.033.959,98 € euros

#### **Operación: Equipamiento científico tecnológico, 2019.**

**Descripción:** Consolidación y mejora de las infraestructuras y adquisición de equipamiento científico-tecnológico en los agentes públicos del Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI)

**Objetivos:** Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.

**Resultados:** El perfil innovador de Extremadura es muy bajo en comparación con el del conjunto de España. A lo largo de los últimos años se ha reducido la inversión en I+D en la región, el gasto interno, de forma notable. De igual modo, el gasto en I+D en Extremadura respecto al total nacional es también proporcionalmente inferior al peso del PIB extremeño sobre el total de España. Por su parte, el número de personal dedicado a I+D igualmente ha descendido notablemente. Las actuaciones programadas bajo este objetivo específico están centradas en consolidar y mejorar las infraestructuras científico-tecnológicas extremeñas, así como en adquirir equipamiento para las mismas. Igualmente se prevé la construcción de una Bioincubadora como espacio que acoja a los artífices de la innovación, empresas y grupos de innovación. Como resultado de las actuaciones, se espera contribuir a la retención y atracción de talento científico-tecnológico, mejorando el número de personas dedicadas a la investigación, el desarrollo y la innovación en Extremadura, mejorando las condiciones en las que esta se desarrolla, a la par que se aumenta el gasto en I+D de la Administración pública de la región.

**Coste Total de la operación:** 1.636.307,92 € euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.636.307,92 € euros

#### **Operación: Transferencia para financiar la oficina de innovación de Extremadura**

**Descripción:** Oficina para la Innovación de Extremadura

**Objetivos:** Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación.

**Resultados:** La región de Extremadura sufre, como una de sus debilidades más importantes, de un perfil innovador muy bajo. La baja inversión en I+D se ve lastrada por la especialización de la economía en sectores tradicionales, de tal forma que ha sido la única región convergencia que ha visto disminuido su gasto en este sentido. En este sentido, a través de este Objetivo Específico se prevé desarrollar actuaciones e instrumentos que permitan identificar las necesidades empresariales y facilitar la transferencia de conocimientos desde los centros de investigación al sector productivo. Se pretende entonces impulsar el intercambio de conocimientos y transferencia de tecnologías en los ámbitos contemplados en la RIS3 de Extremadura, dando un nuevo enfoque a las fórmulas de colaboración existentes en la región para conseguir incrementar la relación interempresarial y fomentar una cooperación estable entre el sector empresarial y los agentes de I+D+i, que ayude a potenciar la actividad innovadora en la región. Además, se impulsará la creación de un entorno social favorable a la innovación, al emprendimiento y a la internacionalización. De esta forma, el resultado final que se espera es incrementar el número de empresas de Extremadura que realizan actividades tecnológicas, así como aumentar considerablemente el gasto privado en I+D en relación con el PIB de la región.

**Coste Total de la operación:** 2.648.688,00 € euros

**Ayuda Unión Europea:** 2.118.950,40 € euros

#### **Operación: Transferencia específica FUNDECYT-PCTEX**

**Descripción:** Oficina para la Innovación de Extremadura

**Objetivos:** Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación.

**Resultados:** La región de Extremadura sufre, como una de sus debilidades más importantes, de un perfil innovador muy bajo. La baja inversión en I+D se ve lastrada por la especialización de la economía en sectores tradicionales, de tal forma que ha sido la única región convergencia que ha visto disminuido su gasto en este sentido. En este sentido, a través de este Objetivo Específico se prevé desarrollar actuaciones e instrumentos que permitan identificar las necesidades empresariales y facilitar la transferencia de conocimientos desde los centros de investigación al sector productivo. Se pretende entonces impulsar el intercambio de conocimientos y transferencia de tecnologías en los ámbitos contemplados en la RIS3 de Extremadura, dando un nuevo enfoque a las fórmulas de colaboración existentes en la región para conseguir incrementar la relación interempresarial y fomentar una cooperación estable entre el sector empresarial y los agentes de I+D+i, que ayude a potenciar la actividad innovadora en la región. Además, se impulsará la creación de un entorno social favorable a la innovación, al emprendimiento y a la internacionalización. De esta forma, el resultado final que se espera es incrementar el número de empresas de Extremadura que realizan actividades tecnológicas, así como aumentar considerablemente el gasto privado en I+D en relación con el PIB de la región.

**Coste Total de la operación:** 4.552.098,55 euros

**Ayuda Unión Europea:** 4.436.285,24 euros



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes

## Secretaría General de Cultura

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

**Operación:** Museo el Madruelo

**Descripción:** Creación de espacio cultural y expositivo

**Objetivos:** Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural.

**Resultados:** Extremadura es un territorio con una serie de paisajes donde se ha fosilizado una tradición cultural de primer orden a lo largo de miles de años. Estos paisajes hechos cultura, entran en íntima comunión con los caminos históricos que los recorren, atravesando espacios naturales cuya calidad biológica está reconocida internacionalmente. Por lo cual es preciso protegerlo, fomentarlo y desarrollar para poder beneficiarse de su riqueza. Es más, hasta la fecha las intervenciones científicas en Patrimonio Cultural han tenido una escasa repercusión social que se ha traducido en una nula incidencia en sectores productivos, entre otros motivos por la falta de promoción del patrimonio cultural y natural extremeño. Se pondrán en marcha actuaciones concretas de recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural, a través de intervenciones sobre el patrimonio inmueble en todas sus vertientes (religioso, civil, defensivo, etnográfico), se llevarán a cabo actuaciones de sostenibilidad del patrimonio cultural a través del aprovechamiento turístico, ya que esos sitios son alternativas de turismo sostenible y fomentan el desarrollo económico en comarcas tradicionalmente deprimidas. Más allá de la puesta en valor de los recursos culturales y patrimoniales de la región, el resultado esperado es el incremento de las visitas turísticas a la región, lo que conllevará un impacto positivo sobre las zonas en cuestión y su economía. Además, se espera mejorar la difusión y la sensibilización de la ciudadanía respecto a la necesidad de conservar y proteger el patrimonio cultural.

**Coste Total de la operación:** 1.249.262,95 euros

**Ayuda Unión Europea:** 999.410,36 euros

**Operación:** Cultura el RED

**Descripción:** Acciones de desarrollo de cultura en red

**Objetivos:** Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente a los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios hacen necesaria la adopción de soluciones. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura, el poco gasto



que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar el e-gobierno, la e-cultura y la confianza en el ámbito digital. Se prevé realizar una serie de actuaciones tendientes al desarrollo de servicios digitales destinados a los ciudadanos y empresas por parte de las administraciones, mediante sede electrónicas, entre otras, para informar o hacer gestiones. Para llevar a cabo esta labor es necesaria la adaptación de las infraestructuras, el desarrollo de redes de telecomunicaciones entre administraciones autonómicas y locales, estructuras organizativas y del personal de las administraciones, así como el desarrollo de soluciones como el cloud computing. Se pretende conseguir incrementar el uso de las TIC en la Administración Pública, acelerar los procesos administrativos y ofrecer un mejor acceso a estos servicios, lo que aumentará la actividad empresarial y consolidará la población rural, evitando así el movimiento migratorio a las grandes ciudades. En paralelo se espera el aumento del número de tramitaciones electrónicas, se modernizará la gestión de los servicios públicos, entre ellos los de emergencias y los de cultura, se impulsará la creación de empleo TIC y se reducirá el impacto ambiental relacionado con la actividad de la Administración Pública.

**Coste Total de la operación:** 1.300.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.040.000,00 euros



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible

## **Secretaría General de Desarrollo Sostenible, Coordinación y Planificación Hídrica**

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

### **Operación: EDAR en puebla de Alcocer**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas.

**Objetivos:** Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático y se enfrenta al aumento de la productividad del sector agrario, a costa de la conservación del ecosistema natural. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. Las actuaciones a realizar para alcanzar el objetivo consisten en la construcción de infraestructuras destinadas al saneamiento y depuración de aguas residuales. El resultado esperado consiste en aumentar el volumen de aguas residuales tratadas, dando cumplimiento a la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas (Directiva 91/271/CEE).

**Coste Total de la operación:** 2.211.920,15 euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.769.536,12 euros

### **Operación: EDAR y colectores en Madrigalejo**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas.

**Objetivos:** Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático y se enfrenta al aumento de la productividad del sector agrario, a costa de la conservación del ecosistema natural. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. Las actuaciones a realizar para

alcanzar el objetivo consisten en la construcción de infraestructuras destinadas al saneamiento y depuración de aguas residuales. El resultado esperado consiste en aumentar el volumen de aguas residuales tratadas, dando cumplimiento a la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas (Directiva 91/271/CEE).

**Coste Total de la operación:** 2.484.196,50 euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.987.357,20 euros

#### **Operación: EDAR y colectores en Berlanga**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas.

**Objetivos:** Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático y se enfrenta al aumento de la productividad del sector agrario, a costa de la conservación del ecosistema natural. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. Las actuaciones a realizar para alcanzar el objetivo consisten en la construcción de infraestructuras destinadas al saneamiento y depuración de aguas residuales. El resultado esperado consiste en aumentar el volumen de aguas residuales tratadas, dando cumplimiento a la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas (Directiva 91/271/CEE).

**Coste Total de la operación:** 2.316.558,22 euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.853.246,58 euros

#### **Operación: EDAR y colectores en Logrosán**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas.

**Objetivos:** Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático y se enfrenta al aumento de la productividad del sector agrario, a costa de la conservación del ecosistema natural. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. Las actuaciones a realizar para alcanzar el objetivo consisten en la construcción de infraestructuras destinadas al saneamiento y depuración de aguas residuales. El resultado esperado consiste en aumentar el volumen de aguas residuales tratadas, dando cumplimiento a la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas (Directiva 91/271/CEE).

**Coste Total de la operación:** 2.606.142,01 euros

**Ayuda Unión Europea:** 2.084.913,61 euros

### **Operación: EDAR y colectores en Serrejón**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas.

**Objetivos:** Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático y se enfrenta al aumento de la productividad del sector agrario, a costa de la conservación del ecosistema natural. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. Las actuaciones a realizar para alcanzar el objetivo consisten en la construcción de infraestructuras destinadas al saneamiento y depuración de aguas residuales. El resultado esperado consiste en aumentar el volumen de aguas residuales tratadas, dando cumplimiento a la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas (Directiva 91/271/CEE).

**Coste Total de la operación:** 668.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 534.400,00 euros

### **Operación: EDAR y colectores en Cabeza de la Vaca**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas.

**Objetivos:** Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático y se enfrenta al aumento de la productividad del sector agrario, a costa de la conservación del ecosistema natural. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. Las actuaciones a realizar para alcanzar el objetivo consisten en la construcción de infraestructuras destinadas al saneamiento y depuración de aguas residuales. El resultado esperado consiste en aumentar el volumen de aguas residuales tratadas, dando cumplimiento a la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas (Directiva 91/271/CEE).

**Coste Total de la operación:** 2.111.805,59 euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.689.444,47 euros

### **Operación: Depuración Monfragüe: colector y EDAR en Torrejón el Rubio**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas.

**Objetivos:** Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático y se enfrenta al aumento de la productividad del sector agrario, a costa de la conservación del ecosistema natural.

Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. Las actuaciones a realizar para alcanzar el objetivo consisten en la construcción de infraestructuras destinadas al saneamiento y depuración de aguas residuales. El resultado esperado consiste en aumentar el volumen de aguas residuales tratadas, dando cumplimiento a la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas (Directiva 91/271/CEE).

**Coste Total de la operación:** 1.383.586,76 euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.106.869,41 euros

#### **Operación: EDAR en Valle de la Serena**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas.

**Objetivos:** Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático y se enfrenta al aumento de la productividad del sector agrario, a costa de la conservación del ecosistema natural. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. Las actuaciones a realizar para alcanzar el objetivo consisten en la construcción de infraestructuras destinadas al saneamiento y depuración de aguas residuales. El resultado esperado consiste en aumentar el volumen de aguas residuales tratadas, dando cumplimiento a la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas (Directiva 91/271/CEE).

**Coste Total de la operación:** 3.784.907,87 euros

**Ayuda Unión Europea:** 3.027.926,30 euros

#### **Operación: EDAR en Carcaboso**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas.

**Objetivos:** Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático y se enfrenta al aumento de la productividad del sector agrario, a costa de la conservación del ecosistema natural. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. Las actuaciones a realizar para alcanzar el objetivo consisten en la construcción de infraestructuras destinadas al saneamiento y depuración de aguas residuales. El resultado esperado consiste en aumentar el volumen de aguas residuales tratadas, dando cumplimiento a la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas (Directiva 91/271/CEE).

**Coste Total de la operación:** 2.166.299,91 euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.733.039,93 euros

### **Operación: EDAR en Toril**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas.

**Objetivos:** Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático y se enfrenta al aumento de la productividad del sector agrario, a costa de la conservación del ecosistema natural. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. Las actuaciones a realizar para alcanzar el objetivo consisten en la construcción de infraestructuras destinadas al saneamiento y depuración de aguas residuales. El resultado esperado consiste en aumentar el volumen de aguas residuales tratadas, dando cumplimiento a la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas (Directiva 91/271/CEE).

**Coste Total de la operación:** 398.038,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 318.430,40 euros

### **Operación: Colector y EDAR en Jaraicejo**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas.

**Objetivos:** Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático y se enfrenta al aumento de la productividad del sector agrario, a costa de la conservación del ecosistema natural. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. Las actuaciones a realizar para alcanzar el objetivo consisten en la construcción de infraestructuras destinadas al saneamiento y depuración de aguas residuales. El resultado esperado consiste en aumentar el volumen de aguas residuales tratadas, dando cumplimiento a la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas (Directiva 91/271/CEE).

**Coste Total de la operación:** 1.306.896,36 euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.045.517,09 euros

### **Operación: Mejora de la EDAR de Mérida**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas.

**Objetivos:** Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático y se enfrenta al aumento de la productividad del sector agrario, a costa de la conservación del ecosistema natural.

Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. Las actuaciones a realizar para alcanzar el objetivo consisten en la construcción de infraestructuras destinadas al saneamiento y depuración de aguas residuales. El resultado esperado consiste en aumentar el volumen de aguas residuales tratadas, dando cumplimiento a la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas (Directiva 91/271/CEE).

**Coste Total de la operación:** 5.229.936,68 euros

**Ayuda Unión Europea:** 4.183.949,34 euros

#### **Operación: EDAR en Castañar de Ibor**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas.

**Objetivos:** Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático y se enfrenta al aumento de la productividad del sector agrario, a costa de la conservación del ecosistema natural. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. Las actuaciones a realizar para alcanzar el objetivo consisten en la construcción de infraestructuras destinadas al saneamiento y depuración de aguas residuales. El resultado esperado consiste en aumentar el volumen de aguas residuales tratadas, dando cumplimiento a la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas (Directiva 91/271/CEE).

**Coste Total de la operación:** 1.421.934,98 euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.137.547,98 euros

#### **Operación: EDAR en Castiblanco**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas.

**Objetivos:** Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático y se enfrenta al aumento de la productividad del sector agrario, a costa de la conservación del ecosistema natural. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. Las actuaciones a realizar para alcanzar el objetivo consisten en la construcción de infraestructuras destinadas al saneamiento y depuración de aguas residuales. El resultado esperado consiste en aumentar el volumen de aguas residuales tratadas, dando cumplimiento a la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas (Directiva 91/271/CEE).

**Coste Total de la operación:** 2.700.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 2.160.000,00 euros

### **Operación: EDAR en Deleitosa**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas.

**Objetivos:** Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático y se enfrenta al aumento de la productividad del sector agrario, a costa de la conservación del ecosistema natural. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. Las actuaciones a realizar para alcanzar el objetivo consisten en la construcción de infraestructuras destinadas al saneamiento y depuración de aguas residuales. El resultado esperado consiste en aumentar el volumen de aguas residuales tratadas, dando cumplimiento a la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas (Directiva 91/271/CEE).

**Coste Total de la operación:** 2.113.957,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.691.165,60 euros

### **Operación: EDAR y colectores en Fuenlabrada de los Montes**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas.

**Objetivos:** Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático y se enfrenta al aumento de la productividad del sector agrario, a costa de la conservación del ecosistema natural. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. Las actuaciones a realizar para alcanzar el objetivo consisten en la construcción de infraestructuras destinadas al saneamiento y depuración de aguas residuales. El resultado esperado consiste en aumentar el volumen de aguas residuales tratadas, dando cumplimiento a la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas (Directiva 91/271/CEE).

**Coste Total de la operación:** 2.064.228,65 euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.651.382,92 euros

### **Operación: EDAR y colectores en Segura de León**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas.

**Objetivos:** Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático y se enfrenta al aumento de la productividad del sector agrario, a costa de la conservación del ecosistema natural.

Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. Las actuaciones a realizar para alcanzar el objetivo consisten en la construcción de infraestructuras destinadas al saneamiento y depuración de aguas residuales. El resultado esperado consiste en aumentar el volumen de aguas residuales tratadas, dando cumplimiento a la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas (Directiva 91/271/CEE).

**Coste Total de la operación:** 2.253.775,85 euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.803.020,68 euros

#### **Operación: EDAR en Bodonal de la Sierra**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas.

**Objetivos:** Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático y se enfrenta al aumento de la productividad del sector agrario, a costa de la conservación del ecosistema natural. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. Las actuaciones a realizar para alcanzar el objetivo consisten en la construcción de infraestructuras destinadas al saneamiento y depuración de aguas residuales. El resultado esperado consiste en aumentar el volumen de aguas residuales tratadas, dando cumplimiento a la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas (Directiva 91/271/CEE).

**Coste Total de la operación:** 2.004.640,61 euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.603.712,49 euros

#### **Operación: EDAR en Higuera de la Serena**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas.

**Objetivos:** Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático y se enfrenta al aumento de la productividad del sector agrario, a costa de la conservación del ecosistema natural. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. Las actuaciones a realizar para alcanzar el objetivo consisten en la construcción de infraestructuras destinadas al saneamiento y depuración de aguas residuales. El resultado esperado consiste en aumentar el volumen de aguas residuales tratadas, dando cumplimiento a la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas (Directiva 91/271/CEE).

**Coste Total de la operación:** 1.773.390,11 euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.418.712,09 euros

### **Operación: Depuración Monfragüe: actualización EDAR y colector en Mirabel**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas.

**Objetivos:** Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático y se enfrenta al aumento de la productividad del sector agrario, a costa de la conservación del ecosistema natural. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. Las actuaciones a realizar para alcanzar el objetivo consisten en la construcción de infraestructuras destinadas al saneamiento y depuración de aguas residuales. El resultado esperado consiste en aumentar el volumen de aguas residuales tratadas, dando cumplimiento a la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas (Directiva 91/271/CEE).

**Coste Total de la operación:** 1.104.276,21 euros

**Ayuda Unión Europea:** 883.420,97 euros

### **Operación: EDAR en Cañamero**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas.

**Objetivos:** Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático y se enfrenta al aumento de la productividad del sector agrario, a costa de la conservación del ecosistema natural. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. Las actuaciones a realizar para alcanzar el objetivo consisten en la construcción de infraestructuras destinadas al saneamiento y depuración de aguas residuales. El resultado esperado consiste en aumentar el volumen de aguas residuales tratadas, dando cumplimiento a la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas (Directiva 91/271/CEE).

**Coste Total de la operación:** 1.917.749,39 euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.534.199,51 euros

### **Operación: Depuración Monfragüe: EDAR y colector en casas de Miravete**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas.

**Objetivos:** Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático y se enfrenta al aumento de la productividad del sector agrario, a costa de la conservación del ecosistema natural.

Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. Las actuaciones a realizar para alcanzar el objetivo consisten en la construcción de infraestructuras destinadas al saneamiento y depuración de aguas residuales. El resultado esperado consiste en aumentar el volumen de aguas residuales tratadas, dando cumplimiento a la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas (Directiva 91/271/CEE).

**Coste Total de la operación:** 851.428,80 euros

**Ayuda Unión Europea:** 681.143,04 euros

#### **Operación: EDAR en Alía**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas.

**Objetivos:** Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático y se enfrenta al aumento de la productividad del sector agrario, a costa de la conservación del ecosistema natural. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. Las actuaciones a realizar para alcanzar el objetivo consisten en la construcción de infraestructuras destinadas al saneamiento y depuración de aguas residuales. El resultado esperado consiste en aumentar el volumen de aguas residuales tratadas, dando cumplimiento a la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas (Directiva 91/271/CEE).

**Coste Total de la operación:** 3.220.997,50 euros

**Ayuda Unión Europea:** 2.576.798,00 euros

#### **Operación: EDAR en Peñalsordo**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas.

**Objetivos:** Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático y se enfrenta al aumento de la productividad del sector agrario, a costa de la conservación del ecosistema natural. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. Las actuaciones a realizar para alcanzar el objetivo consisten en la construcción de infraestructuras destinadas al saneamiento y depuración de aguas residuales. El resultado esperado consiste en aumentar el volumen de aguas residuales tratadas, dando cumplimiento a la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas (Directiva 91/271/CEE).

**Coste Total de la operación:** 3.041.569,82 euros

**Ayuda Unión Europea:** 2.433.255,86 euros

## **Operación: EDAR en Madroñera**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de abastecimiento de agua

**Objetivos:** Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático, a costa de la conservación del ecosistema natural. De cara a las precipitaciones de agua, se prevé que en el período 2011-2040, en ciertas zonas se reducirán entre -150 y -200 mm anuales, es más, en el conjunto de la península se prevé una disminución de los recursos hídricos de hasta un 17% al horizonte 2060. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. En general los sistemas de abastecimiento a las distintas poblaciones son muy deficientes, especialmente en los núcleos de población más pequeños, careciendo de instalaciones adecuadas para garantizar un suministro de calidad. Las actuaciones para conseguirlo consistirán en la mejora de las infraestructuras relacionadas con el abastecimiento de agua potable a los distintos núcleos urbanos de Extremadura priorizando las medidas de reducción de la demanda sobre el aumento de la oferta. Se persigue como resultado aumentar el volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público, dotando a los municipios de Extremadura de unos sistemas de abastecimiento modernos que permitan un suministro de calidad, priorizando la reducción del consumo de agua y mejorando la gestión del recurso.

**Coste Total de la operación:** 1.367.780,25 euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.094.224,20 euros

## **Operación: Mejora de la ETAP de la mancomunidad de Guadalemar**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de abastecimiento de agua

**Objetivos:** Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático, a costa de la conservación del ecosistema natural. De cara a las precipitaciones de agua, se prevé que en el período 2011-2040, en ciertas zonas se reducirán entre -150 y -200 mm anuales, es más, en el conjunto de la península se prevé una disminución de los recursos hídricos de hasta un 17% al horizonte 2060. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. En general los sistemas de abastecimiento a las distintas poblaciones son muy deficientes, especialmente en los núcleos de población más pequeños, careciendo de instalaciones adecuadas para garantizar un suministro de calidad. Las actuaciones para conseguirlo consistirán en la mejora de las infraestructuras relacionadas con el abastecimiento de agua potable a los distintos núcleos urbanos de Extremadura priorizando las medidas de reducción de la demanda sobre el aumento de la oferta. Se persigue como resultado aumentar el volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público, dotando a los municipios de Extremadura de unos sistemas de abastecimiento modernos que permitan un suministro de calidad, priorizando la reducción del consumo de agua y mejorando la gestión del recurso.

**Coste Total de la operación:** 572.777,17 euros

**Ayuda Unión Europea:** 458.221,74 euros

## **Operación: Mejora de abastecimiento de Santibañez el Bajo**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de abastecimiento de agua

**Objetivos:** Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático, a costa de la conservación del ecosistema natural. De cara a las precipitaciones de agua, se prevé que en el período 2011-2040, en ciertas zonas se reducirán entre -150 y -200 mm anuales, es más, en el conjunto de la península se prevé una disminución de los recursos hídricos de hasta un 17% al horizonte 2060. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. En general los sistemas de abastecimiento a las distintas poblaciones son muy deficientes, especialmente en los núcleos de población más pequeños, careciendo de instalaciones adecuadas para garantizar un suministro de calidad. Las actuaciones para conseguirlo consistirán en la mejora de las infraestructuras relacionadas con el abastecimiento de agua potable a los distintos núcleos urbanos de Extremadura priorizando las medidas de reducción de la demanda sobre el aumento de la oferta. Se persigue como resultado aumentar el volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público, dotando a los municipios de Extremadura de unos sistemas de abastecimiento modernos que permitan un suministro de calidad, priorizando la reducción del consumo de agua y mejorando la gestión del recurso.

**Coste Total de la operación:** 660.926,67 euros

**Ayuda Unión Europea:** 528.741,34 euros

## **Operación: Actuaciones de emergencia en abastecimiento**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de abastecimiento de agua

**Objetivos:** Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático, a costa de la conservación del ecosistema natural. De cara a las precipitaciones de agua, se prevé que en el período 2011-2040, en ciertas zonas se reducirán entre -150 y -200 mm anuales, es más, en el conjunto de la península se prevé una disminución de los recursos hídricos de hasta un 17% al horizonte 2060. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. En general los sistemas de abastecimiento a las distintas poblaciones son muy deficientes, especialmente en los núcleos de población más pequeños, careciendo de instalaciones adecuadas para garantizar un suministro de calidad. Las actuaciones para conseguirlo consistirán en la mejora de las infraestructuras relacionadas con el abastecimiento de agua potable a los distintos núcleos urbanos de Extremadura priorizando las medidas de reducción de la demanda sobre el aumento de la oferta. Se persigue como resultado aumentar el volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público, dotando a los municipios de Extremadura de unos sistemas de abastecimiento modernos que permitan un suministro de calidad, priorizando la reducción del consumo de agua y mejorando la gestión del recurso.

**Coste Total de la operación:** 11.386.671,56 euros

**Ayuda Unión Europea:** 9.109.337,25 euros

**Operación:** Mejora de abastecimientos de agua potable en Jerez de os Caballeros

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de abastecimiento de agua

**Objetivos:** Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático, a costa de la conservación del ecosistema natural. De cara a las precipitaciones de agua, se prevé que en el período 2011-2040, en ciertas zonas se reducirán entre -150 y -200 mm anuales, es más, en el conjunto de la península se prevé una disminución de los recursos hídricos de hasta un 17% al horizonte 2060. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. En general los sistemas de abastecimiento a las distintas poblaciones son muy deficientes, especialmente en los núcleos de población más pequeños, careciendo de instalaciones adecuadas para garantizar un suministro de calidad. Las actuaciones para conseguirlo consistirán en la mejora de las infraestructuras relacionadas con el abastecimiento de agua potable a los distintos núcleos urbanos de Extremadura priorizando las medidas de reducción de la demanda sobre el aumento de la oferta. Se persigue como resultado aumentar el volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público, dotando a los municipios de Extremadura de unos sistemas de abastecimiento modernos que permitan un suministro de calidad, priorizando la reducción del consumo de agua y mejorando la gestión del recurso.

**Coste Total de la operación:** 2.467.620,05 euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.974.096,04 euros

**Operación:** Renovación de conducción de fibrocemento a Villabuenas de Gata

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de abastecimiento de agua

**Objetivos:** Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático, a costa de la conservación del ecosistema natural. De cara a las precipitaciones de agua, se prevé que en el período 2011-2040, en ciertas zonas se reducirán entre -150 y -200 mm anuales, es más, en el conjunto de la península se prevé una disminución de los recursos hídricos de hasta un 17% al horizonte 2060. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. En general los sistemas de abastecimiento a las distintas poblaciones son muy deficientes, especialmente en los núcleos de población más pequeños, careciendo de instalaciones adecuadas para garantizar un suministro de calidad. Las actuaciones para conseguirlo consistirán en la mejora de las infraestructuras relacionadas con el abastecimiento de agua potable a los distintos núcleos urbanos de Extremadura priorizando las medidas de reducción de la demanda sobre el aumento de la oferta. Se persigue como resultado aumentar el volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público, dotando a los municipios de Extremadura de unos sistemas de abastecimiento modernos que permitan un suministro de calidad, priorizando la reducción del consumo de agua y mejorando la gestión del recurso.

**Coste Total de la operación:** 431.536,56 euros

**Ayuda Unión Europea:** 345.229,25 euros

**Operación:** Nuevo depósito en los Santos de Maimona

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de abastecimiento de agua

**Objetivos:** Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático, a costa de la conservación del ecosistema natural. De cara a las precipitaciones de agua, se prevé que en el período 2011-2040, en ciertas zonas se reducirán entre -150 y -200 mm anuales, es más, en el conjunto de la península se prevé una disminución de los recursos hídricos de hasta un 17% al horizonte 2060. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. En general los sistemas de abastecimiento a las distintas poblaciones son muy deficientes, especialmente en los núcleos de población más pequeños, careciendo de instalaciones adecuadas para garantizar un suministro de calidad. Las actuaciones para conseguirlo consistirán en la mejora de las infraestructuras relacionadas con el abastecimiento de agua potable a los distintos núcleos urbanos de Extremadura priorizando las medidas de reducción de la demanda sobre el aumento de la oferta. Se persigue como resultado aumentar el volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público, dotando a los municipios de Extremadura de unos sistemas de abastecimiento modernos que permitan un suministro de calidad, priorizando la reducción del consumo de agua y mejorando la gestión del recurso.

**Coste Total de la operación:** 647.555,53 euros

**Ayuda Unión Europea:** 518.044,42 euros

**Operación:** Mejora de abastecimiento a Puebla de Sancho Pérez

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de abastecimiento de agua

**Objetivos:** Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático, a costa de la conservación del ecosistema natural. De cara a las precipitaciones de agua, se prevé que en el período 2011-2040, en ciertas zonas se reducirán entre -150 y -200 mm anuales, es más, en el conjunto de la península se prevé una disminución de los recursos hídricos de hasta un 17% al horizonte 2060. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. En general los sistemas de abastecimiento a las distintas poblaciones son muy deficientes, especialmente en los núcleos de población más pequeños, careciendo de instalaciones adecuadas para garantizar un suministro de calidad. Las actuaciones para conseguirlo consistirán en la mejora de las infraestructuras relacionadas con el abastecimiento de agua potable a los distintos núcleos urbanos de Extremadura priorizando las medidas de reducción de la demanda sobre el aumento de la oferta. Se persigue como resultado aumentar el volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público, dotando a los municipios de Extremadura de unos sistemas de abastecimiento modernos que permitan un

suministro de calidad, priorizando la reducción del consumo de agua y mejorando la gestión del recurso.

**Coste Total de la operación:** 845.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 676.000,00 euros

### **Operación: Mejora de la ETAP de Peraleda de San Román**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de abastecimiento de agua

**Objetivos:** Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático, a costa de la conservación del ecosistema natural. De cara a las precipitaciones de agua, se prevé que en el período 2011-2040, en ciertas zonas se reducirán entre -150 y -200 mm anuales, es más, en el conjunto de la península se prevé una disminución de los recursos hídricos de hasta un 17% al horizonte 2060. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. En general los sistemas de abastecimiento a las distintas poblaciones son muy deficientes, especialmente en los núcleos de población más pequeños, careciendo de instalaciones adecuadas para garantizar un suministro de calidad. Las actuaciones para conseguirlo consistirán en la mejora de las infraestructuras relacionadas con el abastecimiento de agua potable a los distintos núcleos urbanos de Extremadura priorizando las medidas de reducción de la demanda sobre el aumento de la oferta. Se persigue como resultado aumentar el volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público, dotando a los municipios de Extremadura de unos sistemas de abastecimiento modernos que permitan un suministro de calidad, priorizando la reducción del consumo de agua y mejorando la gestión del recurso.

**Coste Total de la operación:** 658.845,93 euros

**Ayuda Unión Europea:** 527.076,74 euros

### **Operación: Mejora de abastecimiento a Montasanchez**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de abastecimiento de agua

**Objetivos:** Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático, a costa de la conservación del ecosistema natural. De cara a las precipitaciones de agua, se prevé que en el período 2011-2040, en ciertas zonas se reducirán entre -150 y -200 mm anuales, es más, en el conjunto de la península se prevé una disminución de los recursos hídricos de hasta un 17% al horizonte 2060. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. En general los sistemas de abastecimiento a las distintas poblaciones son muy deficientes, especialmente en los núcleos de población más pequeños, careciendo de instalaciones adecuadas para garantizar un suministro de calidad. Las actuaciones para conseguirlo consistirán en la mejora de las infraestructuras relacionadas con el abastecimiento de agua potable a los distintos núcleos urbanos de Extremadura priorizando las medidas de reducción de la demanda sobre el aumento de la oferta. Se persigue como resultado

aumentar el volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público, dotando a los municipios de Extremadura de unos sistemas de abastecimiento modernos que permitan un suministro de calidad, priorizando la reducción del consumo de agua y mejorando la gestión del recurso.

**Coste Total de la operación:** 1.298.855,40 euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.039.084,32 euros

**Operación:** Depósito regulador en Navezuelas

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de abastecimiento de agua

**Objetivos:** Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático, a costa de la conservación del ecosistema natural. De cara a las precipitaciones de agua, se prevé que en el período 2011-2040, en ciertas zonas se reducirán entre -150 y -200 mm anuales, es más, en el conjunto de la península se prevé una disminución de los recursos hídricos de hasta un 17% al horizonte 2060. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. En general los sistemas de abastecimiento a las distintas poblaciones son muy deficientes, especialmente en los núcleos de población más pequeños, careciendo de instalaciones adecuadas para garantizar un suministro de calidad. Las actuaciones para conseguirlo consistirán en la mejora de las infraestructuras relacionadas con el abastecimiento de agua potable a los distintos núcleos urbanos de Extremadura priorizando las medidas de reducción de la demanda sobre el aumento de la oferta. Se persigue como resultado aumentar el volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público, dotando a los municipios de Extremadura de unos sistemas de abastecimiento modernos que permitan un suministro de calidad, priorizando la reducción del consumo de agua y mejorando la gestión del recurso.

**Coste Total de la operación:** 454.542,73 euros

**Ayuda Unión Europea:** 363.634,18 euros

**Operación:** Renovación de conducción desde Pedroso de Acim a Torrejuncillo

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de abastecimiento de agua

**Objetivos:** Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático, a costa de la conservación del ecosistema natural. De cara a las precipitaciones de agua, se prevé que en el período 2011-2040, en ciertas zonas se reducirán entre -150 y -200 mm anuales, es más, en el conjunto de la península se prevé una disminución de los recursos hídricos de hasta un 17% al horizonte 2060. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. En general los sistemas de abastecimiento a las distintas poblaciones son muy deficientes, especialmente en los núcleos de población más pequeños, careciendo de instalaciones adecuadas para garantizar un suministro de calidad. Las actuaciones para conseguirlo consistirán en la mejora de las infraestructuras relacionadas con el abastecimiento de agua potable a los distintos núcleos urbanos de Extremadura priorizando las medidas de reducción de la demanda sobre el aumento de la oferta. Se persigue como resultado

umentar el volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público, dotando a los municipios de Extremadura de unos sistemas de abastecimiento modernos que permitan un suministro de calidad, priorizando la reducción del consumo de agua y mejorando la gestión del recurso.

**Coste Total de la operación:** 471.521,22 euros

**Ayuda Unión Europea:** 377.216,98 euros

**Operación:** Toma Flotante e Instalaciones en el Embalse de Aldea del Cano

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de abastecimiento de agua

**Objetivos:** Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático, a costa de la conservación del ecosistema natural. De cara a las precipitaciones de agua, se prevé que en el período 2011-2040, en ciertas zonas se reducirán entre -150 y -200 mm anuales, es más, en el conjunto de la península se prevé una disminución de los recursos hídricos de hasta un 17% al horizonte 2060. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. En general los sistemas de abastecimiento a las distintas poblaciones son muy deficientes, especialmente en los núcleos de población más pequeños, careciendo de instalaciones adecuadas para garantizar un suministro de calidad. Las actuaciones para conseguirlo consistirán en la mejora de las infraestructuras relacionadas con el abastecimiento de agua potable a los distintos núcleos urbanos de Extremadura priorizando las medidas de reducción de la demanda sobre el aumento de la oferta. Se persigue como resultado aumentar el volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público, dotando a los municipios de Extremadura de unos sistemas de abastecimiento modernos que permitan un suministro de calidad, priorizando la reducción del consumo de agua y mejorando la gestión del recurso.

**Coste Total de la operación:** 366.993,62 euros

**Ayuda Unión Europea:** 293.594,90 euros

**Operación:** Abastecimiento al poblado de Cijara en T.M de Alía

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de abastecimiento de agua

**Objetivos:** Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático, a costa de la conservación del ecosistema natural. De cara a las precipitaciones de agua, se prevé que en el período 2011-2040, en ciertas zonas se reducirán entre -150 y -200 mm anuales, es más, en el conjunto de la península se prevé una disminución de los recursos hídricos de hasta un 17% al horizonte 2060. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. En general los sistemas de abastecimiento a las distintas poblaciones son muy deficientes, especialmente en los núcleos de población más pequeños, careciendo de instalaciones adecuadas para garantizar un suministro de calidad. Las actuaciones para conseguirlo consistirán en la mejora de las infraestructuras relacionadas con el abastecimiento de agua potable a los distintos núcleos urbanos de Extremadura priorizando las medidas de reducción de la demanda sobre el aumento de la oferta. Se persigue como resultado

aumentar el volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público, dotando a los municipios de Extremadura de unos sistemas de abastecimiento modernos que permitan un suministro de calidad, priorizando la reducción del consumo de agua y mejorando la gestión del recurso.

**Coste Total de la operación:** 342.107,17 euros

**Ayuda Unión Europea:** 273.685,74 euros

**Operación:** Depósito en la Zarza

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de abastecimiento de agua

**Objetivos:** Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático, a costa de la conservación del ecosistema natural. De cara a las precipitaciones de agua, se prevé que en el período 2011-2040, en ciertas zonas se reducirán entre -150 y -200 mm anuales, es más, en el conjunto de la península se prevé una disminución de los recursos hídricos de hasta un 17% al horizonte 2060. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. En general los sistemas de abastecimiento a las distintas poblaciones son muy deficientes, especialmente en los núcleos de población más pequeños, careciendo de instalaciones adecuadas para garantizar un suministro de calidad. Las actuaciones para conseguirlo consistirán en la mejora de las infraestructuras relacionadas con el abastecimiento de agua potable a los distintos núcleos urbanos de Extremadura priorizando las medidas de reducción de la demanda sobre el aumento de la oferta. Se persigue como resultado aumentar el volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público, dotando a los municipios de Extremadura de unos sistemas de abastecimiento modernos que permitan un suministro de calidad, priorizando la reducción del consumo de agua y mejorando la gestión del recurso.

**Coste Total de la operación:** 655.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 524.000,00 euros

**Operación:** Nuevo ETAP y depósito en Alcántara

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de abastecimiento de agua

**Objetivos:** Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático, a costa de la conservación del ecosistema natural. De cara a las precipitaciones de agua, se prevé que en el período 2011-2040, en ciertas zonas se reducirán entre -150 y -200 mm anuales, es más, en el conjunto de la península se prevé una disminución de los recursos hídricos de hasta un 17% al horizonte 2060. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. En general los sistemas de abastecimiento a las distintas poblaciones son muy deficientes, especialmente en los núcleos de población más pequeños, careciendo de instalaciones adecuadas para garantizar un suministro de calidad. Las actuaciones para conseguirlo consistirán en la mejora de las infraestructuras relacionadas con el abastecimiento de agua potable a los distintos núcleos urbanos de Extremadura priorizando las medidas de reducción de la demanda sobre el aumento de la oferta. Se persigue como resultado

aumentar el volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público, dotando a los municipios de Extremadura de unos sistemas de abastecimiento modernos que permitan un suministro de calidad, priorizando la reducción del consumo de agua y mejorando la gestión del recurso.

**Coste Total de la operación:** 1.951.380,65 euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.561.104,52 euros

**Operación: Mejora de abastecimiento a Cheles**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de abastecimiento de agua

**Objetivos:** Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático, a costa de la conservación del ecosistema natural. De cara a las precipitaciones de agua, se prevé que en el período 2011-2040, en ciertas zonas se reducirán entre -150 y -200 mm anuales, es más, en el conjunto de la península se prevé una disminución de los recursos hídricos de hasta un 17% al horizonte 2060. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. En general los sistemas de abastecimiento a las distintas poblaciones son muy deficientes, especialmente en los núcleos de población más pequeños, careciendo de instalaciones adecuadas para garantizar un suministro de calidad. Las actuaciones para conseguirlo consistirán en la mejora de las infraestructuras relacionadas con el abastecimiento de agua potable a los distintos núcleos urbanos de Extremadura priorizando las medidas de reducción de la demanda sobre el aumento de la oferta. Se persigue como resultado aumentar el volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público, dotando a los municipios de Extremadura de unos sistemas de abastecimiento modernos que permitan un suministro de calidad, priorizando la reducción del consumo de agua y mejorando la gestión del recurso.

**Coste Total de la operación:** 501.780,88 euros

**Ayuda Unión Europea:** 401.424,70 euros

**Operación: Nuevo depósito en Moraleja**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de abastecimiento de agua

**Objetivos:** Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático, a costa de la conservación del ecosistema natural. De cara a las precipitaciones de agua, se prevé que en el período 2011-2040, en ciertas zonas se reducirán entre -150 y -200 mm anuales, es más, en el conjunto de la península se prevé una disminución de los recursos hídricos de hasta un 17% al horizonte 2060. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. En general los sistemas de abastecimiento a las distintas poblaciones son muy deficientes, especialmente en los núcleos de población más pequeños, careciendo de instalaciones adecuadas para garantizar un suministro de calidad. Las actuaciones para conseguirlo consistirán en la mejora de las infraestructuras relacionadas con el abastecimiento de agua potable a los distintos núcleos urbanos de Extremadura priorizando las medidas de reducción de la demanda sobre el aumento de la oferta. Se persigue como resultado

umentar el volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público, dotando a los municipios de Extremadura de unos sistemas de abastecimiento modernos que permitan un suministro de calidad, priorizando la reducción del consumo de agua y mejorando la gestión del recurso.

**Coste Total de la operación:** 933.845,32 euros

**Ayuda Unión Europea:** 747.076,26 euros

**Operación:** Depósito en la Codosera

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de abastecimiento de agua

**Objetivos:** Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático, a costa de la conservación del ecosistema natural. De cara a las precipitaciones de agua, se prevé que en el período 2011-2040, en ciertas zonas se reducirán entre -150 y -200 mm anuales, es más, en el conjunto de la península se prevé una disminución de los recursos hídricos de hasta un 17% al horizonte 2060. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. En general los sistemas de abastecimiento a las distintas poblaciones son muy deficientes, especialmente en los núcleos de población más pequeños, careciendo de instalaciones adecuadas para garantizar un suministro de calidad. Las actuaciones para conseguirlo consistirán en la mejora de las infraestructuras relacionadas con el abastecimiento de agua potable a los distintos núcleos urbanos de Extremadura priorizando las medidas de reducción de la demanda sobre el aumento de la oferta. Se persigue como resultado aumentar el volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público, dotando a los municipios de Extremadura de unos sistemas de abastecimiento modernos que permitan un suministro de calidad, priorizando la reducción del consumo de agua y mejorando la gestión del recurso.

**Coste Total de la operación:** 895.917,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 716.733,60 euros

**Operación:** Nueva Captación de Agua en Don Benito

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de abastecimiento de agua

**Objetivos:** Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático, a costa de la conservación del ecosistema natural. De cara a las precipitaciones de agua, se prevé que en el período 2011-2040, en ciertas zonas se reducirán entre -150 y -200 mm anuales, es más, en el conjunto de la península se prevé una disminución de los recursos hídricos de hasta un 17% al horizonte 2060. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. En general los sistemas de abastecimiento a las distintas poblaciones son muy deficientes, especialmente en los núcleos de población más pequeños, careciendo de instalaciones adecuadas para garantizar un suministro de calidad. Las actuaciones para conseguirlo consistirán en la mejora de las infraestructuras relacionadas con el abastecimiento de agua potable a los distintos núcleos urbanos de Extremadura priorizando las medidas de reducción de la demanda sobre el aumento de la oferta. Se persigue como resultado

umentar el volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público, dotando a los municipios de Extremadura de unos sistemas de abastecimiento modernos que permitan un suministro de calidad, priorizando la reducción del consumo de agua y mejorando la gestión del recurso.

**Coste Total de la operación:** 583.400,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 466.720,00 euros

**Operación: Mejora calidad abastecimiento Acehuche**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de abastecimiento de agua

**Objetivos:** Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático, a costa de la conservación del ecosistema natural. De cara a las precipitaciones de agua, se prevé que en el período 2011-2040, en ciertas zonas se reducirán entre -150 y -200 mm anuales, es más, en el conjunto de la península se prevé una disminución de los recursos hídricos de hasta un 17% al horizonte 2060. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. En general los sistemas de abastecimiento a las distintas poblaciones son muy deficientes, especialmente en los núcleos de población más pequeños, careciendo de instalaciones adecuadas para garantizar un suministro de calidad. Las actuaciones para conseguirlo consistirán en la mejora de las infraestructuras relacionadas con el abastecimiento de agua potable a los distintos núcleos urbanos de Extremadura priorizando las medidas de reducción de la demanda sobre el aumento de la oferta. Se persigue como resultado aumentar el volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público, dotando a los municipios de Extremadura de unos sistemas de abastecimiento modernos que permitan un suministro de calidad, priorizando la reducción del consumo de agua y mejorando la gestión del recurso.

**Coste Total de la operación:** 1.588.699,10 euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.270.959,28 euros

**Operación: Depósito y línea eléctrica Alconchel**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de abastecimiento de agua

**Objetivos:** Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático, a costa de la conservación del ecosistema natural. De cara a las precipitaciones de agua, se prevé que en el período 2011-2040, en ciertas zonas se reducirán entre -150 y -200 mm anuales, es más, en el conjunto de la península se prevé una disminución de los recursos hídricos de hasta un 17% al horizonte 2060. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. En general los sistemas de abastecimiento a las distintas poblaciones son muy deficientes, especialmente en los núcleos de población más pequeños, careciendo de instalaciones adecuadas para garantizar un suministro de calidad. Las actuaciones para conseguirlo consistirán en la mejora de las infraestructuras relacionadas con el abastecimiento de agua potable a los distintos núcleos urbanos de Extremadura priorizando las medidas de reducción de la demanda sobre el aumento de la oferta. Se persigue como resultado

aumentar el volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público, dotando a los municipios de Extremadura de unos sistemas de abastecimiento modernos que permitan un suministro de calidad, priorizando la reducción del consumo de agua y mejorando la gestión del recurso.

**Coste Total de la operación:** 510.690,94 euros

**Ayuda Unión Europea:** 408.552,75 euros

**Operación: Mejora de abastecimiento a Mirabel**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de abastecimiento de agua

**Objetivos:** Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático, a costa de la conservación del ecosistema natural. De cara a las precipitaciones de agua, se prevé que en el período 2011-2040, en ciertas zonas se reducirán entre -150 y -200 mm anuales, es más, en el conjunto de la península se prevé una disminución de los recursos hídricos de hasta un 17% al horizonte 2060. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. En general los sistemas de abastecimiento a las distintas poblaciones son muy deficientes, especialmente en los núcleos de población más pequeños, careciendo de instalaciones adecuadas para garantizar un suministro de calidad. Las actuaciones para conseguirlo consistirán en la mejora de las infraestructuras relacionadas con el abastecimiento de agua potable a los distintos núcleos urbanos de Extremadura priorizando las medidas de reducción de la demanda sobre el aumento de la oferta. Se persigue como resultado aumentar el volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público, dotando a los municipios de Extremadura de unos sistemas de abastecimiento modernos que permitan un suministro de calidad, priorizando la reducción del consumo de agua y mejorando la gestión del recurso.

**Coste Total de la operación:** 544.823,67 euros

**Ayuda Unión Europea:** 435.858,94 euros

**Operación: Mejora de abastecimiento a Millanes de la Mata**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de abastecimiento de agua

**Objetivos:** Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático, a costa de la conservación del ecosistema natural. De cara a las precipitaciones de agua, se prevé que en el período 2011-2040, en ciertas zonas se reducirán entre -150 y -200 mm anuales, es más, en el conjunto de la península se prevé una disminución de los recursos hídricos de hasta un 17% al horizonte 2060. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. En general los sistemas de abastecimiento a las distintas poblaciones son muy deficientes, especialmente en los núcleos de población más pequeños, careciendo de instalaciones adecuadas para garantizar un suministro de calidad. Las actuaciones para conseguirlo consistirán en la mejora de las infraestructuras relacionadas con el abastecimiento de agua potable a los distintos núcleos urbanos de Extremadura priorizando las medidas de reducción de la demanda sobre el aumento de la oferta. Se persigue como resultado

aumentar el volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público, dotando a los municipios de Extremadura de unos sistemas de abastecimiento modernos que permitan un suministro de calidad, priorizando la reducción del consumo de agua y mejorando la gestión del recurso.

**Coste Total de la operación:** 92.483,30 euros

**Ayuda Unión Europea:** 73.986,64 euros

### **Operación: Infraestructura de Abastecimiento de Agua**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de abastecimiento de agua

**Objetivos:** Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático, a costa de la conservación del ecosistema natural. De cara a las precipitaciones de agua, se prevé que en el período 2011-2040, en ciertas zonas se reducirán entre -150 y -200 mm anuales, es más, en el conjunto de la península se prevé una disminución de los recursos hídricos de hasta un 17% al horizonte 2060. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. En general los sistemas de abastecimiento a las distintas poblaciones son muy deficientes, especialmente en los núcleos de población más pequeños, careciendo de instalaciones adecuadas para garantizar un suministro de calidad. Las actuaciones para conseguirlo consistirán en la mejora de las infraestructuras relacionadas con el abastecimiento de agua potable a los distintos núcleos urbanos de Extremadura priorizando las medidas de reducción de la demanda sobre el aumento de la oferta. Se persigue como resultado aumentar el volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público, dotando a los municipios de Extremadura de unos sistemas de abastecimiento modernos que permitan un suministro de calidad, priorizando la reducción del consumo de agua y mejorando la gestión del recurso.

**Coste Total de la operación:** 700.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 560.000,00 euros

### **Operación: Nueva construcción de abastecimiento en Logrosán**

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de abastecimiento de agua

**Objetivos:** Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático, a costa de la conservación del ecosistema natural. De cara a las precipitaciones de agua, se prevé que en el período 2011-2040, en ciertas zonas se reducirán entre -150 y -200 mm anuales, es más, en el conjunto de la península se prevé una disminución de los recursos hídricos de hasta un 17% al horizonte 2060. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. En general los sistemas de abastecimiento a las distintas poblaciones son muy deficientes, especialmente en los núcleos de población más pequeños, careciendo de instalaciones adecuadas para garantizar un suministro de calidad. Las actuaciones para conseguirlo consistirán en la mejora de las infraestructuras relacionadas con el abastecimiento de agua potable a los distintos núcleos urbanos de Extremadura priorizando las medidas de reducción de la demanda sobre el aumento de la oferta. Se persigue como resultado

aumentar el volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público, dotando a los municipios de Extremadura de unos sistemas de abastecimiento modernos que permitan un suministro de calidad, priorizando la reducción del consumo de agua y mejorando la gestión del recurso.

**Coste Total de la operación:** 2.225.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.780.000,00 euros

**Operación:** Mejora del abastecimiento a Mérida

**Descripción:** Desarrollo de infraestructuras de abastecimiento de agua

**Objetivos:** Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

**Resultados:** Extremadura se caracteriza por la escasez de sus recursos hídricos, en paralelo la Comunidad Autónoma sufre las consecuencias negativas del cambio climático, a costa de la conservación del ecosistema natural. De cara a las precipitaciones de agua, se prevé que en el período 2011-2040, en ciertas zonas se reducirán entre -150 y -200 mm anuales, es más, en el conjunto de la península se prevé una disminución de los recursos hídricos de hasta un 17% al horizonte 2060. Eso afecta al ciclo del agua y precisa actuaciones en esta materia. En general los sistemas de abastecimiento a las distintas poblaciones son muy deficientes, especialmente en los núcleos de población más pequeños, careciendo de instalaciones adecuadas para garantizar un suministro de calidad. Las actuaciones para conseguirlo consistirán en la mejora de las infraestructuras relacionadas con el abastecimiento de agua potable a los distintos núcleos urbanos de Extremadura priorizando las medidas de reducción de la demanda sobre el aumento de la oferta. Se persigue como resultado aumentar el volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público, dotando a los municipios de Extremadura de unos sistemas de abastecimiento modernos que permitan un suministro de calidad, priorizando la reducción del consumo de agua y mejorando la gestión del recurso.

**Coste Total de la operación:** 1.137.150,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 909.720,00 euros



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

## **Secretaría General de Economía, Empleo y Transformación Digital**

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

**Operación:** Eficiencia energética en edificios públicos

**Descripción:** Acciones de mejora de eficiencia energética en el sector público regional

**Objetivos:** Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

**Resultados:** Extremadura es una región muy dependiente de las energías fósiles y sufre las consecuencias negativas del cambio climático. Este problema requiere la adopción de medidas en sectores tan importantes como la edificación o los servicios públicos con el fin de mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>. En este contexto, y bajo este Objetivo Específico, se prevé la mejora de la eficiencia energética de los edificios e infraestructuras públicas. A través de esta actuación se podrá reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (UE2020).

**Coste Total de la operación:** 280.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 280.000,00 euros



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

## **Secretaría General de Educación y Formación Profesional**

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

**Operación:** Programa de mejora del equipamiento educativo para el fomento de la lectura y el acceso a la información

**Descripción:** Acciones de mejora del equipamiento educativo para el fomento de la lectura y el acceso a la información

**Objetivos:** Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

**Resultados:** Extremadura ha sufrido las consecuencias negativas de la crisis económica y financiera, lo que afectó el empleo en la región. La región sufre un alto nivel de desempleo juvenil además de contar con un desajuste entre las formaciones ofertadas y las necesidades del mercado laboral. Por otro lado, los niveles de abandono escolar temprano son altos. Bajo este Objetivo Específico está prevista la construcción de nuevos centros de formación, ampliando la red de Centros de Referencia, de cara a ofrecer una formación de calidad que permita la cualificación de los trabajadores de toda la región. Además, se contempla invertir en la mejora de los centros educativos (en particular mediante su renovación o ampliación y la dotándoles de material didáctico) y de los centros universitarios (remodelación de edificios, mejora del entorno y de los equipamientos deportivos). Por último, se fomentará la adquisición de equipamiento tecnológico y fondos bibliográficos a las bibliotecas escolares. Lo que se espera obtener con las actuaciones programadas en este objetivo específico es un incremento del esfuerzo formativo en la formación profesional para el empleo; promover un mejor ajuste de la misma a las necesidades del mercado de trabajo y una formación acreditable. Además, se persigue el incremento de la oferta educativa ofreciendo un mejor acceso a centros educativos en las zonas rurales, lo que incluye también una digitalización de las aulas. Asimismo, se pretende conseguir que todos los centros educativos integrados en el Programa de Bibliotecas Escolares de Extremadura cuenten con el material mínimo imprescindible para su participación. También se prevé mejorar la calidad de las infraestructuras universitarias para que estén adaptadas a las enseñanzas programadas de conformidad con el Plan Bolonia. El fin último, más allá de la mejora de las infraestructuras, es apoyar a la disminución del desempleo, especialmente del desempleo juvenil y de la tasa de abandono escolar temprano.

**Coste Total de la operación:** 3.500.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 2.800.000,00 euros

## **Operación: Comunidad educativa 2.0. Plataforma web para LIBRARIUM**

**Descripción:** Comunidad Educativa 2.0 pública

**Objetivos:** Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente de los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios en particular sociosanitarios y educativos hacen necesaria la adopción de soluciones que permitan conciliar esas variables. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura y su correspondiente falta de cultura digital, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar los servicios digitales y así cubrir las necesidades de la población. Bajo este Objetivo Específico, y acorde con el Plan de Servicios Públicos Digitales previsto por la Agenda Digital para España, se prevé la realización de actuaciones de desarrollo de servicios públicos digitales en ámbitos como la sanidad, la educación y la inclusión social, que ofrecerá un acceso en todo el territorio a determinados servicios, por ejemplo, mediante plataformas digitales. En general, el aspecto que se pretende conseguir es mejorar la alfabetización digital gracias al equipamiento suficiente, con la conectividad necesaria, en los centros educativos y en el ámbito del servicio de salud, así como facilitar y optimizar la labor que todos los servicios públicos realizan sobre la población de la región.

**Coste Total de la operación:** 322.974,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 258.379,20 euros



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

## **Secretaría General de Educación, Ciencia y Formación Profesional**

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

**Operación:** Mejora de la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y servicios públicos de las infraestructuras educativas infantil y primaria

**Descripción:** Acciones de mejora de eficiencia energética en el sector público regional

**Objetivos:** Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

**Resultados:** Extremadura es una región muy dependiente de las energías fósiles y sufre las consecuencias negativas del cambio climático. Este problema requiere la adopción de medidas en sectores tan importantes como la edificación o los servicios públicos con el fin de mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2. En este contexto, y bajo este Objetivo Específico, se prevé la mejora de la eficiencia energética de los edificios e infraestructuras públicas. A través de esta actuación se podrá reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (UE2020).

**Coste Total de la operación:** 10.269.900,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 10.269.900,00 euros

**Operación:** Mejora de la eficiencia energética en el edificio de los múltiples en Cáceres

**Descripción:** Acciones de mejora de eficiencia energética en el sector público regional

**Objetivos:** Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

**Resultados:** Extremadura es una región muy dependiente de las energías fósiles y sufre las consecuencias negativas del cambio climático. Este problema requiere la adopción de medidas en sectores tan importantes como la edificación o los servicios públicos con el fin de mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2. En este contexto, y bajo este Objetivo Específico, se prevé la mejora de la eficiencia energética de los edificios e infraestructuras públicas. A través de esta actuación se podrá reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (UE2020).

**Coste Total de la operación:** 2.160.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 2.160.000,00 euros

**Operación: Mejora de la eficiencia energética y reducción de emisiones de co2 en la edificación y servicios públicos de las infraestructuras educativas secundaria**

**Descripción:** Acciones de mejora de eficiencia energética en el sector público regional

**Objetivos:** Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

**Resultados:** Extremadura es una región muy dependiente de las energías fósiles y sufre las consecuencias negativas del cambio climático. Este problema requiere la adopción de medidas en sectores tan importantes como la edificación o los servicios públicos con el fin de mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2. En este contexto, y bajo este Objetivo Específico, se prevé la mejora de la eficiencia energética de los edificios e infraestructuras públicas. A través de esta actuación se podrá reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (UE2020).

**Coste Total de la operación:** 4.973.100,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 4.973.100,00 euros

**Operación: Infraestructuras educativas de secundaria en INSTITU. EDUC. SEC.**

**Descripción:** Acciones de desarrollo de infraestructuras de educación y formación

**Objetivos:** Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

**Resultados:** Extremadura ha sufrido las consecuencias negativas de la crisis económica y financiera, lo que afectó el empleo en la región. La región sufre un alto nivel de desempleo juvenil además de contar con un desajuste entre las formaciones ofertadas y las necesidades del mercado laboral. Por otro lado, los niveles de abandono escolar temprano son altos. Bajo este Objetivo Específico está prevista la construcción de nuevos centros de formación, ampliando la red de Centros de Referencia, de cara a ofrecer una formación de calidad que permita la cualificación de los trabajadores de toda la región. Además se contempla invertir en la mejora de los centros educativos (en particular mediante su renovación o ampliación y la dotándoles de material didáctico) y de los centros universitarios (remodelación de edificios, mejora del entorno y de los equipamientos deportivos). Por último, se fomentará la adquisición de equipamiento tecnológico y fondos bibliográficos a las bibliotecas escolares. Lo que se espera obtener con las actuaciones programadas en este objetivo específico es un incremento del esfuerzo formativo en la formación profesional para el empleo; promover un mejor ajuste de la misma a las necesidades del mercado de trabajo y una formación acreditable. Además, se persigue el incremento de la oferta educativa ofreciendo un mejor acceso a centros educativos en las zonas rurales, lo que incluye también una digitalización de las aulas. Asimismo se pretende conseguir que todos los centros educativos integrados en el Programa de Bibliotecas Escolares de Extremadura cuenten con el material mínimo imprescindible para su participación. También se prevé mejorar la calidad de las infraestructuras universitarias para que estén adaptadas a las enseñanzas programadas de conformidad con el Plan Bolonia. El fin último, más allá de la mejora de las infraestructuras, es apoyar a la disminución del desempleo, especialmente del desempleo juvenil y de la tasa de abandono escolar temprano.

**Coste Total de la operación:** 19.000.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 15.200.000,00 euros

**Operación: Infraestructuras educativas. Educación de adultos**

**Descripción:** Acciones de desarrollo de infraestructuras de educación y formación

**Objetivos:** Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

**Resultados:** Extremadura ha sufrido las consecuencias negativas de la crisis económica y financiera, lo que afectó el empleo en la región. La región sufre un alto nivel de desempleo juvenil además de contar con un desajuste entre las formaciones ofertadas y las necesidades del mercado laboral. Por otro lado, los niveles de abandono escolar temprano son altos. Bajo este Objetivo Específico está prevista la construcción de nuevos centros de formación, ampliando la red de Centros de Referencia, de cara a ofrecer una formación de calidad que permita la cualificación de los trabajadores de toda la región. Además se contempla invertir en la mejora de los centros educativos (en particular mediante su renovación o ampliación y la dotándoles de material didáctico) y de los centros universitarios (remodelación de edificios, mejora del entorno y de los equipamientos deportivos). Por último, se fomentará la adquisición de equipamiento tecnológico y fondos bibliográficos a las bibliotecas escolares. Lo que se espera obtener con las actuaciones programadas en este objetivo específico es un incremento del esfuerzo formativo en la formación profesional para el empleo; promover un mejor ajuste de la misma a las necesidades del mercado de trabajo y una formación acreditable. Además, se persigue el incremento de la oferta educativa ofreciendo un mejor acceso a centros educativos en las zonas rurales, lo que incluye también una digitalización de las aulas. Asimismo se pretende conseguir que todos los centros educativos integrados en el Programa de Bibliotecas Escolares de Extremadura cuenten con el material mínimo imprescindible para su participación. También se prevé mejorar la calidad de las infraestructuras universitarias para que estén adaptadas a las enseñanzas programadas de conformidad con el Plan Bolonia. El fin último, más allá de la mejora de las infraestructuras, es apoyar a la disminución del desempleo, especialmente del desempleo juvenil y de la tasa de abandono escolar temprano.

**Coste Total de la operación:** 3.936.615,78 euros

**Ayuda Unión Europea:** 3.149.292,62 euros

### **Operación: Infraestructuras educativas infantil y primaria**

**Descripción:** Acciones de desarrollo de infraestructuras de educación y formación

**Objetivos:** Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

**Resultados:** Extremadura ha sufrido las consecuencias negativas de la crisis económica y financiera, lo que afectó el empleo en la región. La región sufre un alto nivel de desempleo juvenil además de contar con un desajuste entre las formaciones ofertadas y las necesidades del mercado laboral. Por otro lado, los niveles de abandono escolar temprano son altos. Bajo este Objetivo Específico está prevista la construcción de nuevos centros de formación, ampliando la red de Centros de Referencia, de cara a ofrecer una formación de calidad que permita la cualificación de los trabajadores de toda la región. Además se contempla invertir en la mejora de los centros educativos (en particular mediante su renovación o ampliación y la dotándoles de material didáctico) y de los centros universitarios (remodelación de edificios, mejora del entorno y de los equipamientos deportivos). Por último, se fomentará la adquisición de equipamiento tecnológico y fondos bibliográficos a las bibliotecas escolares. Lo que se espera obtener con las actuaciones programadas en este objetivo específico es un incremento del esfuerzo formativo en la formación profesional para el empleo; promover un mejor ajuste de la misma a las necesidades del mercado de trabajo y una formación acreditable. Además, se persigue el incremento de la oferta educativa ofreciendo un mejor acceso a centros educativos en las zonas rurales, lo que incluye también una digitalización de las aulas. Asimismo se pretende conseguir que todos los centros educativos integrados en el Programa de Bibliotecas Escolares de Extremadura cuenten con el material mínimo imprescindible para su participación. También se prevé mejorar la calidad de las infraestructuras universitarias para que

estén adaptadas a las enseñanzas programadas de conformidad con el Plan Bolonia. El fin último, más allá de la mejora de las infraestructuras, es apoyar a la disminución del desempleo, especialmente del desempleo juvenil y de la tasa de abandono escolar temprano.

**Coste Total de la operación:** 49.548.419,28 euros

**Ayuda Unión Europea:** 39.638.735,42 euros

### **Operación: Infraestructuras educativas infantil ( 0 a 3 años)**

**Descripción:** Acciones de desarrollo de infraestructuras de educación y formación

**Objetivos:** Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

**Resultados:** Extremadura ha sufrido las consecuencias negativas de la crisis económica y financiera, lo que afectó el empleo en la región. La región sufre un alto nivel de desempleo juvenil además de contar con un desajuste entre las formaciones ofertadas y las necesidades del mercado laboral. Por otro lado, los niveles de abandono escolar temprano son altos. Bajo este Objetivo Específico está prevista la construcción de nuevos centros de formación, ampliando la red de Centros de Referencia, de cara a ofrecer una formación de calidad que permita la cualificación de los trabajadores de toda la región. Además se contempla invertir en la mejora de los centros educativos (en particular mediante su renovación o ampliación y la dotándoles de material didáctico) y de los centros universitarios (remodelación de edificios, mejora del entorno y de los equipamientos deportivos). Por último, se fomentará la adquisición de equipamiento tecnológico y fondos bibliográficos a las bibliotecas escolares. Lo que se espera obtener con las actuaciones programadas en este objetivo específico es un incremento del esfuerzo formativo en la formación profesional para el empleo; promover un mejor ajuste de la misma a las necesidades del mercado de trabajo y una formación acreditable. Además, se persigue el incremento de la oferta educativa ofreciendo un mejor acceso a centros educativos en las zonas rurales, lo que incluye también una digitalización de las aulas. Asimismo se pretende conseguir que todos los centros educativos integrados en el Programa de Bibliotecas Escolares de Extremadura cuenten con el material mínimo imprescindible para su participación. También se prevé mejorar la calidad de las infraestructuras universitarias para que estén adaptadas a las enseñanzas programadas de conformidad con el Plan Bolonia. El fin último, más allá de la mejora de las infraestructuras, es apoyar a la disminución del desempleo, especialmente del desempleo juvenil y de la tasa de abandono escolar temprano.

**Coste Total de la operación:** 1.812.500,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.450.000,00 euros

### **Operación: Inversiones en centros educativos**

**Descripción:** Acciones de desarrollo de infraestructuras de educación y formación

**Objetivos:** Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

**Resultados:** Extremadura ha sufrido las consecuencias negativas de la crisis económica y financiera, lo que afectó el empleo en la región. La región sufre un alto nivel de desempleo juvenil además de contar con un desajuste entre las formaciones ofertadas y las necesidades del mercado laboral. Por otro lado, los niveles de abandono escolar temprano son altos. Bajo este Objetivo Específico está prevista la construcción de nuevos centros de formación, ampliando la red de Centros de Referencia, de cara a ofrecer una formación de calidad que permita la cualificación de los trabajadores de toda la región. Además se contempla invertir en la mejora de los centros educativos (en particular mediante su renovación o ampliación y la dotándoles de material didáctico) y de los centros

universitarios (remodelación de edificios, mejora del entorno y de los equipamientos deportivos). Por último, se fomentará la adquisición de equipamiento tecnológico y fondos bibliográficos a las bibliotecas escolares. Lo que se espera obtener con las actuaciones programadas en este objetivo específico es un incremento del esfuerzo formativo en la formación profesional para el empleo; promover un mejor ajuste de la misma a las necesidades del mercado de trabajo y una formación acreditable. Además, se persigue el incremento de la oferta educativa ofreciendo un mejor acceso a centros educativos en las zonas rurales, lo que incluye también una digitalización de las aulas. Asimismo se pretende conseguir que todos los centros educativos integrados en el Programa de Bibliotecas Escolares de Extremadura cuenten con el material mínimo imprescindible para su participación. También se prevé mejorar la calidad de las infraestructuras universitarias para que estén adaptadas a las enseñanzas programadas de conformidad con el Plan Bolonia. El fin último, más allá de la mejora de las infraestructuras, es apoyar a la disminución del desempleo, especialmente del desempleo juvenil y de la tasa de abandono escolar temprano.

**Coste Total de la operación:** 30.000.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 24.000.000,00 euros

**Operación: Infraestructuras educativas de educación secundaria y formación profesional**

**Descripción:** Acciones de desarrollo de infraestructuras de educación y formación

**Objetivos:** Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

**Resultados:** Extremadura ha sufrido las consecuencias negativas de la crisis económica y financiera, lo que afectó el empleo en la región. La región sufre un alto nivel de desempleo juvenil además de contar con un desajuste entre las formaciones ofertadas y las necesidades del mercado laboral. Por otro lado, los niveles de abandono escolar temprano son altos. Bajo este Objetivo Específico está prevista la construcción de nuevos centros de formación, ampliando la red de Centros de Referencia, de cara a ofrecer una formación de calidad que permita la cualificación de los trabajadores de toda la región. Además se contempla invertir en la mejora de los centros educativos (en particular mediante su renovación o ampliación y la dotándoles de material didáctico) y de los centros universitarios (remodelación de edificios, mejora del entorno y de los equipamientos deportivos). Por último, se fomentará la adquisición de equipamiento tecnológico y fondos bibliográficos a las bibliotecas escolares. Lo que se espera obtener con las actuaciones programadas en este objetivo específico es un incremento del esfuerzo formativo en la formación profesional para el empleo; promover un mejor ajuste de la misma a las necesidades del mercado de trabajo y una formación acreditable. Además, se persigue el incremento de la oferta educativa ofreciendo un mejor acceso a centros educativos en las zonas rurales, lo que incluye también una digitalización de las aulas. Asimismo se pretende conseguir que todos los centros educativos integrados en el Programa de Bibliotecas Escolares de Extremadura cuenten con el material mínimo imprescindible para su participación. También se prevé mejorar la calidad de las infraestructuras universitarias para que estén adaptadas a las enseñanzas programadas de conformidad con el Plan Bolonia. El fin último, más allá de la mejora de las infraestructuras, es apoyar a la disminución del desempleo, especialmente del desempleo juvenil y de la tasa de abandono escolar temprano.

**Coste Total de la operación:** 39.300.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 31.440.000,00 euros

**Operación: Infraestructuras educativas de educación especial y atención a la diversidad**

**Descripción:** Acciones de desarrollo de infraestructuras de educación y formación

**Objetivos:** Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

**Resultados:** Extremadura ha sufrido las consecuencias negativas de la crisis económica y financiera, lo que afectó el empleo en la región. La región sufre un alto nivel de desempleo juvenil además de contar con un desajuste entre las formaciones ofertadas y las necesidades del mercado laboral. Por otro lado, los niveles de abandono escolar temprano son altos. Bajo este Objetivo Específico está prevista la construcción de nuevos centros de formación, ampliando la red de Centros de Referencia, de cara a ofrecer una formación de calidad que permita la cualificación de los trabajadores de toda la región. Además se contempla invertir en la mejora de los centros educativos (en particular mediante su renovación o ampliación y la dotándoles de material didáctico) y de los centros universitarios (remodelación de edificios, mejora del entorno y de los equipamientos deportivos). Por último, se fomentará la adquisición de equipamiento tecnológico y fondos bibliográficos a las bibliotecas escolares. Lo que se espera obtener con las actuaciones programadas en este objetivo específico es un incremento del esfuerzo formativo en la formación profesional para el empleo; promover un mejor ajuste de la misma a las necesidades del mercado de trabajo y una formación acreditable. Además, se persigue el incremento de la oferta educativa ofreciendo un mejor acceso a centros educativos en las zonas rurales, lo que incluye también una digitalización de las aulas. Asimismo se pretende conseguir que todos los centros educativos integrados en el Programa de Bibliotecas Escolares de Extremadura cuenten con el material mínimo imprescindible para su participación. También se prevé mejorar la calidad de las infraestructuras universitarias para que estén adaptadas a las enseñanzas programadas de conformidad con el Plan Bolonia. El fin último, más allá de la mejora de las infraestructuras, es apoyar a la disminución del desempleo, especialmente del desempleo juvenil y de la tasa de abandono escolar temprano.

**Coste Total de la operación:** 16.250.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 13.000.000,00 euros



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social

## **Secretaría General de Interior, Emergencias y Protección Civil**

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

**Operación:** Implantación, Mantenimiento y Mejora de la Red De Medición, Evaluación y Análisis de Riesgo Químico en Extremadura (Sprichex)

**Descripción:** Actuaciones sobre las redes de medición de parámetros ambientales

**Objetivos:** Mejorar el entorno urbano, la rehabilitación de viejas zonas industriales y la reducción de la contaminación del suelo, atmosférica y acústica.

**Resultados:** Existe la necesidad de proteger el suelo como recurso no renovable en virtud de la Directiva 98/2008/CE del Parlamento y el Consejo de 19 de noviembre de 2008 sobre los residuos. Es más, de manera más general, la protección del medioambiente en Extremadura representa un reto importante debido a la necesidad de proteger la naturaleza presente (el 30,2% del territorio está integrado en la red de espacios Natura 2000). La degradación de los terrenos afecta tanto a la salud y la calidad de vida de las personas que viven en las proximidades como a la industria del turismo que se beneficia de estos lugares históricos. Para conseguirlo, por un lado se descontaminará y recuperará hasta una superficie de 18.000 m<sup>2</sup> de suelos degradados por la actividad humana cuyo causante de la degradación no pueda ser determinado, por otro lado se ampliarán y mejorarán siete estaciones de medidas de la calidad del aire y se actualizarán las redes de medición y protección ambiental de la región. A través de esta actuación se espera eliminar los riesgos para la salud humana de aquellos territorios contaminados y/o degradados. Además, se prevé mejorar la información acerca de la calidad del aire en tiempo real con el fin de poder informar a la población con patologías respiratorias de periodos de contaminación crítica.

**Coste Total de la operación:** 720.984,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 576.787,20 euros

**Operación:** Desarrollo Sistema Integral de Gestión de Redes de Alerta Tempran (Sigrat)

**Descripción:** Modernización y Desarrollo del Sistema Integral Inteligente e interoperable de Comunicaciones e Información a Ciudadanos, servicios 24 horas y miembros de Centros Coordinadores de Extremadura. (SIII C)

**Objetivos:** Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente a los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios hacen necesaria la adopción de soluciones. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar el e-gobierno, la e-cultura y la confianza en el ámbito digital. Se prevé realizar una serie de actuaciones tendientes al desarrollo de servicios digitales destinados a los ciudadanos y empresas por parte de las administraciones, mediante sede electrónicas, entre otras, para informar o hacer gestiones. Para llevar a cabo esta labor es necesaria la adaptación de las infraestructuras, el desarrollo de redes de telecomunicaciones entre administraciones autonómicas y locales, estructuras organizativas y del personal de las administraciones, así como el desarrollo de soluciones como el cloud computing. Se pretende conseguir incrementar el uso de las TIC en la Administración Pública, acelerar los procesos administrativos y ofrecer un mejor acceso a estos servicios, lo que aumentará la actividad empresarial y consolidará la población rural, evitando así el movimiento migratorio a las grandes ciudades. En paralelo se espera el aumento del número de tramitaciones electrónicas, se modernizará la gestión de los servicios públicos, entre ellos los de emergencias y los de cultura, se impulsará la creación de empleo TIC y se reducirá el impacto ambiental relacionado con la actividad de la Administración Pública.

**Coste Total de la operación:** 749.838,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 599.870,40 euros

**Operación:** **Modernización, De Comunicaciones y Centros de Coordinación de Emergencias**

**Descripción:** Modernización y Desarrollo del Sistema Integral Inteligente e interoperable de Comunicaciones e Información a Ciudadanos, servicios 24 horas y miembros de Centros Coordinadores de Extremadura. (SIII C)

**Objetivos:** Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente a los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios hacen necesaria la adopción de soluciones. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar el e-gobierno, la e-cultura y la confianza en el ámbito digital. Se prevé realizar una serie de actuaciones tendientes al desarrollo de servicios digitales destinados a los ciudadanos y empresas por parte de las administraciones, mediante sede electrónicas, entre otras, para informar o hacer gestiones. Para llevar a cabo esta labor es necesaria la adaptación de las infraestructuras, el desarrollo de redes de telecomunicaciones entre administraciones autonómicas y locales, estructuras organizativas y del personal de las administraciones, así como el desarrollo de soluciones como el cloud computing. Se pretende conseguir incrementar el uso de las TIC en la Administración Pública, acelerar los procesos administrativos y ofrecer un mejor acceso a estos servicios, lo que aumentará la actividad empresarial y consolidará la población rural, evitando así el movimiento migratorio a las grandes ciudades. En paralelo se espera el aumento del número de tramitaciones electrónicas, se modernizará la gestión de los servicios públicos, entre ellos los de emergencias y los de cultura, se impulsará la creación de empleo TIC y se reducirá el impacto ambiental relacionado con la actividad de la Administración Pública.

**Coste Total de la operación:** 556.528,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 445.222,40 euros

**Operación: Modernización del Sistema Integral de Gestión De Emergencias I12 Extremadura (Sigeex).**

**Descripción:** Modernización y Desarrollo del Sistema Integral Inteligente e interoperable de Comunicaciones e Información a Ciudadanos, servicios 24 horas y miembros de Centros Coordinadores de Extremadura. (SIII C)

**Objetivos:** Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente a los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios hacen necesaria la adopción de soluciones. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar el e-gobierno, la e-cultura y la confianza en el ámbito digital. Se prevé realizar una serie de actuaciones tendientes al desarrollo de servicios digitales destinados a los ciudadanos y empresas por parte de las administraciones, mediante sede electrónicas, entre otras, para informar o hacer gestiones. Para llevar a cabo esta labor es necesaria la adaptación de las infraestructuras, el desarrollo de redes de telecomunicaciones entre administraciones autonómicas y locales, estructuras organizativas y del personal de las administraciones, así como el desarrollo de soluciones como el cloud computing. Se pretende conseguir incrementar el uso de las TIC en la Administración Pública, acelerar los procesos administrativos y ofrecer un mejor acceso a estos servicios, lo que aumentará la actividad empresarial y consolidará la población rural, evitando así el movimiento migratorio a las grandes ciudades. En paralelo se espera el aumento del número de tramitaciones electrónicas, se modernizará la gestión de los servicios públicos, entre ellos los de emergencias y los de cultura, se impulsará la creación de empleo TIC y se reducirá el impacto ambiental relacionado con la actividad de la Administración Pública.

**Coste Total de la operación:** 7.320.937,25 euros

**Ayuda Unión Europea:** 5.856.749,80 euros



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Salud y Servicios Sociales

## **Secretaría General de Salud y Servicios Sociales**

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

### **Operación: Reforma “CAM VALCORCHERO” Plasencia**

**Descripción:** Rehabilitación de edificios y equipamiento para un uso social especializado

**Objetivos:** Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**Resultados:** Extremadura cuenta con un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y en el desarrollo territorial (gran parte de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes). A esto se añaden otros factores como un envejecimiento de la población (la población mayor de 65 años supone en Extremadura el 19,24%, en tanto que representa el 17,40% en la media de España), y altos niveles de dependencia y de pobreza, (la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en Extremadura (2011) por encima de la media estatal siendo de 35,2% frente al 23,4%), en particular infantil. Estos factores hacen necesario un elevado número de recursos del primer nivel de asistencia. Por otra parte, la antigüedad de muchas de las dotaciones asistenciales ya existentes supera los 30 años, no pudiendo atender a la mayor demanda derivada del progresivo envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas y la mayor esperanza de vida, lo que hace necesario adaptar los centros existentes a las condiciones técnicas y funcionales apropiadas para tal prestación social. Se llevarán a cabo acciones de inversión para la mejora de las infraestructuras sociales y sanitarias, con el fin de acercar los servicios sanitarios a la población y dar respuesta a sus necesidades y a los avances tecnológicos para reducir las desigualdades geográficas; se rehabilitarán centros de titularidad pública de forma que puedan ser utilizados para la prestación de servicios sociales especializados de atención a la familia, infancia y adolescencia; se llevarán a cabo obras de reforma, ampliación, adaptación para discapacitados, renovación en Centros Residenciales, Centros de Mayores, Centros de día y Socio-Sanitarios. Con estas actuaciones, en particular las de mejora de las infraestructuras sociosanitarias, se prevé un impacto directo sobre 80.886 habitantes, esencialmente en poblaciones rurales de menos de 2.000 habitantes. Por otro lado, con la rehabilitación de centros se espera favorecer la especialización y modernización de la red de infraestructuras y equipamiento de atención a menores en situación de desamparo y menores o jóvenes infractores sobre los que se aplican medidas establecidas por la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores. Además, las infraestructuras deben permitir el acceso universal a la atención sanitaria. Globalmente se espera garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, y reduciendo las desigualdades territoriales.

**Coste Total de la operación:** 5.383.869,20 euros

**Ayuda Unión Europea:** 4.307.095,36 euros

**Operación:** Inversión en centros de menores

**Descripción:** Rehabilitación de edificios y equipamiento para un uso social especializado

**Objetivos:** Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**Resultados:** Extremadura cuenta con un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y en el desarrollo territorial (gran parte de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes). A esto se añaden otros factores como un envejecimiento de la población (la población mayor de 65 años supone en Extremadura el 19,24%, en tanto que representa el 17,40% en la media de España), y altos niveles de dependencia y de pobreza, (la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en Extremadura (2011) por encima de la media estatal siendo de 35,2% frente al 23,4%), en particular infantil. Estos factores hacen necesario un elevado número de recursos del primer nivel de asistencia. Por otra parte, la antigüedad de muchas de las dotaciones asistenciales ya existentes supera los 30 años, no pudiendo atender a la mayor demanda derivada del progresivo envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas y la mayor esperanza de vida, lo que hace necesario adaptar los centros existentes a las condiciones técnicas y funcionales apropiadas para tal prestación social. Se llevarán a cabo acciones de inversión para la mejora de las infraestructuras sociales y sanitarias, con el fin de acercar los servicios sanitarios a la población y dar respuesta a sus necesidades y a los avances tecnológicos para reducir las desigualdades geográficas; se rehabilitarán centros de titularidad pública de forma que puedan ser utilizados para la prestación de servicios sociales especializados de atención a la familia, infancia y adolescencia; se llevarán a cabo obras de reforma, ampliación, adaptación para discapacitados, renovación en Centros Residenciales, Centros de Mayores, Centros de día y Socio-Sanitarios. Con estas actuaciones, en particular las de mejora de las infraestructuras sociosanitarias, se prevé un impacto directo sobre 80.886 habitantes, esencialmente en poblaciones rurales de menos de 2.000 habitantes. Por otro lado, con la rehabilitación de centros se espera favorecer la especialización y modernización de la red de infraestructuras y equipamiento de atención a menores en situación de desamparo y menores o jóvenes infractores sobre los que se aplican medidas establecidas por la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores. Además, las infraestructuras deben permitir el acceso universal a la atención sanitaria. Globalmente se espera garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, y reduciendo las desigualdades territoriales.

**Coste Total de la operación:** 8.000.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 6.400.000,00 euros

**Operación:** Equipamiento centros de menores

**Descripción:** Rehabilitación de edificios y equipamiento para un uso social especializado

**Objetivos:** Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**Resultados:** Extremadura cuenta con un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y en el desarrollo territorial (gran parte de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes). A esto se añaden otros factores como un envejecimiento de la población (la población mayor de 65



años supone en Extremadura el 19,24%, en tanto que representa el 17,40% en la media de España), y altos niveles de dependencia y de pobreza, (la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en Extremadura (2011) por encima de la media estatal siendo de 35,2% frente al 23,4%), en particular infantil. Estos factores hacen necesario un elevado número de recursos del primer nivel de asistencia. Por otra parte, la antigüedad de muchas de las dotaciones asistenciales ya existentes supera los 30 años, no pudiendo atender a la mayor demanda derivada del progresivo envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas y la mayor esperanza de vida, lo que hace necesario adaptar los centros existentes a las condiciones técnicas y funcionales apropiadas para tal prestación social. Se llevarán a cabo acciones de inversión para la mejora de las infraestructuras sociales y sanitarias, con el fin de acercar los servicios sanitarios a la población y dar respuesta a sus necesidades y a los avances tecnológicos para reducir las desigualdades geográficas; se rehabilitarán centros de titularidad pública de forma que puedan ser utilizados para la prestación de servicios sociales especializados de atención a la familia, infancia y adolescencia; se llevarán a cabo obras de reforma, ampliación, adaptación para discapacitados, renovación en Centros Residenciales, Centros de Mayores, Centros de día y Socio-Sanitarios. Con estas actuaciones, en particular las de mejora de las infraestructuras sociosanitarias, se prevé un impacto directo sobre 80.886 habitantes, esencialmente en poblaciones rurales de menos de 2.000 habitantes. Por otro lado, con la rehabilitación de centros se espera favorecer la especialización y modernización de la red de infraestructuras y equipamiento de atención a menores en situación de desamparo y menores o jóvenes infractores sobre los que se aplican medidas establecidas por la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores. Además, las infraestructuras deben permitir el acceso universal a la atención sanitaria. Globalmente se espera garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, y reduciendo las desigualdades territoriales.

**Coste Total de la operación:** 650.380,99 euros

**Ayuda Unión Europea:** 520.304,79 euros

### **Operación:** Reforma “CAM FRANCISCO PIZARRO” Trujillo

**Descripción:** Rehabilitación de edificios y equipamiento para un uso social especializado

**Objetivos:** Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**Resultados:** Extremadura cuenta con un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y en el desarrollo territorial (gran parte de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes). A esto se añaden otros factores como un envejecimiento de la población (la población mayor de 65 años supone en Extremadura el 19,24%, en tanto que representa el 17,40% en la media de España), y altos niveles de dependencia y de pobreza, (la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en Extremadura (2011) por encima de la media estatal siendo de 35,2% frente al 23,4%), en particular infantil. Estos factores hacen necesario un elevado número de recursos del primer nivel de asistencia. Por otra parte, la antigüedad de muchas de las dotaciones asistenciales ya existentes supera los 30 años, no pudiendo atender a la mayor demanda derivada del progresivo envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas y la mayor esperanza de vida, lo que hace necesario adaptar los centros existentes a las condiciones técnicas y funcionales apropiadas para tal prestación social. Se llevarán a cabo acciones de inversión para la mejora de las infraestructuras sociales y sanitarias, con el fin de acercar los servicios sanitarios a la población y dar respuesta a sus necesidades y a los avances tecnológicos para reducir las desigualdades geográficas; se rehabilitarán centros de titularidad pública de forma que puedan ser utilizados para la prestación de servicios sociales especializados de atención a la familia, infancia y adolescencia; se llevarán a cabo obras de reforma, ampliación, adaptación para discapacitados, renovación en Centros Residenciales, Centros de Mayores, Centros de día y Socio-Sanitarios. Con estas actuaciones, en particular las de mejora de las infraestructuras sociosanitarias,

se prevé un impacto directo sobre 80.886 habitantes, esencialmente en poblaciones rurales de menos de 2.000 habitantes. Por otro lado, con la rehabilitación de centros se espera favorecer la especialización y modernización de la red de infraestructuras y equipamiento de atención a menores en situación de desamparo y menores o jóvenes infractores sobre los que se aplican medidas establecidas por la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores. Además, las infraestructuras deben permitir el acceso universal a la atención sanitaria. Globalmente se espera garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, y reduciendo las desigualdades territoriales.

**Coste Total de la operación:** 4.000.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 3.200.000,00 euros

### **Operación:** Reforma “CAM ANA BOLAÑOS” Olivenza

**Descripción:** Rehabilitación de edificios y equipamiento para un uso social especializado

**Objetivos:** Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**Resultados:** Extremadura cuenta con un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y en el desarrollo territorial (gran parte de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes). A esto se añaden otros factores como un envejecimiento de la población (la población mayor de 65 años supone en Extremadura el 19,24%, en tanto que representa el 17,40% en la media de España), y altos niveles de dependencia y de pobreza, (la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en Extremadura (2011) por encima de la media estatal siendo de 35,2% frente al 23,4%), en particular infantil. Estos factores hacen necesario un elevado número de recursos del primer nivel de asistencia. Por otra parte, la antigüedad de muchas de las dotaciones asistenciales ya existentes supera los 30 años, no pudiendo atender a la mayor demanda derivada del progresivo envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas y la mayor esperanza de vida, lo que hace necesario adaptar los centros existentes a las condiciones técnicas y funcionales apropiadas para tal prestación social. Se llevarán a cabo acciones de inversión para la mejora de las infraestructuras sociales y sanitarias, con el fin de acercar los servicios sanitarios a la población y dar respuesta a sus necesidades y a los avances tecnológicos para reducir las desigualdades geográficas; se rehabilitarán centros de titularidad pública de forma que puedan ser utilizados para la prestación de servicios sociales especializados de atención a la familia, infancia y adolescencia; se llevarán a cabo obras de reforma, ampliación, adaptación para discapacitados, renovación en Centros Residenciales, Centros de Mayores, Centros de día y Socio-Sanitarios. Con estas actuaciones, en particular las de mejora de las infraestructuras sociosanitarias, se prevé un impacto directo sobre 80.886 habitantes, esencialmente en poblaciones rurales de menos de 2.000 habitantes. Por otro lado, con la rehabilitación de centros se espera favorecer la especialización y modernización de la red de infraestructuras y equipamiento de atención a menores en situación de desamparo y menores o jóvenes infractores sobre los que se aplican medidas establecidas por la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores. Además, las infraestructuras deben permitir el acceso universal a la atención sanitaria. Globalmente se espera garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, y reduciendo las desigualdades territoriales.

**Coste Total de la operación:** 305.813,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 244.650,40 euros

### **Operación:** Reforma “CAM PEDRO VALDIVIA” Villanueva de la Serena

**Descripción:** Rehabilitación de edificios y equipamiento para un uso social especializado

**Objetivos:** Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**Resultados:** Extremadura cuenta con un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y en el desarrollo territorial (gran parte de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes). A esto se añaden otros factores como un envejecimiento de la población (la población mayor de 65 años supone en Extremadura el 19,24%, en tanto que representa el 17,40% en la media de España), y altos niveles de dependencia y de pobreza, (la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en Extremadura (2011) por encima de la media estatal siendo de 35,2% frente al 23,4%), en particular infantil. Estos factores hacen necesario un elevado número de recursos del primer nivel de asistencia. Por otra parte, la antigüedad de muchas de las dotaciones asistenciales ya existentes supera los 30 años, no pudiendo atender a la mayor demanda derivada del progresivo envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas y la mayor esperanza de vida, lo que hace necesario adaptar los centros existentes a las condiciones técnicas y funcionales apropiadas para tal prestación social. Se llevarán a cabo acciones de inversión para la mejora de las infraestructuras sociales y sanitarias, con el fin de acercar los servicios sanitarios a la población y dar respuesta a sus necesidades y a los avances tecnológicos para reducir las desigualdades geográficas; se rehabilitarán centros de titularidad pública de forma que puedan ser utilizados para la prestación de servicios sociales especializados de atención a la familia, infancia y adolescencia; se llevarán a cabo obras de reforma, ampliación, adaptación para discapacitados, renovación en Centros Residenciales, Centros de Mayores, Centros de día y Socio-Sanitarios. Con estas actuaciones, en particular las de mejora de las infraestructuras sociosanitarias, se prevé un impacto directo sobre 80.886 habitantes, esencialmente en poblaciones rurales de menos de 2.000 habitantes. Por otro lado, con la rehabilitación de centros se espera favorecer la especialización y modernización de la red de infraestructuras y equipamiento de atención a menores en situación de desamparo y menores o jóvenes infractores sobre los que se aplican medidas establecidas por la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores. Además, las infraestructuras deben permitir el acceso universal a la atención sanitaria. Globalmente se espera garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, y reduciendo las desigualdades territoriales.

**Coste Total de la operación:** 410.171,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 328.136,80 euros

**Operación:** Reforma “CCMJ MARCELO NESI” Badajoz

**Descripción:** Rehabilitación de edificios y equipamiento para un uso social especializado

**Objetivos:** Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**Resultados:** Extremadura cuenta con un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y en el desarrollo territorial (gran parte de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes). A esto se añaden otros factores como un envejecimiento de la población (la población mayor de 65 años supone en Extremadura el 19,24%, en tanto que representa el 17,40% en la media de España), y altos niveles de dependencia y de pobreza, (la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en Extremadura (2011) por encima de la media estatal siendo de 35,2% frente al 23,4%), en particular infantil. Estos factores hacen necesario un elevado número de recursos del primer nivel de asistencia. Por otra parte, la antigüedad de muchas de las dotaciones asistenciales ya existentes supera los 30 años, no pudiendo atender a la mayor demanda derivada del progresivo envejecimiento de la población, las



enfermedades crónicas y la mayor esperanza de vida, lo que hace necesario adaptar los centros existentes a las condiciones técnicas y funcionales apropiadas para tal prestación social. Se llevarán a cabo acciones de inversión para la mejora de las infraestructuras sociales y sanitarias, con el fin de acercar los servicios sanitarios a la población y dar respuesta a sus necesidades y a los avances tecnológicos para reducir las desigualdades geográficas; se rehabilitarán centros de titularidad pública de forma que puedan ser utilizados para la prestación de servicios sociales especializados de atención a la familia, infancia y adolescencia; se llevarán a cabo obras de reforma, ampliación, adaptación para discapacitados, renovación en Centros Residenciales, Centros de Mayores, Centros de día y Socio-Sanitarios. Con estas actuaciones, en particular las de mejora de las infraestructuras sociosanitarias, se prevé un impacto directo sobre 80.886 habitantes, esencialmente en poblaciones rurales de menos de 2.000 habitantes. Por otro lado, con la rehabilitación de centros se espera favorecer la especialización y modernización de la red de infraestructuras y equipamiento de atención a menores en situación de desamparo y menores o jóvenes infractores sobre los que se aplican medidas establecidas por la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores. Además, las infraestructuras deben permitir el acceso universal a la atención sanitaria. Globalmente se espera garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, y reduciendo las desigualdades territoriales.

**Coste Total de la operación:** 4.500.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 3.600.000,00 euros

**Operación:** Acciones de modernización de la Administración Autonómica en materia de e-salud: **Modernización del sistema sanitario**

**Descripción:** Acciones de modernización de la Administración Autonómica en materia de salud (e-salud)

**Objetivos:** Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente de los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios en particular sociosanitarios y educativos hacen necesaria la adopción de soluciones que permitan conciliar esas variables. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura y su correspondiente falta de cultura digital, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar los servicios digitales y así cubrir las necesidades de la población. Bajo este Objetivo Específico, y acorde con el Plan de Servicios Públicos Digitales previsto por la Agenda Digital para España, se prevé la realización de actuaciones de desarrollo de servicios públicos digitales en ámbitos como la sanidad, la educación y la inclusión social, que ofrecerá un acceso en todo el territorio a determinados servicios, por ejemplo, mediante plataformas digitales. En general, el aspecto que se pretende conseguir es mejorar la alfabetización digital gracias al equipamiento suficiente, con la conectividad necesaria, en los centros educativos y en el ámbito del servicio de salud, así como facilitar y optimizar la labor que todos los servicios públicos realizan sobre la población de la región.

**Coste Total de la operación:** 800.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 640.000,00 euros





**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda

**Secretaría General de Vivienda, Arquitectura y Regeneración Urbana**

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

**Operación: Proyecto de I+D Sobre la Situación Energética del Parque Edificado Extremeño.**

**Descripción:** Proyecto de I+D sobre la eficiencia energética en viviendas

**Objetivos:** Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

**Resultados:** Extremadura es una región muy dependiente de las energías fósiles y sufre las consecuencias negativas del cambio climático. Este problema requiere la adopción de medidas en sectores tan importantes como la edificación o los servicios públicos con el fin de mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2. En este contexto, y bajo este Objetivo Específico, se prevé la mejora de la eficiencia energética de los edificios e infraestructuras públicas. A través de esta actuación se podrá reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (UE2020).

**Coste Total de la operación:** 1.500.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.500.000,00 euros

**Operación: Acciones de Mejora de Eficiencia Energética en Viviendas Públicas**

**Descripción:** Acciones de mejora de eficiencia energética en vivienda pública

**Objetivos:** Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

**Resultados:** Extremadura es una región muy dependiente de las energías fósiles y sufre las consecuencias negativas del cambio climático. Este problema requiere la adopción de medidas en sectores tan importantes como la edificación o los servicios públicos con el fin de mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2. En este contexto, y bajo este Objetivo Específico, se prevé la mejora de la eficiencia energética de los edificios e infraestructuras públicas. A través de esta actuación se podrá reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (UE2020).

**Coste Total de la operación:** 10.000.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 10.000.000,00 euros



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Salud y Servicios Sociales

## **Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD)**

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

### **Operación: Reformas C.R. EL CUARTILLO. Cáceres**

**Descripción:** Inversión en infraestructuras y equipamiento en centros sociosanitarios, centros residenciales y centros diurnos.

**Objetivos:** Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**Resultados:** Extremadura cuenta con un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y en el desarrollo territorial (gran parte de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes). A esto se añaden otros factores como un envejecimiento de la población (la población mayor de 65 años supone en Extremadura el 19,24%, en tanto que representa el 17,40% en la media de España), y altos niveles de dependencia y de pobreza, (la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en Extremadura (2011) por encima de la media estatal siendo de 35,2% frente al 23,4%), en particular infantil. Estos factores hacen necesario un elevado número de recursos del primer nivel de asistencia. Por otra parte, la antigüedad de muchas de las dotaciones asistenciales ya existentes supera los 30 años, no pudiendo atender a la mayor demanda derivada del progresivo envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas y la mayor esperanza de vida, lo que hace necesario adaptar los centros existentes a las condiciones técnicas y funcionales apropiadas para tal prestación social. Se llevarán a cabo acciones de inversión para la mejora de las infraestructuras sociales y sanitarias, con el fin de acercar los servicios sanitarios a la población y dar respuesta a sus necesidades y a los avances tecnológicos para reducir las desigualdades geográficas; se rehabilitarán centros de titularidad pública de forma que puedan ser utilizados para la prestación de servicios sociales especializados de atención a la familia, infancia y adolescencia; se llevarán a cabo obras de reforma, ampliación, adaptación para discapacitados, renovación en Centros Residenciales, Centros de Mayores, Centros de día y Socio-Sanitarios. Con estas actuaciones, en particular las de mejora de las infraestructuras sociosanitarias, se prevé un impacto directo sobre 80.886 habitantes, esencialmente en poblaciones rurales de menos de 2.000 habitantes. Por otro lado, con la rehabilitación de centros se espera favorecer la especialización y modernización de la red de infraestructuras y equipamiento de atención a menores en situación de desamparo y menores o jóvenes infractores sobre los que se aplican medidas establecidas por la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores. Además, las infraestructuras deben permitir el acceso universal a la atención sanitaria. Globalmente se espera

garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, y reduciendo las desigualdades territoriales.

**Coste Total de la operación:** 7.200.083,72 euros

**Ayuda Unión Europea:** 5.760.066,98 euros

**Operación:** Reformas CAMP NTRA. SRA. DE LAS CRUCES. Don Benito

**Descripción:** Inversión en infraestructuras y equipamiento en centros sociosanitarios, centros residenciales y centros diurnos.

**Objetivos:** Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**Resultados:** Extremadura cuenta con un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y en el desarrollo territorial (gran parte de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes). A esto se añaden otros factores como un envejecimiento de la población (la población mayor de 65 años supone en Extremadura el 19,24%, en tanto que representa el 17,40% en la media de España), y altos niveles de dependencia y de pobreza, (la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en Extremadura (2011) por encima de la media estatal siendo de 35,2% frente al 23,4%), en particular infantil. Estos factores hacen necesario un elevado número de recursos del primer nivel de asistencia. Por otra parte, la antigüedad de muchas de las dotaciones asistenciales ya existentes supera los 30 años, no pudiendo atender a la mayor demanda derivada del progresivo envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas y la mayor esperanza de vida, lo que hace necesario adaptar los centros existentes a las condiciones técnicas y funcionales apropiadas para tal prestación social. Se llevarán a cabo acciones de inversión para la mejora de las infraestructuras sociales y sanitarias, con el fin de acercar los servicios sanitarios a la población y dar respuesta a sus necesidades y a los avances tecnológicos para reducir las desigualdades geográficas; se rehabilitarán centros de titularidad pública de forma que puedan ser utilizados para la prestación de servicios sociales especializados de atención a la familia, infancia y adolescencia; se llevarán a cabo obras de reforma, ampliación, adaptación para discapacitados, renovación en Centros Residenciales, Centros de Mayores, Centros de día y Socio-Sanitarios. Con estas actuaciones, en particular las de mejora de las infraestructuras sociosanitarias, se prevé un impacto directo sobre 80.886 habitantes, esencialmente en poblaciones rurales de menos de 2.000 habitantes. Por otro lado, con la rehabilitación de centros se espera favorecer la especialización y modernización de la red de infraestructuras y equipamiento de atención a menores en situación de desamparo y menores o jóvenes infractores sobre los que se aplican medidas establecidas por la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores. Además, las infraestructuras deben permitir el acceso universal a la atención sanitaria. Globalmente se espera garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, y reduciendo las desigualdades territoriales.

**Coste Total de la operación:** 3.156.977,57 euros

**Ayuda Unión Europea:** 2.525.582,06 euros

**Operación:** Reformas CAMP M<sup>a</sup> JESÚS LÓPEZ HERRERO. Plasencia

**Descripción:** Inversión en infraestructuras y equipamiento en centros sociosanitarios, centros residenciales y centros diurnos.

**Objetivos:** Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**Resultados:** Extremadura cuenta con un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y en el desarrollo territorial (gran parte de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes). A esto se añaden otros factores como un envejecimiento de la población (la población mayor de 65 años supone en Extremadura el 19,24%, en tanto que representa el 17,40% en la media de España), y altos niveles de dependencia y de pobreza, (la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en Extremadura (2011) por encima de la media estatal siendo de 35,2% frente al 23,4%), en particular infantil. Estos factores hacen necesario un elevado número de recursos del primer nivel de asistencia. Por otra parte, la antigüedad de muchas de las dotaciones asistenciales ya existentes supera los 30 años, no pudiendo atender a la mayor demanda derivada del progresivo envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas y la mayor esperanza de vida, lo que hace necesario adaptar los centros existentes a las condiciones técnicas y funcionales apropiadas para tal prestación social. Se llevarán a cabo acciones de inversión para la mejora de las infraestructuras sociales y sanitarias, con el fin de acercar los servicios sanitarios a la población y dar respuesta a sus necesidades y a los avances tecnológicos para reducir las desigualdades geográficas; se rehabilitarán centros de titularidad pública de forma que puedan ser utilizados para la prestación de servicios sociales especializados de atención a la familia, infancia y adolescencia; se llevarán a cabo obras de reforma, ampliación, adaptación para discapacitados, renovación en Centros Residenciales, Centros de Mayores, Centros de día y Socio-Sanitarios. Con estas actuaciones, en particular las de mejora de las infraestructuras sociosanitarias, se prevé un impacto directo sobre 80.886 habitantes, esencialmente en poblaciones rurales de menos de 2.000 habitantes. Por otro lado, con la rehabilitación de centros se espera favorecer la especialización y modernización de la red de infraestructuras y equipamiento de atención a menores en situación de desamparo y menores o jóvenes infractores sobre los que se aplican medidas establecidas por la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores. Además, las infraestructuras deben permitir el acceso universal a la atención sanitaria. Globalmente se espera garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, y reduciendo las desigualdades territoriales.

**Coste Total de la operación:** 942.935,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 754.348,00 euros

### **Operación: Reformas C.R. JARAÍZ DE LA VERA**

**Descripción:** Inversión en infraestructuras y equipamiento en centros sociosanitarios, centros residenciales y centros diurnos.

**Objetivos:** Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**Resultados:** Extremadura cuenta con un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y en el desarrollo territorial (gran parte de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes). A esto se añaden otros factores como un envejecimiento de la población (la población mayor de 65 años supone en Extremadura el 19,24%, en tanto que representa el 17,40% en la media de España), y altos niveles de dependencia y de pobreza, (la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en Extremadura (2011) por encima de la media estatal siendo de 35,2% frente al 23,4%), en particular infantil. Estos factores hacen necesario un elevado número de recursos del primer nivel de asistencia. Por otra parte, la antigüedad de muchas de las dotaciones asistenciales ya existentes supera los 30 años, no pudiendo atender a la mayor demanda derivada del progresivo envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas y la mayor esperanza de vida, lo que hace necesario adaptar los centros

existentes a las condiciones técnicas y funcionales apropiadas para tal prestación social. Se llevarán a cabo acciones de inversión para la mejora de las infraestructuras sociales y sanitarias, con el fin de acercar los servicios sanitarios a la población y dar respuesta a sus necesidades y a los avances tecnológicos para reducir las desigualdades geográficas; se rehabilitarán centros de titularidad pública de forma que puedan ser utilizados para la prestación de servicios sociales especializados de atención a la familia, infancia y adolescencia; se llevarán a cabo obras de reforma, ampliación, adaptación para discapacitados, renovación en Centros Residenciales, Centros de Mayores, Centros de día y Socio-Sanitarios. Con estas actuaciones, en particular las de mejora de las infraestructuras sociosanitarias, se prevé un impacto directo sobre 80.886 habitantes, esencialmente en poblaciones rurales de menos de 2.000 habitantes. Por otro lado, con la rehabilitación de centros se espera favorecer la especialización y modernización de la red de infraestructuras y equipamiento de atención a menores en situación de desamparo y menores o jóvenes infractores sobre los que se aplican medidas establecidas por la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores. Además, las infraestructuras deben permitir el acceso universal a la atención sanitaria. Globalmente se espera garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, y reduciendo las desigualdades territoriales.

**Coste Total de la operación:** 440.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 352.000,00 euros

### **Operación: Reformas C.R. SAN FRANCISCO. Plasencia**

**Descripción:** Inversión en infraestructuras y equipamiento en centros sociosanitarios, centros residenciales y centros diurnos.

**Objetivos:** Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**Resultados:** Extremadura cuenta con un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y en el desarrollo territorial (gran parte de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes). A esto se añaden otros factores como un envejecimiento de la población (la población mayor de 65 años supone en Extremadura el 19,24%, en tanto que representa el 17,40% en la media de España), y altos niveles de dependencia y de pobreza, (la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en Extremadura (2011) por encima de la media estatal siendo de 35,2% frente al 23,4%), en particular infantil. Estos factores hacen necesario un elevado número de recursos del primer nivel de asistencia. Por otra parte, la antigüedad de muchas de las dotaciones asistenciales ya existentes supera los 30 años, no pudiendo atender a la mayor demanda derivada del progresivo envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas y la mayor esperanza de vida, lo que hace necesario adaptar los centros existentes a las condiciones técnicas y funcionales apropiadas para tal prestación social. Se llevarán a cabo acciones de inversión para la mejora de las infraestructuras sociales y sanitarias, con el fin de acercar los servicios sanitarios a la población y dar respuesta a sus necesidades y a los avances tecnológicos para reducir las desigualdades geográficas; se rehabilitarán centros de titularidad pública de forma que puedan ser utilizados para la prestación de servicios sociales especializados de atención a la familia, infancia y adolescencia; se llevarán a cabo obras de reforma, ampliación, adaptación para discapacitados, renovación en Centros Residenciales, Centros de Mayores, Centros de día y Socio-Sanitarios. Con estas actuaciones, en particular las de mejora de las infraestructuras sociosanitarias, se prevé un impacto directo sobre 80.886 habitantes, esencialmente en poblaciones rurales de menos de 2.000 habitantes. Por otro lado, con la rehabilitación de centros se espera favorecer la especialización y modernización de la red de infraestructuras y equipamiento de atención a menores en situación de desamparo y menores o jóvenes infractores sobre los que se aplican medidas establecidas por la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores. Además, las infraestructuras deben permitir el acceso universal a la atención sanitaria. Globalmente se espera

garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, y reduciendo las desigualdades territoriales.

**Coste Total de la operación:** 472.595,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 378.076,00 euros

**Operación:** Inversión en infraestructuras y equipamiento en centros sociosanitarios, centros residenciales y centros de día.

**Descripción:** Inversión en infraestructuras y equipamiento en centros sociosanitarios, centros residenciales y centros diurnos.

**Objetivos:** Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**Resultados:** Extremadura cuenta con un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y en el desarrollo territorial (gran parte de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes). A esto se añaden otros factores como un envejecimiento de la población (la población mayor de 65 años supone en Extremadura el 19,24%, en tanto que representa el 17,40% en la media de España), y altos niveles de dependencia y de pobreza, (la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en Extremadura (2011) por encima de la media estatal siendo de 35,2% frente al 23,4%), en particular infantil. Estos factores hacen necesario un elevado número de recursos del primer nivel de asistencia. Por otra parte, la antigüedad de muchas de las dotaciones asistenciales ya existentes supera los 30 años, no pudiendo atender a la mayor demanda derivada del progresivo envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas y la mayor esperanza de vida, lo que hace necesario adaptar los centros existentes a las condiciones técnicas y funcionales apropiadas para tal prestación social. Se llevarán a cabo acciones de inversión para la mejora de las infraestructuras sociales y sanitarias, con el fin de acercar los servicios sanitarios a la población y dar respuesta a sus necesidades y a los avances tecnológicos para reducir las desigualdades geográficas; se rehabilitarán centros de titularidad pública de forma que puedan ser utilizados para la prestación de servicios sociales especializados de atención a la familia, infancia y adolescencia; se llevarán a cabo obras de reforma, ampliación, adaptación para discapacitados, renovación en Centros Residenciales, Centros de Mayores, Centros de día y Socio-Sanitarios. Con estas actuaciones, en particular las de mejora de las infraestructuras sociosanitarias, se prevé un impacto directo sobre 80.886 habitantes, esencialmente en poblaciones rurales de menos de 2.000 habitantes. Por otro lado, con la rehabilitación de centros se espera favorecer la especialización y modernización de la red de infraestructuras y equipamiento de atención a menores en situación de desamparo y menores o jóvenes infractores sobre los que se aplican medidas establecidas por la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores. Además, las infraestructuras deben permitir el acceso universal a la atención sanitaria. Globalmente se espera garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, y reduciendo las desigualdades territoriales.

**Coste Total de la operación:** 14.989.801,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 11.991.840,80 euros

**Operación:** Desarrollo infraestructuras para servicios sociales

**Descripción:** Inversión en infraestructuras y equipamiento en centros sociosanitarios, centros residenciales y centros diurnos.

**Objetivos:** Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**Resultados:** Extremadura cuenta con un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y en el desarrollo territorial (gran parte de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes). A esto se añaden otros factores como un envejecimiento de la población (la población mayor de 65 años supone en Extremadura el 19,24%, en tanto que representa el 17,40% en la media de España), y altos niveles de dependencia y de pobreza, (la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en Extremadura (2011) por encima de la media estatal siendo de 35,2% frente al 23,4%), en particular infantil. Estos factores hacen necesario un elevado número de recursos del primer nivel de asistencia. Por otra parte, la antigüedad de muchas de las dotaciones asistenciales ya existentes supera los 30 años, no pudiendo atender a la mayor demanda derivada del progresivo envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas y la mayor esperanza de vida, lo que hace necesario adaptar los centros existentes a las condiciones técnicas y funcionales apropiadas para tal prestación social. Se llevarán a cabo acciones de inversión para la mejora de las infraestructuras sociales y sanitarias, con el fin de acercar los servicios sanitarios a la población y dar respuesta a sus necesidades y a los avances tecnológicos para reducir las desigualdades geográficas; se rehabilitarán centros de titularidad pública de forma que puedan ser utilizados para la prestación de servicios sociales especializados de atención a la familia, infancia y adolescencia; se llevarán a cabo obras de reforma, ampliación, adaptación para discapacitados, renovación en Centros Residenciales, Centros de Mayores, Centros de día y Socio-Sanitarios. Con estas actuaciones, en particular las de mejora de las infraestructuras sociosanitarias, se prevé un impacto directo sobre 80.886 habitantes, esencialmente en poblaciones rurales de menos de 2.000 habitantes. Por otro lado, con la rehabilitación de centros se espera favorecer la especialización y modernización de la red de infraestructuras y equipamiento de atención a menores en situación de desamparo y menores o jóvenes infractores sobre los que se aplican medidas establecidas por la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores. Además, las infraestructuras deben permitir el acceso universal a la atención sanitaria. Globalmente se espera garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, y reduciendo las desigualdades territoriales.

**Coste Total de la operación:** 10.991.617,47 euros

**Ayuda Unión Europea:** 8.793.293,98 euros

### **Operación: Reformas C.R. LA SIBERIA. Herrera del Duque**

**Descripción:** Inversión en infraestructuras y equipamiento en centros sociosanitarios, centros residenciales y centros diurnos.

**Objetivos:** Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**Resultados:** Extremadura cuenta con un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y en el desarrollo territorial (gran parte de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes). A esto se añaden otros factores como un envejecimiento de la población (la población mayor de 65 años supone en Extremadura el 19,24%, en tanto que representa el 17,40% en la media de España), y altos niveles de dependencia y de pobreza, (la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en Extremadura (2011) por encima de la media estatal siendo de 35,2% frente al 23,4%), en particular infantil. Estos factores hacen necesario un elevado número de recursos del primer nivel de asistencia. Por otra parte, la antigüedad de muchas de las dotaciones asistenciales ya existentes supera los 30 años, no pudiendo atender a la mayor demanda derivada del progresivo envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas y la mayor esperanza de vida, lo que hace necesario adaptar los centros

existentes a las condiciones técnicas y funcionales apropiadas para tal prestación social. Se llevarán a cabo acciones de inversión para la mejora de las infraestructuras sociales y sanitarias, con el fin de acercar los servicios sanitarios a la población y dar respuesta a sus necesidades y a los avances tecnológicos para reducir las desigualdades geográficas; se rehabilitarán centros de titularidad pública de forma que puedan ser utilizados para la prestación de servicios sociales especializados de atención a la familia, infancia y adolescencia; se llevarán a cabo obras de reforma, ampliación, adaptación para discapacitados, renovación en Centros Residenciales, Centros de Mayores, Centros de día y Socio-Sanitarios. Con estas actuaciones, en particular las de mejora de las infraestructuras sociosanitarias, se prevé un impacto directo sobre 80.886 habitantes, esencialmente en poblaciones rurales de menos de 2.000 habitantes. Por otro lado, con la rehabilitación de centros se espera favorecer la especialización y modernización de la red de infraestructuras y equipamiento de atención a menores en situación de desamparo y menores o jóvenes infractores sobre los que se aplican medidas establecidas por la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores. Además, las infraestructuras deben permitir el acceso universal a la atención sanitaria. Globalmente se espera garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, y reduciendo las desigualdades territoriales.

**Coste Total de la operación:** 147.910,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 118.328,00 euros

### **Operación: Reformas C.M. Miajadas**

**Descripción:** Inversión en infraestructuras y equipamiento en centros sociosanitarios, centros residenciales y centros diurnos.

**Objetivos:** Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**Resultados:** Extremadura cuenta con un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y en el desarrollo territorial (gran parte de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes). A esto se añaden otros factores como un envejecimiento de la población (la población mayor de 65 años supone en Extremadura el 19,24%, en tanto que representa el 17,40% en la media de España), y altos niveles de dependencia y de pobreza, (la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en Extremadura (2011) por encima de la media estatal siendo de 35,2% frente al 23,4%), en particular infantil. Estos factores hacen necesario un elevado número de recursos del primer nivel de asistencia. Por otra parte, la antigüedad de muchas de las dotaciones asistenciales ya existentes supera los 30 años, no pudiendo atender a la mayor demanda derivada del progresivo envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas y la mayor esperanza de vida, lo que hace necesario adaptar los centros existentes a las condiciones técnicas y funcionales apropiadas para tal prestación social. Se llevarán a cabo acciones de inversión para la mejora de las infraestructuras sociales y sanitarias, con el fin de acercar los servicios sanitarios a la población y dar respuesta a sus necesidades y a los avances tecnológicos para reducir las desigualdades geográficas; se rehabilitarán centros de titularidad pública de forma que puedan ser utilizados para la prestación de servicios sociales especializados de atención a la familia, infancia y adolescencia; se llevarán a cabo obras de reforma, ampliación, adaptación para discapacitados, renovación en Centros Residenciales, Centros de Mayores, Centros de día y Socio-Sanitarios. Con estas actuaciones, en particular las de mejora de las infraestructuras sociosanitarias, se prevé un impacto directo sobre 80.886 habitantes, esencialmente en poblaciones rurales de menos de 2.000 habitantes. Por otro lado, con la rehabilitación de centros se espera favorecer la especialización y modernización de la red de infraestructuras y equipamiento de atención a menores en situación de desamparo y menores o jóvenes infractores sobre los que se aplican medidas establecidas por la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores. Además, las infraestructuras deben permitir el acceso universal a la atención sanitaria. Globalmente se espera

garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, y reduciendo las desigualdades territoriales.

**Coste Total de la operación:** 915.197,55 euros

**Ayuda Unión Europea:** 732.158,04 euros

**Operación: Reformas C.R. EL PRADO. Mérida**

**Descripción:** Inversión en infraestructuras y equipamiento en centros sociosanitarios, centros residenciales y centros diurnos.

**Objetivos:** Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**Resultados:** Extremadura cuenta con un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y en el desarrollo territorial (gran parte de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes). A esto se añaden otros factores como un envejecimiento de la población (la población mayor de 65 años supone en Extremadura el 19,24%, en tanto que representa el 17,40% en la media de España), y altos niveles de dependencia y de pobreza, (la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en Extremadura (2011) por encima de la media estatal siendo de 35,2% frente al 23,4%), en particular infantil. Estos factores hacen necesario un elevado número de recursos del primer nivel de asistencia. Por otra parte, la antigüedad de muchas de las dotaciones asistenciales ya existentes supera los 30 años, no pudiendo atender a la mayor demanda derivada del progresivo envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas y la mayor esperanza de vida, lo que hace necesario adaptar los centros existentes a las condiciones técnicas y funcionales apropiadas para tal prestación social. Se llevarán a cabo acciones de inversión para la mejora de las infraestructuras sociales y sanitarias, con el fin de acercar los servicios sanitarios a la población y dar respuesta a sus necesidades y a los avances tecnológicos para reducir las desigualdades geográficas; se rehabilitarán centros de titularidad pública de forma que puedan ser utilizados para la prestación de servicios sociales especializados de atención a la familia, infancia y adolescencia; se llevarán a cabo obras de reforma, ampliación, adaptación para discapacitados, renovación en Centros Residenciales, Centros de Mayores, Centros de día y Socio-Sanitarios. Con estas actuaciones, en particular las de mejora de las infraestructuras sociosanitarias, se prevé un impacto directo sobre 80.886 habitantes, esencialmente en poblaciones rurales de menos de 2.000 habitantes. Por otro lado, con la rehabilitación de centros se espera favorecer la especialización y modernización de la red de infraestructuras y equipamiento de atención a menores en situación de desamparo y menores o jóvenes infractores sobre los que se aplican medidas establecidas por la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores. Además, las infraestructuras deben permitir el acceso universal a la atención sanitaria. Globalmente se espera garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, y reduciendo las desigualdades territoriales.

**Coste Total de la operación:** 5.205.614,36 euros

**Ayuda Unión Europea:** 4.164.491,49 euros

**Operación: Reformas C.R. ALONSO DE MENDOZA. Don Benito**

**Descripción:** Inversión en infraestructuras y equipamiento en centros sociosanitarios, centros residenciales y centros diurnos.

**Objetivos:** Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**Resultados:** Extremadura cuenta con un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y en el desarrollo territorial (gran parte de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes). A esto se añaden otros factores como un envejecimiento de la población (la población mayor de 65 años supone en Extremadura el 19,24%, en tanto que representa el 17,40% en la media de España), y altos niveles de dependencia y de pobreza, (la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en Extremadura (2011) por encima de la media estatal siendo de 35,2% frente al 23,4%), en particular infantil. Estos factores hacen necesario un elevado número de recursos del primer nivel de asistencia. Por otra parte, la antigüedad de muchas de las dotaciones asistenciales ya existentes supera los 30 años, no pudiendo atender a la mayor demanda derivada del progresivo envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas y la mayor esperanza de vida, lo que hace necesario adaptar los centros existentes a las condiciones técnicas y funcionales apropiadas para tal prestación social. Se llevarán a cabo acciones de inversión para la mejora de las infraestructuras sociales y sanitarias, con el fin de acercar los servicios sanitarios a la población y dar respuesta a sus necesidades y a los avances tecnológicos para reducir las desigualdades geográficas; se rehabilitarán centros de titularidad pública de forma que puedan ser utilizados para la prestación de servicios sociales especializados de atención a la familia, infancia y adolescencia; se llevarán a cabo obras de reforma, ampliación, adaptación para discapacitados, renovación en Centros Residenciales, Centros de Mayores, Centros de día y Socio-Sanitarios. Con estas actuaciones, en particular las de mejora de las infraestructuras sociosanitarias, se prevé un impacto directo sobre 80.886 habitantes, esencialmente en poblaciones rurales de menos de 2.000 habitantes. Por otro lado, con la rehabilitación de centros se espera favorecer la especialización y modernización de la red de infraestructuras y equipamiento de atención a menores en situación de desamparo y menores o jóvenes infractores sobre los que se aplican medidas establecidas por la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores. Además, las infraestructuras deben permitir el acceso universal a la atención sanitaria. Globalmente se espera garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, y reduciendo las desigualdades territoriales.

**Coste Total de la operación:** 1.500.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.200.000,00 euros

### **Operación: Reformas C.R. La Granadilla**

**Descripción:** Inversión en infraestructuras y equipamiento en centros sociosanitarios, centros residenciales y centros diurnos.

**Objetivos:** Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**Resultados:** Extremadura cuenta con un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y en el desarrollo territorial (gran parte de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes). A esto se añaden otros factores como un envejecimiento de la población (la población mayor de 65 años supone en Extremadura el 19,24%, en tanto que representa el 17,40% en la media de España), y altos niveles de dependencia y de pobreza, (la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en Extremadura (2011) por encima de la media estatal siendo de 35,2% frente al 23,4%), en particular infantil. Estos factores hacen necesario un elevado número de recursos del primer nivel de asistencia. Por otra parte, la antigüedad de muchas de las dotaciones asistenciales ya existentes supera los 30 años, no pudiendo atender a la mayor demanda derivada del progresivo envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas y la mayor esperanza de vida, lo que hace necesario adaptar los centros



existentes a las condiciones técnicas y funcionales apropiadas para tal prestación social. Se llevarán a cabo acciones de inversión para la mejora de las infraestructuras sociales y sanitarias, con el fin de acercar los servicios sanitarios a la población y dar respuesta a sus necesidades y a los avances tecnológicos para reducir las desigualdades geográficas; se rehabilitarán centros de titularidad pública de forma que puedan ser utilizados para la prestación de servicios sociales especializados de atención a la familia, infancia y adolescencia; se llevarán a cabo obras de reforma, ampliación, adaptación para discapacitados, renovación en Centros Residenciales, Centros de Mayores, Centros de día y Socio-Sanitarios. Con estas actuaciones, en particular las de mejora de las infraestructuras sociosanitarias, se prevé un impacto directo sobre 80.886 habitantes, esencialmente en poblaciones rurales de menos de 2.000 habitantes. Por otro lado, con la rehabilitación de centros se espera favorecer la especialización y modernización de la red de infraestructuras y equipamiento de atención a menores en situación de desamparo y menores o jóvenes infractores sobre los que se aplican medidas establecidas por la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores. Además, las infraestructuras deben permitir el acceso universal a la atención sanitaria. Globalmente se espera garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, y reduciendo las desigualdades territoriales.

**Coste Total de la operación:** 7.808.550,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 6.246.840,00 euros

**Operación:** Acciones de modernización de la Administración Autonómica en materia de e-salud: **Modernización del sistema sociosanitario.**

**Descripción:** Acciones de modernización de la Administración Autonómica en materia de salud (e-salud)

**Objetivos:** Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente de los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios en particular sociosanitarios y educativos hacen necesaria la adopción de soluciones que permitan conciliar esas variables. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura y su correspondiente falta de cultura digital, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar los servicios digitales y así cubrir las necesidades de la población. Bajo este Objetivo Específico, y acorde con el Plan de Servicios Públicos Digitales previsto por la Agenda Digital para España, se prevé la realización de actuaciones de desarrollo de servicios públicos digitales en ámbitos como la sanidad, la educación y la inclusión social, que ofrecerá un acceso en todo el territorio a determinados servicios, por ejemplo, mediante plataformas digitales. En general, el aspecto que se pretende conseguir es mejorar la alfabetización digital gracias al equipamiento suficiente, con la conectividad necesaria, en los centros educativos y en el ámbito del servicio de salud, así como facilitar y optimizar la labor que todos los servicios públicos realizan sobre la población de la región.

**Coste Total de la operación:** 488.912,50 euros

**Ayuda Unión Europea:** 391.130,00 euros

**Operación:** Refuerzo para paliar los efectos del COVID

**Descripción:** Reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública provocada por el COVID-19

**Objetivos:** Actuaciones necesarias para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19

**Resultados:** Los Estados miembros se han visto afectados de un modo singular por las consecuencias ocasionadas por el brote de COVID-19, que ha provocado una crisis de salud pública con un enorme impacto en su crecimiento económico. Por una parte, está siendo necesario realizar cuantiosos gastos no previstos para reforzar la capacidad del sistema sanitario, así como para dotar al conjunto de la sociedad de instrumentos que permitan afrontar la crisis de salud pública, asegurando la protección de las personas. A ello se une una brusca caída de la actividad económica, con la paralización de sectores enteros de la economía, que hace a su vez necesario poner en marcha costosas medidas que alivien su impacto social. Todo ello se traduce en una urgente necesidad de liquidez, que los Fondos deben contribuir a satisfacer. El Reglamento 2020/460 del Parlamento Europeo y del Consejo modifica el alcance de la Prioridad de Inversión Ib (OT I) recogido en el artículo 5 del Reglamento 1301/2013, de manera que puedan quedar comprendidos los gastos necesarios para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis provocada por la COVID-19.

**Coste Total de la operación:** 6.000.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 4.800.000,00 euros

#### **Operación: OE REAC\_ UE I Productos y servicios para los servicios de salud**

**Descripción:** Reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública provocada por el COVID-19

**Objetivos:** OE REACT-UE I. Productos y servicios para los servicios de salud.

**Resultados:** Los Estados miembros se han visto afectados de un modo singular por las consecuencias ocasionadas por el brote de COVID-19, que ha provocado una crisis de salud pública con un enorme impacto en su crecimiento económico. Por una parte, está siendo necesario realizar cuantiosos gastos no previstos para reforzar la capacidad del sistema sanitario, así como para dotar al conjunto de la sociedad de instrumentos que permitan afrontar la crisis de salud pública, asegurando la protección de las personas y facilitando las medidas de confinamiento. Para dar cobertura a estas necesidades es urgente la disponibilidad de fondos adicionales que ayuden a la lucha contra la pandemia y su propagación. El presente Objetivo Específico tiene por objeto promover todas las medidas necesarias para afrontar la crisis de salud pública provocado por el brote de la COVID-19, contemplando todo tipo de gastos ligados a la lucha contra la enfermedad (incluyendo entre otros, gastos en equipamiento sanitario, material de pruebas, equipos de protección personal, instalaciones de refuerzo, contratación de personal adicional, actuaciones de I+D+i, equipamiento y aplicaciones TIC, etc.). La contribución de los fondos europeos, a través de la cofinanciación del gasto englobado en este objetivo específico, será de vital importancia para hacer frente a las dimensiones de la situación sanitaria y socioeconómica derivada del impacto de la pandemia.

**Coste Total de la operación:** 5.500.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 5.500.000,00 euros





**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Salud y Servicios Sociales

## **Servicio Extremeño de Salud (SES)**

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

### **Operación: Fomento de la innovación tecnológica en salud**

**Descripción:** Consolidación y mejora de las infraestructuras y adquisición de equipamiento científico-tecnológico en los agentes públicos del Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI)

**Objetivos:** Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.

**Resultados:** El perfil innovador de Extremadura es muy bajo en comparación con el del conjunto de España. A lo largo de los últimos años se ha reducido la inversión en I+D en la región, el gasto interno, de forma notable. De igual modo, el gasto en I+D en Extremadura respecto al total nacional es también proporcionalmente inferior al peso del PIB extremeño sobre el total de España. Por su parte, el número de personal dedicado a I+D igualmente ha descendido notablemente. Las actuaciones programadas bajo este objetivo específico están centradas en consolidar y mejorar las infraestructuras científico-tecnológicas extremeñas, así como en adquirir equipamiento para las mismas. Igualmente se prevé la construcción de una Bioincubadora como espacio que acoja a los artífices de la innovación, empresas y grupos de innovación. Como resultado de las actuaciones, se espera contribuir a la retención y atracción de talento científico-tecnológico, mejorando el número de personas dedicadas a la investigación, el desarrollo y la innovación en Extremadura, mejorando las condiciones en las que esta se desarrolla, a la par que se aumenta el gasto en I+D de la Administración pública de la región.

**Coste Total de la operación:** 4.500.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 3.600.000,00 euros

### **Operación: FD Infraestructuras y equipamiento atención especializada Llerena-Zafra**

**Descripción:** Apoyo a la construcción y equipamiento de centros sanitarios

**Objetivos:** Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**Resultados:** Extremadura cuenta con un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y en el desarrollo territorial (gran parte de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes). A esto se añaden otros factores como un envejecimiento de la población (la población mayor de 65 años supone en Extremadura el 19,24%, en tanto que representa el 17,40% en la media de España), y altos niveles de dependencia y de pobreza, (la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en Extremadura (2011) por encima de la media estatal siendo de 35,2% frente al 23,4%), en particular infantil. Estos factores hacen necesario un elevado número de recursos del primer nivel de asistencia. Por otra parte, la antigüedad de muchas de las dotaciones asistenciales ya existentes supera los 30 años, no pudiendo atender a la mayor demanda derivada del progresivo envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas y la mayor esperanza de vida, lo que hace necesario adaptar los centros existentes a las condiciones técnicas y funcionales apropiadas para tal prestación social. Se llevarán a cabo acciones de inversión para la mejora de las infraestructuras sociales y sanitarias, con el fin de acercar los servicios sanitarios a la población y dar respuesta a sus necesidades y a los avances tecnológicos para reducir las desigualdades geográficas; se rehabilitarán centros de titularidad pública de forma que puedan ser utilizados para la prestación de servicios sociales especializados de atención a la familia, infancia y adolescencia; se llevarán a cabo obras de reforma, ampliación, adaptación para discapacitados, renovación en Centros Residenciales, Centros de Mayores, Centros de día y Socio-Sanitarios. Con estas actuaciones, en particular las de mejora de las infraestructuras sociosanitarias, se prevé un impacto directo sobre 80.886 habitantes, esencialmente en poblaciones rurales de menos de 2.000 habitantes. Por otro lado, con la rehabilitación de centros se espera favorecer la especialización y modernización de la red de infraestructuras y equipamiento de atención a menores en situación de desamparo y menores o jóvenes infractores sobre los que se aplican medidas establecidas por la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores. Además, las infraestructuras deben permitir el acceso universal a la atención sanitaria. Globalmente se espera garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, y reduciendo las desigualdades territoriales.

**Coste Total de la operación:** 884.910,40 euros

**Ayuda Unión Europea:** 707.928,32 euros

### **Operación: Infraestructuras y equipamiento atención primaria Coria**

**Descripción:** Apoyo a la construcción y equipamiento de centros sanitarios

**Objetivos:** Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**Resultados:** Extremadura cuenta con un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y en el desarrollo territorial (gran parte de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes). A esto se añaden otros factores como un envejecimiento de la población (la población mayor de 65 años supone en Extremadura el 19,24%, en tanto que representa el 17,40% en la media de España), y altos niveles de dependencia y de pobreza, (la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en Extremadura (2011) por encima de la media estatal siendo de 35,2% frente al 23,4%), en particular infantil. Estos factores hacen necesario un elevado número de recursos del primer nivel de asistencia. Por otra parte, la antigüedad de muchas de las dotaciones asistenciales ya existentes supera los 30 años, no pudiendo atender a la mayor demanda derivada del progresivo envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas y la mayor esperanza de vida, lo que hace necesario adaptar los centros existentes a las condiciones técnicas y funcionales apropiadas para tal prestación social. Se llevarán a cabo acciones de inversión para la mejora de las infraestructuras sociales y sanitarias, con el fin de acercar los servicios sanitarios a la población y dar respuesta a sus necesidades y a los avances tecnológicos para reducir las desigualdades geográficas; se rehabilitarán centros de titularidad pública de forma que puedan ser utilizados para la prestación de servicios sociales especializados de atención



a la familia, infancia y adolescencia; se llevarán a cabo obras de reforma, ampliación, adaptación para discapacitados, renovación en Centros Residenciales, Centros de Mayores, Centros de día y Socio-Sanitarios. Con estas actuaciones, en particular las de mejora de las infraestructuras sociosanitarias, se prevé un impacto directo sobre 80.886 habitantes, esencialmente en poblaciones rurales de menos de 2.000 habitantes. Por otro lado, con la rehabilitación de centros se espera favorecer la especialización y modernización de la red de infraestructuras y equipamiento de atención a menores en situación de desamparo y menores o jóvenes infractores sobre los que se aplican medidas establecidas por la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores. Además, las infraestructuras deben permitir el acceso universal a la atención sanitaria. Globalmente se espera garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, y reduciendo las desigualdades territoriales.

**Coste Total de la operación:** 328.080,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 262.464,00 euros

**Operación:** Infraestructura y equipamiento de centros sanitarios de atención especializada del A.S. de Cáceres.

**Descripción:** Apoyo a la construcción y equipamiento de centros sanitarios

**Objetivos:** Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**Resultados:** Extremadura cuenta con un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y en el desarrollo territorial (gran parte de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes). A esto se añaden otros factores como un envejecimiento de la población (la población mayor de 65 años supone en Extremadura el 19,24%, en tanto que representa el 17,40% en la media de España), y altos niveles de dependencia y de pobreza, (la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en Extremadura (2011) por encima de la media estatal siendo de 35,2% frente al 23,4%), en particular infantil. Estos factores hacen necesario un elevado número de recursos del primer nivel de asistencia. Por otra parte, la antigüedad de muchas de las dotaciones asistenciales ya existentes supera los 30 años, no pudiendo atender a la mayor demanda derivada del progresivo envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas y la mayor esperanza de vida, lo que hace necesario adaptar los centros existentes a las condiciones técnicas y funcionales apropiadas para tal prestación social. Se llevarán a cabo acciones de inversión para la mejora de las infraestructuras sociales y sanitarias, con el fin de acercar los servicios sanitarios a la población y dar respuesta a sus necesidades y a los avances tecnológicos para reducir las desigualdades geográficas; se rehabilitarán centros de titularidad pública de forma que puedan ser utilizados para la prestación de servicios sociales especializados de atención a la familia, infancia y adolescencia; se llevarán a cabo obras de reforma, ampliación, adaptación para discapacitados, renovación en Centros Residenciales, Centros de Mayores, Centros de día y Socio-Sanitarios. Con estas actuaciones, en particular las de mejora de las infraestructuras sociosanitarias, se prevé un impacto directo sobre 80.886 habitantes, esencialmente en poblaciones rurales de menos de 2.000 habitantes. Por otro lado, con la rehabilitación de centros se espera favorecer la especialización y modernización de la red de infraestructuras y equipamiento de atención a menores en situación de desamparo y menores o jóvenes infractores sobre los que se aplican medidas establecidas por la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores. Además, las infraestructuras deben permitir el acceso universal a la atención sanitaria. Globalmente se espera garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, y reduciendo las desigualdades territoriales.

**Coste Total de la operación:** 3.968.634,94 euros

**Ayuda Unión Europea:** 3.174.907,95 euros

**Operación: Infraestructura y equipamiento de atención especializada**

**Descripción:** Apoyo a la construcción y equipamiento de centros sanitarios

**Objetivos:** Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**Resultados:** Extremadura cuenta con un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y en el desarrollo territorial (gran parte de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes). A esto se añaden otros factores como un envejecimiento de la población (la población mayor de 65 años supone en Extremadura el 19,24%, en tanto que representa el 17,40% en la media de España), y altos niveles de dependencia y de pobreza, (la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en Extremadura (2011) por encima de la media estatal siendo de 35,2% frente al 23,4%), en particular infantil. Estos factores hacen necesario un elevado número de recursos del primer nivel de asistencia. Por otra parte, la antigüedad de muchas de las dotaciones asistenciales ya existentes supera los 30 años, no pudiendo atender a la mayor demanda derivada del progresivo envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas y la mayor esperanza de vida, lo que hace necesario adaptar los centros existentes a las condiciones técnicas y funcionales apropiadas para tal prestación social. Se llevarán a cabo acciones de inversión para la mejora de las infraestructuras sociales y sanitarias, con el fin de acercar los servicios sanitarios a la población y dar respuesta a sus necesidades y a los avances tecnológicos para reducir las desigualdades geográficas; se rehabilitarán centros de titularidad pública de forma que puedan ser utilizados para la prestación de servicios sociales especializados de atención a la familia, infancia y adolescencia; se llevarán a cabo obras de reforma, ampliación, adaptación para discapacitados, renovación en Centros Residenciales, Centros de Mayores, Centros de día y Socio-Sanitarios. Con estas actuaciones, en particular las de mejora de las infraestructuras sociosanitarias, se prevé un impacto directo sobre 80.886 habitantes, esencialmente en poblaciones rurales de menos de 2.000 habitantes. Por otro lado, con la rehabilitación de centros se espera favorecer la especialización y modernización de la red de infraestructuras y equipamiento de atención a menores en situación de desamparo y menores o jóvenes infractores sobre los que se aplican medidas establecidas por la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores. Además, las infraestructuras deben permitir el acceso universal a la atención sanitaria. Globalmente se espera garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, y reduciendo las desigualdades territoriales.

**Coste Total de la operación:** 33.774.719,47 euros

**Ayuda Unión Europea:** 27.019.775,58 euros

**Operación: Infraestructura y equipamiento de centros sanitarios de atención primaria**

**Descripción:** Apoyo a la construcción y equipamiento de centros sanitarios

**Objetivos:** Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**Resultados:** Extremadura cuenta con un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y en el desarrollo territorial (gran parte de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes). A esto se añaden otros factores como un envejecimiento de la población (la población mayor de 65 años supone en Extremadura el 19,24%, en tanto que representa el 17,40% en la media de España), y altos niveles de dependencia y de pobreza, (la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en Extremadura

(2011) por encima de la media estatal siendo de 35,2% frente al 23,4%), en particular infantil. Estos factores hacen necesario un elevado número de recursos del primer nivel de asistencia. Por otra parte, la antigüedad de muchas de las dotaciones asistenciales ya existentes supera los 30 años, no pudiendo atender a la mayor demanda derivada del progresivo envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas y la mayor esperanza de vida, lo que hace necesario adaptar los centros existentes a las condiciones técnicas y funcionales apropiadas para tal prestación social. Se llevarán a cabo acciones de inversión para la mejora de las infraestructuras sociales y sanitarias, con el fin de acercar los servicios sanitarios a la población y dar respuesta a sus necesidades y a los avances tecnológicos para reducir las desigualdades geográficas; se rehabilitarán centros de titularidad pública de forma que puedan ser utilizados para la prestación de servicios sociales especializados de atención a la familia, infancia y adolescencia; se llevarán a cabo obras de reforma, ampliación, adaptación para discapacitados, renovación en Centros Residenciales, Centros de Mayores, Centros de día y Socio-Sanitarios. Con estas actuaciones, en particular las de mejora de las infraestructuras sociosanitarias, se prevé un impacto directo sobre 80.886 habitantes, esencialmente en poblaciones rurales de menos de 2.000 habitantes. Por otro lado, con la rehabilitación de centros se espera favorecer la especialización y modernización de la red de infraestructuras y equipamiento de atención a menores en situación de desamparo y menores o jóvenes infractores sobre los que se aplican medidas establecidas por la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores. Además, las infraestructuras deben permitir el acceso universal a la atención sanitaria. Globalmente se espera garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, y reduciendo las desigualdades territoriales.

**Coste Total de la operación:** 14.361.865,47 euros

**Ayuda Unión Europea:** 11.489.492,38 euros

### **Operación: Infraestructura y equipamiento de centros sanitarios de atención primaria en el A.S. Cáceres**

**Descripción:** Apoyo a la construcción y equipamiento de centros sanitarios

**Objetivos:** Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**Resultados:** Extremadura cuenta con un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y en el desarrollo territorial (gran parte de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes). A esto se añaden otros factores como un envejecimiento de la población (la población mayor de 65 años supone en Extremadura el 19,24%, en tanto que representa el 17,40% en la media de España), y altos niveles de dependencia y de pobreza, (la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en Extremadura (2011) por encima de la media estatal siendo de 35,2% frente al 23,4%), en particular infantil. Estos factores hacen necesario un elevado número de recursos del primer nivel de asistencia. Por otra parte, la antigüedad de muchas de las dotaciones asistenciales ya existentes supera los 30 años, no pudiendo atender a la mayor demanda derivada del progresivo envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas y la mayor esperanza de vida, lo que hace necesario adaptar los centros existentes a las condiciones técnicas y funcionales apropiadas para tal prestación social. Se llevarán a cabo acciones de inversión para la mejora de las infraestructuras sociales y sanitarias, con el fin de acercar los servicios sanitarios a la población y dar respuesta a sus necesidades y a los avances tecnológicos para reducir las desigualdades geográficas; se rehabilitarán centros de titularidad pública de forma que puedan ser utilizados para la prestación de servicios sociales especializados de atención a la familia, infancia y adolescencia; se llevarán a cabo obras de reforma, ampliación, adaptación para discapacitados, renovación en Centros Residenciales, Centros de Mayores, Centros de día y Socio-Sanitarios. Con estas actuaciones, en particular las de mejora de las infraestructuras sociosanitarias, se prevé un impacto directo sobre 80.886 habitantes, esencialmente en poblaciones rurales de menos

de 2.000 habitantes. Por otro lado, con la rehabilitación de centros se espera favorecer la especialización y modernización de la red de infraestructuras y equipamiento de atención a menores en situación de desamparo y menores o jóvenes infractores sobre los que se aplican medidas establecidas por la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores. Además, las infraestructuras deben permitir el acceso universal a la atención sanitaria. Globalmente se espera garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, y reduciendo las desigualdades territoriales.

**Coste Total de la operación:** 71.511,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 57.208,80 euros

### **Operación: FD Infraestructuras y equipamiento atención especializada Plasencia**

**Descripción:** Apoyo a la construcción y equipamiento de centros sanitarios

**Objetivos:** Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**Resultados:** Extremadura cuenta con un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y en el desarrollo territorial (gran parte de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes). A esto se añaden otros factores como un envejecimiento de la población (la población mayor de 65 años supone en Extremadura el 19,24%, en tanto que representa el 17,40% en la media de España), y altos niveles de dependencia y de pobreza, (la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en Extremadura (2011) por encima de la media estatal siendo de 35,2% frente al 23,4%), en particular infantil. Estos factores hacen necesario un elevado número de recursos del primer nivel de asistencia. Por otra parte, la antigüedad de muchas de las dotaciones asistenciales ya existentes supera los 30 años, no pudiendo atender a la mayor demanda derivada del progresivo envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas y la mayor esperanza de vida, lo que hace necesario adaptar los centros existentes a las condiciones técnicas y funcionales apropiadas para tal prestación social. Se llevarán a cabo acciones de inversión para la mejora de las infraestructuras sociales y sanitarias, con el fin de acercar los servicios sanitarios a la población y dar respuesta a sus necesidades y a los avances tecnológicos para reducir las desigualdades geográficas; se rehabilitarán centros de titularidad pública de forma que puedan ser utilizados para la prestación de servicios sociales especializados de atención a la familia, infancia y adolescencia; se llevarán a cabo obras de reforma, ampliación, adaptación para discapacitados, renovación en Centros Residenciales, Centros de Mayores, Centros de día y Socio-Sanitarios. Con estas actuaciones, en particular las de mejora de las infraestructuras sociosanitarias, se prevé un impacto directo sobre 80.886 habitantes, esencialmente en poblaciones rurales de menos de 2.000 habitantes. Por otro lado, con la rehabilitación de centros se espera favorecer la especialización y modernización de la red de infraestructuras y equipamiento de atención a menores en situación de desamparo y menores o jóvenes infractores sobre los que se aplican medidas establecidas por la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores. Además, las infraestructuras deben permitir el acceso universal a la atención sanitaria. Globalmente se espera garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, y reduciendo las desigualdades territoriales.

**Coste Total de la operación:** 950.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 760.000,00 euros

### **Operación: Infraestructuras y equipamiento atención especializada Navalmoral**

**Descripción:** Apoyo a la construcción y equipamiento de centros sanitarios

**Objetivos:** Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**Resultados:** Extremadura cuenta con un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y en el desarrollo territorial (gran parte de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes). A esto se añaden otros factores como un envejecimiento de la población (la población mayor de 65 años supone en Extremadura el 19,24%, en tanto que representa el 17,40% en la media de España), y altos niveles de dependencia y de pobreza, (la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en Extremadura (2011) por encima de la media estatal siendo de 35,2% frente al 23,4%), en particular infantil. Estos factores hacen necesario un elevado número de recursos del primer nivel de asistencia. Por otra parte, la antigüedad de muchas de las dotaciones asistenciales ya existentes supera los 30 años, no pudiendo atender a la mayor demanda derivada del progresivo envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas y la mayor esperanza de vida, lo que hace necesario adaptar los centros existentes a las condiciones técnicas y funcionales apropiadas para tal prestación social. Se llevarán a cabo acciones de inversión para la mejora de las infraestructuras sociales y sanitarias, con el fin de acercar los servicios sanitarios a la población y dar respuesta a sus necesidades y a los avances tecnológicos para reducir las desigualdades geográficas; se rehabilitarán centros de titularidad pública de forma que puedan ser utilizados para la prestación de servicios sociales especializados de atención a la familia, infancia y adolescencia; se llevarán a cabo obras de reforma, ampliación, adaptación para discapacitados, renovación en Centros Residenciales, Centros de Mayores, Centros de día y Socio-Sanitarios. Con estas actuaciones, en particular las de mejora de las infraestructuras sociosanitarias, se prevé un impacto directo sobre 80.886 habitantes, esencialmente en poblaciones rurales de menos de 2.000 habitantes. Por otro lado, con la rehabilitación de centros se espera favorecer la especialización y modernización de la red de infraestructuras y equipamiento de atención a menores en situación de desamparo y menores o jóvenes infractores sobre los que se aplican medidas establecidas por la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores. Además, las infraestructuras deben permitir el acceso universal a la atención sanitaria. Globalmente se espera garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, y reduciendo las desigualdades territoriales.

**Coste Total de la operación:** 247.385,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 197.908,00 euros

### **Operación: Infraestructura y equipamiento de centros sanitarios de atención especializada del A.S. de Mérida**

**Descripción:** Apoyo a la construcción y equipamiento de centros sanitarios

**Objetivos:** Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**Resultados:** Extremadura cuenta con un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y en el desarrollo territorial (gran parte de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes). A esto se añaden otros factores como un envejecimiento de la población (la población mayor de 65 años supone en Extremadura el 19,24%, en tanto que representa el 17,40% en la media de España), y altos niveles de dependencia y de pobreza, (la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en Extremadura (2011) por encima de la media estatal siendo de 35,2% frente al 23,4%), en particular infantil. Estos factores hacen necesario un elevado número de recursos del primer nivel de asistencia. Por otra parte, la antigüedad de muchas de las dotaciones asistenciales ya existentes supera los 30 años, no pudiendo atender a la mayor demanda derivada del progresivo envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas y la mayor esperanza de vida, lo que hace necesario adaptar los centros

existentes a las condiciones técnicas y funcionales apropiadas para tal prestación social. Se llevarán a cabo acciones de inversión para la mejora de las infraestructuras sociales y sanitarias, con el fin de acercar los servicios sanitarios a la población y dar respuesta a sus necesidades y a los avances tecnológicos para reducir las desigualdades geográficas; se rehabilitarán centros de titularidad pública de forma que puedan ser utilizados para la prestación de servicios sociales especializados de atención a la familia, infancia y adolescencia; se llevarán a cabo obras de reforma, ampliación, adaptación para discapacitados, renovación en Centros Residenciales, Centros de Mayores, Centros de día y Socio-Sanitarios. Con estas actuaciones, en particular las de mejora de las infraestructuras sociosanitarias, se prevé un impacto directo sobre 80.886 habitantes, esencialmente en poblaciones rurales de menos de 2.000 habitantes. Por otro lado, con la rehabilitación de centros se espera favorecer la especialización y modernización de la red de infraestructuras y equipamiento de atención a menores en situación de desamparo y menores o jóvenes infractores sobre los que se aplican medidas establecidas por la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores. Además, las infraestructuras deben permitir el acceso universal a la atención sanitaria. Globalmente se espera garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, y reduciendo las desigualdades territoriales.

**Coste Total de la operación:** 696.661,40 euros

**Ayuda Unión Europea:** 557.329,12 euros

**Operación:** Infraestructura y equipamiento de centros sanitarios de atención especializada del A.S. de Don Benito-VVA.

**Descripción:** Apoyo a la construcción y equipamiento de centros sanitarios

**Objetivos:** Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**Resultados:** Extremadura cuenta con un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y en el desarrollo territorial (gran parte de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes). A esto se añaden otros factores como un envejecimiento de la población (la población mayor de 65 años supone en Extremadura el 19,24%, en tanto que representa el 17,40% en la media de España), y altos niveles de dependencia y de pobreza, (la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en Extremadura (2011) por encima de la media estatal siendo de 35,2% frente al 23,4%), en particular infantil. Estos factores hacen necesario un elevado número de recursos del primer nivel de asistencia. Por otra parte, la antigüedad de muchas de las dotaciones asistenciales ya existentes supera los 30 años, no pudiendo atender a la mayor demanda derivada del progresivo envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas y la mayor esperanza de vida, lo que hace necesario adaptar los centros existentes a las condiciones técnicas y funcionales apropiadas para tal prestación social. Se llevarán a cabo acciones de inversión para la mejora de las infraestructuras sociales y sanitarias, con el fin de acercar los servicios sanitarios a la población y dar respuesta a sus necesidades y a los avances tecnológicos para reducir las desigualdades geográficas; se rehabilitarán centros de titularidad pública de forma que puedan ser utilizados para la prestación de servicios sociales especializados de atención a la familia, infancia y adolescencia; se llevarán a cabo obras de reforma, ampliación, adaptación para discapacitados, renovación en Centros Residenciales, Centros de Mayores, Centros de día y Socio-Sanitarios. Con estas actuaciones, en particular las de mejora de las infraestructuras sociosanitarias, se prevé un impacto directo sobre 80.886 habitantes, esencialmente en poblaciones rurales de menos de 2.000 habitantes. Por otro lado, con la rehabilitación de centros se espera favorecer la especialización y modernización de la red de infraestructuras y equipamiento de atención a menores en situación de desamparo y menores o jóvenes infractores sobre los que se aplican medidas establecidas por la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores. Además, las infraestructuras deben permitir el acceso universal a la atención sanitaria. Globalmente se espera

garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, y reduciendo las desigualdades territoriales.

**Coste Total de la operación:** 425.947,26 euros

**Ayuda Unión Europea:** 340.757,81 euros

### **Operación: FD infraestructuras y equipamiento atención especializada Badajoz**

**Descripción:** Apoyo a la construcción y equipamiento de centros sanitarios

**Objetivos:** Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**Resultados:** Extremadura cuenta con un desequilibrio en la distribución geográfica de la población y en el desarrollo territorial (gran parte de los municipios cuentan con menos de 2.000 habitantes). A esto se añaden otros factores como un envejecimiento de la población (la población mayor de 65 años supone en Extremadura el 19,24%, en tanto que representa el 17,40% en la media de España), y altos niveles de dependencia y de pobreza, (la tasa de riesgo de pobreza se sitúa en Extremadura (2011) por encima de la media estatal siendo de 35,2% frente al 23,4%), en particular infantil. Estos factores hacen necesario un elevado número de recursos del primer nivel de asistencia. Por otra parte, la antigüedad de muchas de las dotaciones asistenciales ya existentes supera los 30 años, no pudiendo atender a la mayor demanda derivada del progresivo envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas y la mayor esperanza de vida, lo que hace necesario adaptar los centros existentes a las condiciones técnicas y funcionales apropiadas para tal prestación social. Se llevarán a cabo acciones de inversión para la mejora de las infraestructuras sociales y sanitarias, con el fin de acercar los servicios sanitarios a la población y dar respuesta a sus necesidades y a los avances tecnológicos para reducir las desigualdades geográficas; se rehabilitarán centros de titularidad pública de forma que puedan ser utilizados para la prestación de servicios sociales especializados de atención a la familia, infancia y adolescencia; se llevarán a cabo obras de reforma, ampliación, adaptación para discapacitados, renovación en Centros Residenciales, Centros de Mayores, Centros de día y Socio-Sanitarios. Con estas actuaciones, en particular las de mejora de las infraestructuras sociosanitarias, se prevé un impacto directo sobre 80.886 habitantes, esencialmente en poblaciones rurales de menos de 2.000 habitantes. Por otro lado, con la rehabilitación de centros se espera favorecer la especialización y modernización de la red de infraestructuras y equipamiento de atención a menores en situación de desamparo y menores o jóvenes infractores sobre los que se aplican medidas establecidas por la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores. Además, las infraestructuras deben permitir el acceso universal a la atención sanitaria. Globalmente se espera garantizar la prestación de unos servicios básicos a toda la población enfocados de forma particular hacia los colectivos más desfavorecidos, y reduciendo las desigualdades territoriales.

**Coste Total de la operación:** 3.391.244,71 euros

**Ayuda Unión Europea:** 2.712.995,77 euros

### **Operación: Mejora de eficiencia energética en centros sanitarios del área de salud de Mérida**

**Descripción:** Acciones de mejora de eficiencia energética en el sector público regional

**Objetivos:** Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

**Resultados:** Extremadura es una región muy dependiente de las energías fósiles y sufre las consecuencias negativas del cambio climático. Este problema requiere la adopción de medidas en sectores tan importantes como la edificación o los servicios públicos con el fin de mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2. En este contexto, y bajo este Objetivo Específico, se prevé la mejora de la eficiencia energética de los edificios e infraestructuras públicas. A través de esta actuación se podrá reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (UE2020).

**Coste Total de la operación:** 50.405,89 euros

**Ayuda Unión Europea:** 50.405,89 euros

**Operación: Mejora de eficiencia energética en centros sanitarios del área de salud de Navalmoral de la Mata**

**Descripción:** Acciones de mejora de eficiencia energética en el sector público regional

**Objetivos:** Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

**Resultados:** Extremadura es una región muy dependiente de las energías fósiles y sufre las consecuencias negativas del cambio climático. Este problema requiere la adopción de medidas en sectores tan importantes como la edificación o los servicios públicos con el fin de mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2. En este contexto, y bajo este Objetivo Específico, se prevé la mejora de la eficiencia energética de los edificios e infraestructuras públicas. A través de esta actuación se podrá reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (UE2020).

**Coste Total de la operación:** 119.790,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 119.790,00 euros

**Operación: Mejora de eficiencia energética en centros sanitarios del área de salud de Badajoz**

**Descripción:** Acciones de mejora de eficiencia energética en el sector público regional

**Objetivos:** Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

**Resultados:** Extremadura es una región muy dependiente de las energías fósiles y sufre las consecuencias negativas del cambio climático. Este problema requiere la adopción de medidas en sectores tan importantes como la edificación o los servicios públicos con el fin de mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2. En este contexto, y bajo este Objetivo Específico, se prevé la mejora de la eficiencia energética de los edificios e infraestructuras públicas. A través de esta actuación se podrá reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (UE2020).

**Coste Total de la operación:** 3.233.428,03 euros

**Ayuda Unión Europea:** 3.233.428,03 euros

**Operación: Eficiencia energética en centro sanit LL**

**Descripción:** Acciones de mejora de eficiencia energética en el sector público regional

**Objetivos:** Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

**Resultados:** Extremadura es una región muy dependiente de las energías fósiles y sufre las consecuencias negativas del cambio climático. Este problema requiere la adopción de medidas en sectores tan importantes como la edificación o los servicios públicos con el fin de mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2. En este contexto, y bajo este Objetivo Específico, se prevé la mejora de la eficiencia energética de los edificios e infraestructuras públicas. A través de esta actuación se podrá reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (UE2020).

**Coste Total de la operación:** 693.638,90 euros

**Ayuda Unión Europea:** 693.638,90 euros

#### **Operación: Eficiencia energética en centro sanitarios**

**Descripción:** Acciones de mejora de eficiencia energética en el sector público regional

**Objetivos:** Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

**Resultados:** Extremadura es una región muy dependiente de las energías fósiles y sufre las consecuencias negativas del cambio climático. Este problema requiere la adopción de medidas en sectores tan importantes como la edificación o los servicios públicos con el fin de mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2. En este contexto, y bajo este Objetivo Específico, se prevé la mejora de la eficiencia energética de los edificios e infraestructuras públicas. A través de esta actuación se podrá reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (UE2020).

**Coste Total de la operación:** 8.404.164,74 euros

**Ayuda Unión Europea:** 8.404.164,74 euros

#### **Operación: Acciones de modernización de la Administración Autonómica en materia de salud (e-salud)**

**Descripción:** Acciones de modernización de la Administración Autonómica en materia de salud (e-salud)

**Objetivos:** Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

**Resultados:** La alta dispersión de la población extremeña, la difícil atención eficiente de los servicios básicos en todo el territorio y la creciente demanda de servicios en particular sociosanitarios y educativos hacen necesaria la adopción de soluciones que permitan conciliar esas variables. Si a esta situación juntamos la débil implantación de TIC en Extremadura y su correspondiente falta de cultura digital, el poco gasto que se dedica a esas tecnologías y su uso inferior a la media nacional dentro de los hogares, cabe un amplio margen para desarrollar los servicios digitales y así cubrir las necesidades de la población. Bajo este Objetivo Específico, y acorde con el Plan de Servicios Públicos Digitales previsto por la Agenda Digital para España, se prevé la realización de actuaciones de desarrollo de servicios públicos digitales en ámbitos como la sanidad, la educación y la inclusión social, que ofrecerá un acceso en todo el territorio a determinados servicios, por ejemplo mediante plataformas digitales. En general, el aspecto que se pretende conseguir es mejorar la alfabetización digital gracias al equipamiento suficiente, con la conectividad necesaria, en los centros educativos y en el ámbito del servicio de salud, así como facilitar y optimizar la labor que todos los servicios públicos realizan sobre la población de la región.

**Coste Total de la operación:** 9.991.255,29 euros

**Ayuda Unión Europea:** 7.993.004,23 euros

**Operación: Refuerzo de la asistencia sanitaria para paliar los efectos del COVID-19. A.S. Coria**

**Descripción:** Reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública provocada por el COVID-19

**Objetivos:** Actuaciones necesarias para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19

**Resultados:** Los Estados miembros se han visto afectados de un modo singular por las consecuencias ocasionadas por el brote de COVID-19, que ha provocado una crisis de salud pública con un enorme impacto en su crecimiento económico. Por una parte, está siendo necesario realizar cuantiosos gastos no previstos para reforzar la capacidad del sistema sanitario, así como para dotar al conjunto de la sociedad de instrumentos que permitan afrontar la crisis de salud pública, asegurando la protección de las personas. A ello se une una brusca caída de la actividad económica, con la paralización de sectores enteros de la economía, que hace a su vez necesario poner en marcha costosas medidas que alivien su impacto social. Todo ello se traduce en una urgente necesidad de liquidez, que los Fondos deben contribuir a satisfacer. El Reglamento 2020/460 del Parlamento Europeo y del Consejo modifica el alcance de la Prioridad de Inversión Ib (OT I) recogido en el artículo 5 del Reglamento 1301/2013, de manera que puedan quedar comprendidos los gastos necesarios para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis provocada por la COVID-19.

**Coste Total de la operación:** 168.457,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 134.765,60 euros

**Operación: Refuerzo de la asistencia sanitaria para paliar los efectos del COVID-19. Servicios Centrales**

**Descripción:** Reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública provocada por el COVID-19

**Objetivos:** Actuaciones necesarias para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19

**Resultados:** Los Estados miembros se han visto afectados de un modo singular por las consecuencias ocasionadas por el brote de COVID-19, que ha provocado una crisis de salud pública con un enorme impacto en su crecimiento económico. Por una parte, está siendo necesario realizar cuantiosos gastos no previstos para reforzar la capacidad del sistema sanitario, así como para dotar al conjunto de la sociedad de instrumentos que permitan afrontar la crisis de salud pública, asegurando la protección de las personas. A ello se une una brusca caída de la actividad económica, con la paralización de sectores enteros de la economía, que hace a su vez necesario poner en marcha costosas medidas que alivien su impacto social. Todo ello se traduce en una urgente necesidad de liquidez, que los Fondos deben contribuir a satisfacer. El Reglamento 2020/460 del Parlamento Europeo y del Consejo modifica el alcance de la Prioridad de Inversión Ib (OT I) recogido en el artículo 5 del Reglamento 1301/2013, de manera que puedan quedar comprendidos los gastos necesarios para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis provocada por la COVID-19.

**Coste Total de la operación:** 5.458.918,36 euros

**Ayuda Unión Europea:** 4.367.134,69 euros

**Operación: Refuerzo de la asistencia sanitaria para paliar los efectos del COVID-19. A.S Llerena- Zafra**

**Descripción:** Reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública provocada por el COVID-19

**Objetivos:** Actuaciones necesarias para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19

**Resultados:** Los Estados miembros se han visto afectados de un modo singular por las consecuencias ocasionadas por el brote de COVID-19, que ha provocado una crisis de salud pública con un enorme impacto en su crecimiento económico. Por una parte, está siendo necesario realizar cuantiosos gastos no previstos para reforzar la capacidad del sistema sanitario, así como para dotar al conjunto de la sociedad de instrumentos que permitan afrontar la crisis de salud pública, asegurando la protección de las personas. A ello se une una brusca caída de la actividad económica, con la paralización de sectores enteros de la economía, que hace a su vez necesario poner en marcha costosas medidas que alivien su impacto social. Todo ello se traduce en una urgente necesidad de liquidez, que los Fondos deben contribuir a satisfacer. El Reglamento 2020/460 del Parlamento Europeo y del Consejo modifica el alcance de la Prioridad de Inversión Ib (OT I) recogido en el artículo 5 del Reglamento 1301/2013, de manera que puedan quedar comprendidos los gastos necesarios para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis provocada por la COVID-19.

**Coste Total de la operación:** 743.518,07 euros

**Ayuda Unión Europea:** 594.814,46 euros

**Operación: Refuerzo de la asistencia sanitaria para paliar los efectos del COVID-19. A.S Navalmoral de la Mata**

**Descripción:** Reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública provocada por el COVID-19

**Objetivos:** Actuaciones necesarias para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19

**Resultados:** Los Estados miembros se han visto afectados de un modo singular por las consecuencias ocasionadas por el brote de COVID-19, que ha provocado una crisis de salud pública con un enorme impacto en su crecimiento económico. Por una parte, está siendo necesario realizar cuantiosos gastos no previstos para reforzar la capacidad del sistema sanitario, así como para dotar al conjunto de la sociedad de instrumentos que permitan afrontar la crisis de salud pública, asegurando la protección de las personas. A ello se une una brusca caída de la actividad económica, con la paralización de sectores enteros de la economía, que hace a su vez necesario poner en marcha costosas medidas que alivien su impacto social. Todo ello se traduce en una urgente necesidad de liquidez, que los Fondos deben contribuir a satisfacer. El Reglamento 2020/460 del Parlamento Europeo y del Consejo modifica el alcance de la Prioridad de Inversión Ib (OT I) recogido en el artículo 5 del Reglamento 1301/2013, de manera que puedan quedar comprendidos los gastos necesarios para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis provocada por la COVID-19.

**Coste Total de la operación:** 166.195,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 132.956,00 euros

**Operación: Refuerzo de la asistencia sanitaria para paliar los efectos del COVID-19. A.S Villanueva de la Serena**

**Descripción:** Reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública provocada por el COVID-19

**Objetivos:** Actuaciones necesarias para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19

**Resultados:** Los Estados miembros se han visto afectados de un modo singular por las consecuencias ocasionadas por el brote de COVID-19, que ha provocado una crisis de salud pública con un enorme impacto en su crecimiento económico. Por una parte, está siendo necesario realizar cuantiosos gastos no previstos para reforzar la capacidad del sistema sanitario, así como para dotar al conjunto de la sociedad de instrumentos que permitan afrontar la crisis de salud pública, asegurando la protección de las personas. A ello se une una brusca caída de la actividad económica, con la paralización de sectores enteros de la economía, que hace a su vez necesario poner en marcha costosas medidas que alivien su impacto social. Todo ello se traduce en una urgente necesidad de liquidez, que los Fondos deben contribuir a satisfacer. El Reglamento 2020/460 del Parlamento Europeo y del Consejo modifica el alcance de la Prioridad de Inversión Ib (OT I) recogido en el artículo 5 del Reglamento 1301/2013, de manera que puedan quedar comprendidos los gastos necesarios para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis provocada por la COVID-19.

**Coste Total de la operación:** 649.436,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 519.548,80 euros

#### **Operación: Refuerzo de la asistencia sanitaria para paliar los efectos del COVID-19. Estancias Hospitalarias**

**Descripción:** Reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública provocada por el COVID-19

**Objetivos:** Actuaciones necesarias para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19

**Resultados:** Los Estados miembros se han visto afectados de un modo singular por las consecuencias ocasionadas por el brote de COVID-19, que ha provocado una crisis de salud pública con un enorme impacto en su crecimiento económico. Por una parte, está siendo necesario realizar cuantiosos gastos no previstos para reforzar la capacidad del sistema sanitario, así como para dotar al conjunto de la sociedad de instrumentos que permitan afrontar la crisis de salud pública, asegurando la protección de las personas. A ello se une una brusca caída de la actividad económica, con la paralización de sectores enteros de la economía, que hace a su vez necesario poner en marcha costosas medidas que alivien su impacto social. Todo ello se traduce en una urgente necesidad de liquidez, que los Fondos deben contribuir a satisfacer. El Reglamento 2020/460 del Parlamento Europeo y del Consejo modifica el alcance de la Prioridad de Inversión Ib (OT I) recogido en el artículo 5 del Reglamento 1301/2013, de manera que puedan quedar comprendidos los gastos necesarios para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis provocada por la COVID-19.

**Coste Total de la operación:** 38.559.988,60 euros

**Ayuda Unión Europea:** 30.847.990,88 euros

#### **Operación: Refuerzo de la asistencia sanitaria para paliar los efectos del COVID-19.A.S. Badajoz**

**Descripción:** Reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública provocada por el COVID-19

**Objetivos:** Actuaciones necesarias para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19

**Resultados:** Los Estados miembros se han visto afectados de un modo singular por las consecuencias ocasionadas por el brote de COVID-19, que ha provocado una crisis de salud pública con un enorme impacto en su crecimiento económico. Por una parte, está siendo necesario realizar cuantiosos gastos no previstos para reforzar la capacidad del sistema sanitario, así como para dotar al conjunto de la sociedad de instrumentos que permitan afrontar la crisis de salud pública, asegurando la protección de las personas. A ello se une una brusca caída de la actividad económica, con la paralización de sectores enteros de la economía, que hace a su vez necesario poner en marcha costosas medidas que alivien su impacto social. Todo ello se traduce en una urgente necesidad de liquidez, que los Fondos deben contribuir a satisfacer. El Reglamento 2020/460 del Parlamento Europeo y del Consejo modifica el alcance de la Prioridad de Inversión Ib (OT I) recogido en el artículo 5 del Reglamento 1301/2013, de manera que puedan quedar comprendidos los gastos necesarios para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis provocada por la COVID-19.

**Coste Total de la operación:** 7.910.748,49 euros

**Ayuda Unión Europea:** 6.328.598,79 euros

**Operación:** Refuerzo de la asistencia sanitaria para paliar los efectos del COVID-19.A.S.  
Mérida

**Descripción:** Reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública provocada por el COVID-19

**Objetivos:** Actuaciones necesarias para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19

**Resultados:** Los Estados miembros se han visto afectados de un modo singular por las consecuencias ocasionadas por el brote de COVID-19, que ha provocado una crisis de salud pública con un enorme impacto en su crecimiento económico. Por una parte, está siendo necesario realizar cuantiosos gastos no previstos para reforzar la capacidad del sistema sanitario, así como para dotar al conjunto de la sociedad de instrumentos que permitan afrontar la crisis de salud pública, asegurando la protección de las personas. A ello se une una brusca caída de la actividad económica, con la paralización de sectores enteros de la economía, que hace a su vez necesario poner en marcha costosas medidas que alivien su impacto social. Todo ello se traduce en una urgente necesidad de liquidez, que los Fondos deben contribuir a satisfacer. El Reglamento 2020/460 del Parlamento Europeo y del Consejo modifica el alcance de la Prioridad de Inversión Ib (OT I) recogido en el artículo 5 del Reglamento 1301/2013, de manera que puedan quedar comprendidos los gastos necesarios para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis provocada por la COVID-19.

**Coste Total de la operación:** 4.240.394,92 euros

**Ayuda Unión Europea:** 3.392.315,94 euros

**Operación:** Refuerzo de la asistencia sanitaria para paliar los efectos del COVID-19.A.S.  
Cáceres

**Descripción:** Reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública provocada por el COVID-19

**Objetivos:** Actuaciones necesarias para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19

**Resultados:** Los Estados miembros se han visto afectados de un modo singular por las consecuencias ocasionadas por el brote de COVID-19, que ha provocado una crisis de salud pública con un enorme impacto en su crecimiento económico. Por una parte, está siendo necesario realizar cuantiosos gastos no previstos para reforzar la capacidad del sistema sanitario, así como para dotar al conjunto de la sociedad de instrumentos que permitan afrontar la crisis de salud pública, asegurando la protección de las personas. A ello se une una brusca caída de la actividad económica, con la paralización de sectores enteros de la economía, que hace a su vez necesario poner en marcha costosas medidas que alivien su impacto social. Todo ello se traduce en una urgente necesidad de liquidez, que los Fondos deben contribuir a satisfacer. El Reglamento 2020/460 del Parlamento Europeo y del Consejo modifica el alcance de la Prioridad de Inversión Ib (OT I) recogido en el artículo 5 del Reglamento 1301/2013, de manera que puedan quedar comprendidos los gastos necesarios para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis provocada por la COVID-19.

**Coste Total de la operación:** 5.468.209,09 euros

**Ayuda Unión Europea:** 4.374.567,27 euros

**Operación: Refuerzo de la asistencia sanitaria para paliar los efectos del COVID-19.A.S. Plasencia**

**Descripción:** Reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública provocada por el COVID-19

**Objetivos:** Actuaciones necesarias para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19

**Resultados:** Los Estados miembros se han visto afectados de un modo singular por las consecuencias ocasionadas por el brote de COVID-19, que ha provocado una crisis de salud pública con un enorme impacto en su crecimiento económico. Por una parte, está siendo necesario realizar cuantiosos gastos no previstos para reforzar la capacidad del sistema sanitario, así como para dotar al conjunto de la sociedad de instrumentos que permitan afrontar la crisis de salud pública, asegurando la protección de las personas. A ello se une una brusca caída de la actividad económica, con la paralización de sectores enteros de la economía, que hace a su vez necesario poner en marcha costosas medidas que alivien su impacto social. Todo ello se traduce en una urgente necesidad de liquidez, que los Fondos deben contribuir a satisfacer. El Reglamento 2020/460 del Parlamento Europeo y del Consejo modifica el alcance de la Prioridad de Inversión Ib (OT I) recogido en el artículo 5 del Reglamento 1301/2013, de manera que puedan quedar comprendidos los gastos necesarios para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis provocada por la COVID-19.

**Coste Total de la operación:** 620.949,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 496.759,20 euros

**Operación: Refuerzo de la asistencia sanitaria para paliar los efectos del COVID-19. Estancias Hospitalarias**

**Descripción:** Reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública provocada por el COVID-19

**Objetivos:** Actuaciones necesarias para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19

**Resultados:** Los Estados miembros se han visto afectados de un modo singular por las consecuencias ocasionadas por el brote de COVID-19, que ha provocado una crisis de salud pública

con un enorme impacto en su crecimiento económico. Por una parte, está siendo necesario realizar cuantiosos gastos no previstos para reforzar la capacidad del sistema sanitario, así como para dotar al conjunto de la sociedad de instrumentos que permitan afrontar la crisis de salud pública, asegurando la protección de las personas. A ello se une una brusca caída de la actividad económica, con la paralización de sectores enteros de la economía, que hace a su vez necesario poner en marcha costosas medidas que alivien su impacto social. Todo ello se traduce en una urgente necesidad de liquidez, que los Fondos deben contribuir a satisfacer. El Reglamento 2020/460 del Parlamento Europeo y del Consejo modifica el alcance de la Prioridad de Inversión Ib (OT I) recogido en el artículo 5 del Reglamento 1301/2013, de manera que puedan quedar comprendidos los gastos necesarios para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis provocada por la COVID-19.

**Coste Total de la operación:** 34.386.700,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 27.509.360,00 euros

### **Operación: REACT-UE I Servicios de salud (Estancias Hospitalarias)**

**Descripción:** Reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública provocada por el COVID-19

**Objetivos:** Productos y servicios para los servicios de salud.

**Resultados:** Los Estados miembros se han visto afectados de un modo singular por las consecuencias ocasionadas por el brote de COVID-19, que ha provocado una crisis de salud pública con un enorme impacto en su crecimiento económico. Por una parte, está siendo necesario realizar cuantiosos gastos no previstos para reforzar la capacidad del sistema sanitario, así como para dotar al conjunto de la sociedad de instrumentos que permitan afrontar la crisis de salud pública, asegurando la protección de las personas y facilitando las medidas de confinamiento. Para dar cobertura a estas necesidades es urgente la disponibilidad de fondos adicionales que ayuden a la lucha contra la pandemia y su propagación. El presente Objetivo Específico tiene por objeto promover todas las medidas necesarias para afrontar la crisis de salud pública provocado por el brote de la COVID-19, contemplando todo tipo de gastos ligados a la lucha contra la enfermedad (incluyendo entre otros, gastos en equipamiento sanitario, material de pruebas, equipos de protección personal, instalaciones de refuerzo, contratación de personal adicional, actuaciones de I+D+i, equipamiento y aplicaciones TIC, etc.). La contribución de los fondos europeos, a través de la cofinanciación del gasto englobado en este objetivo específico, será de vital importancia para hacer frente a las dimensiones de la situación sanitaria y socioeconómica derivada del impacto de la pandemia.

**Coste Total de la operación:** 68.560.057,15 euros

**Ayuda Unión Europea:** 68.560.057,15 € euros

### **Operación: Infraestructura y equipamiento de atención especializada para la prestación de servicios básicos sanitarios en el A.S. Plasencia**

**Descripción:** Reforzar la resiliencia de los centros sanitarios de Extremadura

**Objetivos:** Apoyar inversiones en infraestructuras que presten servicios básicos a los ciudadanos

**Resultados:** Los Estados miembros se han visto afectados de un modo singular por las consecuencias ocasionadas por el brote de COVID-19, que ha provocado una crisis de salud pública con un enorme impacto en su crecimiento económico. Por una parte, está siendo necesario realizar cuantiosos gastos no previstos para reforzar la capacidad del sistema sanitario, así como para dotar al conjunto de la sociedad de instrumentos que permitan afrontar la crisis de salud pública,



asegurando la protección de las personas y facilitando las medidas de confinamiento. Para dar cobertura a estas necesidades es urgente la disponibilidad de fondos adicionales que ayuden a la lucha contra la pandemia y su propagación. El presente Objetivo Específico tiene por objeto promover todas las medidas necesarias para afrontar la crisis de salud pública provocado por el brote de la COVID-19, contemplando todo tipo de gastos ligados a la lucha contra la enfermedad (incluyendo entre otros, gastos en equipamiento sanitario, material de pruebas, equipos de protección personal, instalaciones de refuerzo, contratación de personal adicional, actuaciones de I+D+i, equipamiento y aplicaciones TIC, etc.). La contribución de los fondos europeos, a través de la cofinanciación del gasto englobado en este objetivo específico, será de vital importancia para hacer frente a las dimensiones de la situación sanitaria y socioeconómica derivada del impacto de la pandemia.

**Coste Total de la operación:** 120.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 120.000,00 euros

**Operación:** **Construcción y equipamiento de centros de salud para prestación de servicios básicos sanitarios**

**Descripción:** Reforzar la resiliencia de los centros sanitarios de Extremadura

**Objetivos:** Apoyar inversiones en infraestructuras que presten servicios básicos a los ciudadanos

**Resultados:** Los Estados miembros se han visto afectados de un modo singular por las consecuencias ocasionadas por el brote de COVID-19, que ha provocado una crisis de salud pública con un enorme impacto en su crecimiento económico. Por una parte, está siendo necesario realizar cuantiosos gastos no previstos para reforzar la capacidad del sistema sanitario, así como para dotar al conjunto de la sociedad de instrumentos que permitan afrontar la crisis de salud pública, asegurando la protección de las personas y facilitando las medidas de confinamiento. Para dar cobertura a estas necesidades es urgente la disponibilidad de fondos adicionales que ayuden a la lucha contra la pandemia y su propagación. El presente Objetivo Específico tiene por objeto promover todas las medidas necesarias para afrontar la crisis de salud pública provocado por el brote de la COVID-19, contemplando todo tipo de gastos ligados a la lucha contra la enfermedad (incluyendo entre otros, gastos en equipamiento sanitario, material de pruebas, equipos de protección personal, instalaciones de refuerzo, contratación de personal adicional, actuaciones de I+D+i, equipamiento y aplicaciones TIC, etc.). La contribución de los fondos europeos, a través de la cofinanciación del gasto englobado en este objetivo específico, será de vital importancia para hacer frente a las dimensiones de la situación sanitaria y socioeconómica derivada del impacto de la pandemia.

**Coste Total de la operación:** 15.000.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 15.000.000,00 euros

**Operación:** **Nuevo Hospital Don Benito- Villanueva**

**Descripción:** Reforzar la resiliencia de los centros sanitarios de Extremadura

**Objetivos:** Apoyar inversiones en infraestructuras que presten servicios básicos a los ciudadanos

**Resultados:** Los Estados miembros se han visto afectados de un modo singular por las consecuencias ocasionadas por el brote de COVID-19, que ha provocado una crisis de salud pública con un enorme impacto en su crecimiento económico. Por una parte, está siendo necesario realizar cuantiosos gastos no previstos para reforzar la capacidad del sistema sanitario, así como para dotar al conjunto de la sociedad de instrumentos que permitan afrontar la crisis de salud pública, asegurando la protección de las personas y facilitando las medidas de confinamiento. Para dar

cobertura a estas necesidades es urgente la disponibilidad de fondos adicionales que ayuden a la lucha contra la pandemia y su propagación. El presente Objetivo Específico tiene por objeto promover todas las medidas necesarias para afrontar la crisis de salud pública provocado por el brote de la COVID-19, contemplando todo tipo de gastos ligados a la lucha contra la enfermedad (incluyendo entre otros, gastos en equipamiento sanitario, material de pruebas, equipos de protección personal, instalaciones de refuerzo, contratación de personal adicional, actuaciones de I+D+i, equipamiento y aplicaciones TIC, etc.). La contribución de los fondos europeos, a través de la cofinanciación del gasto englobado en este objetivo específico, será de vital importancia para hacer frente a las dimensiones de la situación sanitaria y socioeconómica derivada del impacto de la pandemia.

**Coste Total de la operación:** 42.950.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 42.950.000,00 euros

### **Operación: REACT-UE 5 Infraestructura y equipamiento Cáceres**

**Descripción:** Reforzar la resiliencia de los centros sanitarios de Extremadura

**Objetivos:** Apoyar inversiones en infraestructuras que presten servicios básicos a los ciudadanos

**Resultados:** Los Estados miembros se han visto afectados de un modo singular por las consecuencias ocasionadas por el brote de COVID-19, que ha provocado una crisis de salud pública con un enorme impacto en su crecimiento económico. Por una parte, está siendo necesario realizar cuantiosos gastos no previstos para reforzar la capacidad del sistema sanitario, así como para dotar al conjunto de la sociedad de instrumentos que permitan afrontar la crisis de salud pública, asegurando la protección de las personas y facilitando las medidas de confinamiento. Para dar cobertura a estas necesidades es urgente la disponibilidad de fondos adicionales que ayuden a la lucha contra la pandemia y su propagación. El presente Objetivo Específico tiene por objeto promover todas las medidas necesarias para afrontar la crisis de salud pública provocado por el brote de la COVID-19, contemplando todo tipo de gastos ligados a la lucha contra la enfermedad (incluyendo entre otros, gastos en equipamiento sanitario, material de pruebas, equipos de protección personal, instalaciones de refuerzo, contratación de personal adicional, actuaciones de I+D+i, equipamiento y aplicaciones TIC, etc.). La contribución de los fondos europeos, a través de la cofinanciación del gasto englobado en este objetivo específico, será de vital importancia para hacer frente a las dimensiones de la situación sanitaria y socioeconómica derivada del impacto de la pandemia.

**Coste Total de la operación:** 1.155.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 1.155.000,00 euros



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

## **Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)**

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura 2014-2020**

**Operación: Centro de Formación de Don Benito**

**Descripción:** Inversión en Centros de Formación del Servicio Extremeño Público de Empleo

**Objetivos:** Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

**Resultados:** Extremadura ha sufrido las consecuencias negativas de la crisis económica y financiera, lo que afectó el empleo en la región. La región sufre un alto nivel de desempleo juvenil además de contar con un desajuste entre las formaciones ofertadas y las necesidades del mercado laboral. Por otro lado, los niveles de abandono escolar temprano son altos. Bajo este Objetivo Específico está prevista la construcción de nuevos centros de formación, ampliando la red de Centros de Referencia, de cara a ofrecer una formación de calidad que permita la cualificación de los trabajadores de toda la región. Además, se contempla invertir en la mejora de los centros educativos (en particular mediante su renovación o ampliación y la dotándoles de material didáctico) y de los centros universitarios (remodelación de edificios, mejora del entorno y de los equipamientos deportivos). Por último, se fomentará la adquisición de equipamiento tecnológico y fondos bibliográficos a las bibliotecas escolares. Lo que se espera obtener con las actuaciones programadas en este objetivo específico es un incremento del esfuerzo formativo en la formación profesional para el empleo; promover un mejor ajuste de la misma a las necesidades del mercado de trabajo y una formación acreditable. Además, se persigue el incremento de la oferta educativa ofreciendo un mejor acceso a centros educativos en las zonas rurales, lo que incluye también una digitalización de las aulas. Asimismo, se pretende conseguir que todos los centros educativos integrados en el Programa de Bibliotecas Escolares de Extremadura cuenten con el material mínimo imprescindible para su participación. También se prevé mejorar la calidad de las infraestructuras universitarias para que estén adaptadas a las enseñanzas programadas de conformidad con el Plan Bolonia. El fin último, más allá de la mejora de las infraestructuras, es apoyar a la disminución del desempleo, especialmente del desempleo juvenil y de la tasa de abandono escolar temprano.

**Coste Total de la operación:** 5.800.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 4.640.000,00 euros

**Operación: Centro de Formación de Quintana de la Serena**

**Descripción:** Inversión en Centros de Formación del Servicio Extremeño Público de Empleo

**Objetivos:** Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

**Resultados:** Extremadura ha sufrido las consecuencias negativas de la crisis económica y financiera, lo que afectó el empleo en la región. La región sufre un alto nivel de desempleo juvenil además de contar con un desajuste entre las formaciones ofertadas y las necesidades del mercado laboral. Por otro lado, los niveles de abandono escolar temprano son altos. Bajo este Objetivo Específico está prevista la construcción de nuevos centros de formación, ampliando la red de Centros de Referencia, de cara a ofrecer una formación de calidad que permita la cualificación de los trabajadores de toda la región. Además, se contempla invertir en la mejora de los centros educativos (en particular mediante su renovación o ampliación y la dotándoles de material didáctico) y de los centros universitarios (remodelación de edificios, mejora del entorno y de los equipamientos deportivos). Por último, se fomentará la adquisición de equipamiento tecnológico y fondos bibliográficos a las bibliotecas escolares. Lo que se espera obtener con las actuaciones programadas en este objetivo específico es un incremento del esfuerzo formativo en la formación profesional para el empleo; promover un mejor ajuste de la misma a las necesidades del mercado de trabajo y una formación acreditable. Además, se persigue el incremento de la oferta educativa ofreciendo un mejor acceso a centros educativos en las zonas rurales, lo que incluye también una digitalización de las aulas. Asimismo, se pretende conseguir que todos los centros educativos integrados en el Programa de Bibliotecas Escolares de Extremadura cuenten con el material mínimo imprescindible para su participación. También se prevé mejorar la calidad de las infraestructuras universitarias para que estén adaptadas a las enseñanzas programadas de conformidad con el Plan Bolonia. El fin último, más allá de la mejora de las infraestructuras, es apoyar a la disminución del desempleo, especialmente del desempleo juvenil y de la tasa de abandono escolar temprano.

**Coste Total de la operación:** 1.000.000,00 euros

**Ayuda Unión Europea:** 800.000,00 euros